PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Análisis de la inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano en el periodo 2010-2012

Gabriela Fernanda Proaño Larco
gabyfer_pro@hotmail.com

Directora: Econ. Mónica Mancheno K.
mpmancheno@puce.edu.ec

Quito, septiembre de 2015

Resumen

El objetivo de la presente disertación consistió en analizar los factores, políticas públicas y normativa legal vigente que ha incidido en la incorporación de los jóvenes ecuatorianos al mercado laboral. En primer lugar, se realizó el levantamiento y análisis sistemático de las principales estadísticas que envuelven la dinámica del mercado laboral juvenil mediante la utilización de las bases de datos de Encuesta de Condiciones de Vida, Censo de Población y Vivienda y Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Tras presentar la evolución de estos indicadores, se ejecutó un análisis econométrico de tipo Logit que identificó los factores determinantes de la participación laboral de los jóvenes. Este modelo, buscó establecer la relación entre la variable dependiente (probabilidad de inserción de los jóvenes) y las diferentes variables explicativas como edad, estado civil, relación de parentesco, nivel de instrucción, entre otros; demostrando que la probabilidad de inserción se encuentra relacionada positivamente al parentesco de jefe del hogar o cónyuge, la edad y, especialmente, la educación de posgrado y negativamente en cuanto a la etnia afroecuatoriana y el número de miembros del hogar. Finalmente, se realizó una exhaustiva revisión y compendio bibliográfico del marco normativo y de planificación que incluye a este grupo poblacional como actores estratégicos del desarrollo y se analizó los resultados del principal programa ejecutado por el Ministerio de Relaciones Laborales para la inserción laboral de los jóvenes.

Palabras clave: Jóvenes, Mercado Laboral, Economía Laboral, Inserción Laboral, Modelo logístico.

Dedico este trabajo a aquellas personas que merecen lo mejor de mí. Este esfuerzo ha sido para ustedes.

En primer lugar, dirijo mi dedicatoria a mis padres quienes, con su ejemplo, sacrificio e infinito amor, me han permitido formarme como una persona de bien enseñándome que nunca debo darme por vencida.

A mis hermanos, mis eternos compañeros, quienes me han permitido experimentar los momentos más gratos de mi vida.

A mi Soco, mi tía y mis abuelitas, cuyo cariño me ha dado fuerzas para seguir adelante.

A mi novio, quien con su amor y apoyo incondicional, me ha incentivado a culminar esta etapa.

Gracias infinitas a todos ustedes por confiar en mí y por ayudarme a hacer este sueño realidad.

Agradezco a Dios por haberme permitido alcanzar este objetivo y por llenar mi vida de salud y dicha.
A mi familia y amigos por su apoyo y cariño incondicional.

A mi directora de disertación, la Econ. Mónica Mancheno, quien con su mano amiga, supo guiarme en todo momento para poder concretar este sueño académico.

A mis profesores, en especial a los economistas Alicia Delgado, Fernando Rodríguez, Fausto Maldonado, Víctor y Juan Carlos Zabala, Gabriela Urgilés y Esteban Cabrera, cuya asesoría y consejos me han permitido culminar la presente investigación.

Análisis de la inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano en el periodo 2010 – 2012

Resumen **2**

Introducción **10**

Metodología del trabajo **13**
Preguntas de investigación 13
Pregunta general 13
Preguntas específicas 13
Objetivos 13
Objetivo general 13
Objetivos específicos 13
Estrategia de investigación 13
Procedimiento metodológico 14
Fuentes de información 14
Variables e indicadores 15

Fundamentación teórica **16**
Teoría keynesiana 16
Mercado laboral keynesiano 17
Demanda laboral en la escuela keynesiana 18
Oferta laboral en la escuela keynesiana 21
Equilibrio en el mercado laboral keynesiano 22
Desempleo en el mercado laboral keynesiano 23
Resumen de la teoría general del empleo de J. M. Keynes 25
El estado y las políticas públicas 25
Estado de bienestar 27
Políticas de empleo 28
Políticas activas de empleo 29
Políticas pasivas de empleo 30
Mercado laboral 30
Jóvenes y discriminación laboral 32
Modelo econométrico logit 34

Capítulo I **37**
Sistematización de los principales indicadores de la inserción laboral de los jóvenes **37**
Descripción general de los jóvenes y su problemática en el mercado laboral 37
Problemática del empleo juvenil en dimensiones globales y regionales: América Latina y el Caribe 37
Antecedentes 37
Situación global 38
Economías avanzadas 40
Economías en desarrollo 41
Situación regional de América Latina y el Caribe 44
Principales indicadores del mercado laboral juvenil ecuatoriano 47
Cifras económicas 47
Datos demográficos de la población joven 49
Contexto de la situación de los jóvenes 49

Pobreza según nbi 50
Hogares jóvenes y vivienda 51
Salud 53
Educación 54
Los jóvenes y su situación de empleo 55
Estructura de la población económicamente activa joven (pea juvenil) 55
Tasas de participación, ocupación y desocupación 56
Desempleo y subempleo 58
Participación de la juventud en la estructura del mercado laboral 60
Trayectorias laborales 60
Condiciones laborales de los jóvenes 65
Tensiones en la inserción laboral de los jóvenes 69

Capítulo II 72
Principales variables que inciden en la inserción laboral de los jóvenes en el ecuador 72
Modelo econométrico logit aplicado a la situación de los jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano 72
Variables del modelo 72
Cálculo del modelo general 73
Resultados 75
Coeficientes 75
Efectos marginales 77
Modelo logístico 2012 según género 78
Modelo logístico 2012 hombres 78
Modelo logístico 2012 mujeres 79
Resultados del modelo según género 79

Capítulo III 82
Políticas y programas para la inserción laboral de los jóvenes en el ecuador 82
Marco normativo y de planificación 83
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales - 1966 83
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo – 1994 84
Objetivos del Milenio 86
Constitución de la República del Ecuador 89
Plan Nacional del Buen Vivir 90
Ley de la Juventud 91
Programas públicos para la inserción de los jóvenes 92
Mi primer empleo 94
Análisis del programa mi primer empleo 97

Conclusiones 101

Recomendaciones 103

Referencias bibliográficas 105

Anexos 119

Índice de cuadros

Cuadro No. 1: Variables e Indicadores..... 15
Cuadro No. 2: Desempleo mundial y tasas mundiales de desempleo2007 – 2013 39
Cuadro No. 3: Población joven que vive o no en condiciones de pobreza (según NBI) por género y por zona de residencia (2010)..... 50
Cuadro No. 4: Población joven que vive o no en condiciones de pobreza (según NBI) por zona de residencia comparado con otros grupos poblacionales (2010)..... 51
Cuadro No. 5: Jóvenes en hogares (2001)..... 52
Cuadro No. 6: Cuadro comparativo de culminación de niveles de estudio (2010)..... 54
Cuadro No. 7: Composición juvenil de la PEA (2012)..... 56
Cuadro No. 8: Seria histórica de jóvenes económicamente activos por grupos etarios (2007-2012) ... 56
Cuadro No. 9: Tipología del empleo y estudios de la población joven según género y subgrupos de edad (2012)..... 63
Cuadro No. 10: Variables para el modelo Logit..... 73
Cuadro No. 11: Coeficientes del modelo Logit 2012..... 76
Cuadro No. 12: Efectos marginales del modelo Logit 2012 77
Cuadro No. 13: Efectos marginales del modelo Logit según género 79
Cuadro No. 14: Indicadores de la meta 1B del ODM 1 del Ecuador 87
Cuadro No. 15: Especificaciones de las modalidades del proyecto Mi Primer Empleo 95
Cuadro No. 16: Oferta de pasantías del programa Mi Primer Empleo..... 96
Cuadro No. 17: Resumen del proyecto Mi Primer Empleo..... 96
Cuadro No. 18: Análisis del proyecto Mi Primer Empleo 96

Índice de gráficos

Gráfico No. 1: Interrelación entre la inversión, la producción y el empleo según la Teoría Keynesiana 20
Gráfico No. 2: Punto de demanda efectiva 23
Gráfico No. 3: Resumen de la teoría general del empleo 25
Gráfico No. 4: Clasificación de las políticas públicas según Lowi 26
Gráfico No. 5: Clasificación de la estructura del mercado laboral 30
Gráfico No. 6: Desempleo juvenil y tasa mundial de desempleo juvenil (1991 – 2013) 39
Gráfico No. 7: Tasas de desempleo juvenil 2008 y 2012 en economías avanzadas 40
Gráfico No. 8: PIB (precios corrientes) y tasa de variación del PIB (precios constantes) de América Latina y el Caribe 2000 – 2013 44
Gráfico No. 9: Tasa de desempleo en América Latina y el Caribe (2000 – 2013) 45
Gráfico No. 10: PIB (precios corrientes) y tasa de variación del PIB (precios constantes) del Ecuador 2000–2013 48
Gráfico No. 11: Porcentaje del aporte de los principales componentes del PIB al crecimiento económico 2010-2013 49
Gráfico No. 12: Estado civil de los jóvenes (2010) 52
Gráfico No. 13: Tasa bruta y global de ocupación comparada (2004 y 2012) 57
Gráfico No. 14: Composición del mercado laboral para la juventud, porcentajes por grupos etarios y sexo (2010) 59
Gráfico No. 15: Tiempo de desempleo promedio en los jóvenes (en semanas) (2010) 61
Gráfico No. 16: Vínculo entre educación y trabajo de los jóvenes según sexo (2010) 63
Gráfico No. 17: Rendimiento económico de la educación (ingreso promedio mensual) (2009) 64
Gráfico No. 18: Salario nominal promedio de la población joven ocupada por edad y sexo (en dólares) 66
Gráfico No. 19: Niveles salariales de la población joven ocupada por edad y sexo (porcentajes sobre el total de jóvenes) (2010) 67
Gráfico No. 20: Serie histórica de horas de trabajo promedio en los jóvenes 68
Gráfico No. 21: Porcentaje de la PEA joven afiliada y/o cubierta por el seguro social por región, situación económica, área de residencia, etnia y género (2012) 69
Gráfico No. 22: Porcentaje de ocupados urbanos en sectores de baja productividad como respecto al total de la población ocupada urbana 88

Índice de anexos

Anexo A: Tasas de desempleo juvenil 2008 – 2018, por región y sexo (%) 119
Anexo B: PIB, PIB per cápita y sus tasas de crecimiento en América Latina y el Caribe a (2000-2013) 119
Anexo C: Pirámide poblacional de América Latina y el Caribe (2010) 120
Anexo D: Indicadores económicos del Ecuador (2000 – 2013) 120
Anexo E: Pirámide poblacional del Ecuador (2010 y 2015p) 121
Anexo F: Composición de la población juvenil (2010) 121
Anexo G: Madres jóvenes (2010) 122
Anexo H: Acceso a servicios de los jóvenes en sus viviendas (2001 y 2010) 122
Anexo I: Dinámica interna de migrantes jóvenes según motivos de viaje (2010) 122
Anexo J: Composición de la población juvenil en edad de trabajar (PET) y de la población económicamente activa (PEA) (2012) 123
Anexo K: Tasas de participación laboral en la juventud (2012) 124
Anexo L: Tasas bruta y global de ocupación de la población juvenil por grupos etarios y género (2010) 124
Anexo M: Tasa de ocupados en el sector formal e informal (2012) 125
Anexo N: Condiciones del mercado laboral para la juventud porcentajes por grupos etarios y sexo (2010) 125
Anexo O: Principales indicadores de empleo (2012) 126
Anexo P: Jóvenes que reciben capacitación laboral (2006) 126
Anexo Q: Jóvenes de 15 a 29 años que se dedican a quehaceres del hogar (2003-2011) 127
Anexo R: Tipo de contratación de la población joven (15 a 29 años) asalariada (2004) 127
Anexo S: Composición del Empleo juvenil (15 a 24 años) según características del empleo (%) (2010) 128
Anexo T: Horas de trabajo promedio (2012) 128
Anexo U: Resultados del análisis variance estimators (vce) 129
Anexo V: Resultados del análisis variance inflation factor (vif) 130
Anexo W: Resultados del análisis estat classification (estat class) 130
Anexo X: Resultados del análisis Lroc 131
Anexo Y: Resultados del análisis variance estimators (vce) – modelo hombres 131
Anexo Z: Resultados del análisis variance inflation factor (vif) – modelo hombres 132
Anexo AA: Resultados del análisis estat classification (estat class) – modelo hombres 132
Anexo BB: Resultados del análisis Lroc – modelo hombres 133
Anexo CC: Resultados del análisis variance estimators (vce) – modelo mujeres 133
Anexo DD: Resultados del análisis variance inflation factor (vif) – modelo mujeres 134
Anexo EE: Resultados del análisis estat classification (estat class) – modelo mujeres 134
Anexo FF: Resultados del análisis Lroc – modelo mujeres 135

Introducción

En septiembre del 2000, los principales líderes mundiales se reunieron en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas donde plantearon la necesidad de establecer objetivos y metas mesurables con plazos definidos para propiciar el desarrollo humano. Estos objetivos, conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), constituyen ocho propósitos que 189 países, incluyendo el Ecuador, intentarán alcanzar para el 2015 (CEPAL, s.f.). La idea principal que encierra la constitución de los ODM se basa en que el desarrollo humano es la clave para el progreso tanto económico como social (Banco Mundial, s.f.) por lo que se promueve la erradicación de la pobreza y el hambre, el logro de la enseñanza primaria universal, la igualdad de género y autonomía de la mujer, la reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud y el medio ambiente y el fomento de una asociación mundial para el desarrollo (FAO, s.f.).

Dentro del primer objetivo de la Cumbre del Milenio se encuentra el compromiso de disminuir la extrema pobreza, reducir el hambre y lograr el pleno empleo productivo para lo cual plantea, entre una de sus metas, la meta 1B que establece: "lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes" (CEPAL, s.f.). Esta meta, además de reconocer la relevancia del aporte económico y productivo de las mujeres y los jóvenes y su situación de desventaja en el mundo del trabajo, pretende evidenciar la estrecha relación entre el mercado de trabajo y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas reconociendo al empleo como un mecanismo potenciador del progreso (CEPAL, s.f.).

Sin embargo, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) reconoce que el mundo enfrenta una crisis de empleo juvenil ya que este segmento de la población tiene tres veces mayores probabilidades que los adultos de encontrarse en una situación de desempleo (OIT, s.f.).

Las estadísticas a nivel mundial no son nada alentadoras e indican que las tasas de desempleo juvenil han tenido una tendencia creciente del 2007 al 2009 (alcanzando su punto más alto de 12,7% en el 2009), ha disminuido en el 2010 y 2011[1] de manera poco significativa y ha retomado la tendencia al alza a partir del 2012 ubicándose en 12,6%[2] (OIT, s.f.). De igual forma, al considerar la variable en un promedio aproximado entre los años 2010 y 2012 desagregado[3] por regiones, se encuentra fuertes diferencias entre los distintos territorios ya que por ejemplo la tasa de desempleo más alta ocurre en Medio Oriente (27,80%) mientras que la más baja se da en Asia del Este (9,20%) (OIT, s.f.).

[1] 12,5% en el 2010 y 12,3% en el 2011 (OIT, s.f.).

[2] La tasa de desempleo juvenil global tiene un promedio aproximado de 12,18% entre el 2007 y el 2012 (OIT, s.f.).

[3] El promedio de la tasa de desempleo juvenil entre los años 2010 y 2012 según las distintas regiones es la siguiente: Economías desarrolladas y la Unión Europea (17,93%), Europa Sudoriental y CEI (18,37%), Asia del Este (9,20%), Asia Sur Oriental y el Pacífico (13,33%), Asia del Sur (9,40%, América Latina y el Caribe (13,57%), Medio Oriente (27,80%), África del Norte (22,37%) y África Subsahariana (11,77%) (OIT, s.f.).

Por otro lado, la OIT muestra que la distribución de la población juvenil entre 15 y 29 años por situación actual de la actividad abarca una división en cuatro aspectos: empleo regular[4], empleo irregular[5], relajado en paro[6] e inactivo donde, al analizar las estadísticas de los cuatro países con menos ingresos[7] y los cuatro países con altos ingresos[8], se encuentra que los porcentajes más altos en ambos grupos ocurren en trabajos irregulares[9] e inactividad[10] (OIT, s.f.). Esta situación, sumada al subempleo juvenil, bajas remuneraciones y trabajo precario (Martínez, 2006), imponen elevados costos sociales y económicos que evitan alcanzar oportunidades de crecimiento y desarrollo e implican un desperdicio a las inversiones en educación y formación (OIT, s.f.) lo que hace que sean necesarias acciones inmediatas de política pública.

Al observar la problemática en América Latina, se evidencia que, en un contexto de crecimiento económico ocurrido entre el 2005 y el 2012, el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años se ha reducido de 16,4% a 13,9% pero continúa ubicándose sobre el promedio de la tasa de desempleo juvenil a nivel mundial y es el doble de la tasa general y el triple de la de los adultos (OIT, s.f.). Adicionalmente, la región abarca alrededor de 108 millones de jóvenes en donde cerca del 52% forman parte de la fuerza laboral, sin embargo, 6 de cada 10 jóvenes que logran conseguir empleo (OIT, s.f.) se encuentran en condiciones precarias, inestables y con bajas remuneraciones desatando la proliferación de empleos temporales, de mala calidad y únicamente basados en la idea de subsistencia (Martínez, 2006).

En el caso puntual del Ecuador, muchos han sido los intentos en el marco jurídico y de planificación de incluir a la juventud y garantizar la inclusión de los jóvenes a un trabajo digno; es así que, la actual Constitución aprobada en el año 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 tienen importantes avances normativos en materia de la juventud (MIES, 2012). El Ecuador cuenta con un gran número de jóvenes en etapa productiva; según el VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), 3.912.227 habitantes se encuentran entre las edades de 15 a 29 años lo que representa el 27,01% de la población total (MRL, 2013b) y, a pesar de que tasas de empleo reportaron estabilidad y crecimiento en los últimos años (a excepción del periodo de recesión en el 2009), la tasa de desempleo y subempleo juvenil para el año 2010 se mantienen en 9,84% y 54,68% respectivamente (MIES, 2012).

El elevado y persistente desempleo y subempleo juvenil, tanto a nivel mundial como en América Latina y el Ecuador, genera una preocupación en términos sociales y económicos ya que significa una subutilización del capital humano lo que implicaría que no se está utilizando al máximo todo el potencial de crecimiento económico. El desaprovechamiento de la mano de obra, la débil inserción

[4] Definido como los asalariados con contrato de duración ilimitada (en el caso de los países de altos ingresos) o de un contrato de duración superior a 12 meses (en el caso de los países menos adelantados) y los jóvenes trabajadores por cuenta propia con empleados (empleadores) (OIT, s.f.)

[5] Definido como los asalariados con contrato de duración limitada, es decir, ajustado al terminar un período de tiempo (menos de 12 meses en el caso de los países menos adelantados e indefinido en el caso de los países de altos ingresos), los trabajadores jóvenes por cuenta propia sin empleados y los trabajadores familiares (OIT, s.f.)

[6] Definido como las personas que actualmente se encuentran sin trabajo y disponibles para aceptar un trabajo en la semana anterior al período de referencia (OIT, s.f.)

[7] Cambodia, Liberia, Malawi y Togo.

[8] Bélgica, Francia, Países Bajos y Portugal.

[9] Países con bajos ingresos (49,6%) y países con altos ingresos (17,8%).

[10] Países con bajos ingresos (26,9%) y países con altos ingresos (52,7%).

laboral de los jóvenes y la falta de oportunidades de empleo causan no solamente el empeoramiento de problemas como desigualdad y pobreza que evitan un desarrollo humano intergeneracional, sino también, generan marginación social y hasta inclusive migración en búsqueda de trabajo (Weller, 2006). La exclusión social a la que se encuentran sometidos los jóvenes muestra una situación potencialmente explosiva en cualquier país y si a esto se le añade la presión del mercado por obtener mano de obra altamente calificada, se observa una gran frustración por parte de este segmento de la sociedad al coexistir con un modelo económico que se caracteriza por la inestabilidad e inseguridad en el mercado laboral (Weller, 2006).

En la actualidad, la búsqueda de empleo y los requerimientos impuestos para conseguirlo son cada vez más complicados (Salazar, 2009). Pese a que los jóvenes han buscado involucrarse de una manera activa, responsable e innovadora al mercado laboral, su acceso se ha visto opacado principalmente por problemas de discriminación, escasa o inadecuada educación y calificación, falta de experiencia laboral, cuestiones estructurales que afectan a la fuerza laboral del país y otros aspectos como el embarazo juvenil (FLACSO, 2005). La importancia demográfica de la juventud ha demandado la necesidad de construir políticas públicas dirigidas al mejoramiento de la empleabilidad, creación de oportunidades de empleo y fortalecimiento institucional de las entidades vinculadas (FLACSO, 2005).

En este sentido, la presente disertación muestra la importancia de los jóvenes como dinamizadores de la economía lo que genera una situación en la que es necesario crear plazas de empleo que permitan su inclusión en el mercado de trabajo y por tanto, el aprovechamiento de sus capacidades.

Es así que, el estudio incluyó el análisis sistemático de las principales estadísticas que envuelven la realidad de los jóvenes en el país con el fin de determinar tanto las características que reflejan sus indicadores de desarrollo humano como aquellas que muestran su situación de empleo y trayectoria laboral para posteriormente realizar un modelo econométrico de tipo Logit que permite identificar los factores de mayor influencia en la participación laboral de este grupo etario. Los resultados evidencian que la juventud ecuatoriana se encuentra en una situación de vulnerabilidad en cuanto a las condiciones laborales y que además, presenta indicadores socio-económicos que impiden el mejoramiento en sus condiciones de vida ya que por ejemplo, el 53,15% de las personas comprendidas entre 15 y 29 años viven en pobreza o extrema pobreza y únicamente uno de cada 10 jóvenes entre 24 y 29 años logra alcanzar una titulación universitaria. Además, tanto el modelo econométrico como las estadísticas nacionales reflejan un escenario de mayores dificultades para las mujeres, las personas de etnia afroecuatoriana y los habitantes de sectores rurales.

Finalmente, si bien los diversos programas, leyes y políticas estatales han buscado la mejora de la empleabilidad e inclusión juvenil y el aumento en la eficiencia de la intermediación laboral (Weller, 2006), el análisis del programa Mi Primer Empleo ejecutado por el Ministerio de Relaciones Laborales muestra un leve aporte en cuanto a la solución de esta problemática ya que logra cubrir únicamente al 27,3% de la demanda efectiva, carece de participación del sector privado y no posee un sistema de seguimiento de resultados eficiente lo que genera la necesidad desarrollar propuestas alternativas de política.

Metodología del trabajo

Preguntas de Investigación

Pregunta General

- ¿Cuál es la situación de los jóvenes entre 15 y 29 años en el mercado laboral del Ecuador en el periodo 2010-2012?

Preguntas Específicas

- ¿Cómo ha sido la evolución de los principales indicadores de la situación juvenil y de la juventud y el mercado laboral en el periodo 2010-2012?
- ¿Cuáles son las principales variables socioeconómicas que influyen en los jóvenes entre 15 y 29 años al momento de insertarse laboralmente?
- ¿Qué políticas públicas se ha implantado para fomentar la inclusión laboral de los jóvenes y cuáles fueron sus resultados?

Objetivos

Objetivo General

- Analizar la situación laboral de los jóvenes entre 15 y 29 años en el Ecuador en el periodo 2010-2012.

Objetivos Específicos

- Sistematizar la evolución de principales indicadores de la situación juvenil y de la juventud y el mercado laboral en el periodo 2010-2012
- Identificar las principales variables que inciden en la probabilidad de inserción laboral de los jóvenes entre 15 y 29 años
- Examinar las políticas públicas que se han implantado para incentivar la inserción laboral de los jóvenes y evaluar sus resultados.

Estrategia de Investigación

La presente investigación tiene un carácter mixto puesto que incluye una integración de métodos tanto de tipo cualitativo como cuantitativo evidenciados en la reflexión de las políticas y programas implementados por el Estado para mejorar la situación laboral de los jóvenes y en el análisis y uso de bases de datos estadísticos para la sistematización de los principales indicadores y para la aplicación

de un modelo econométrico Logit. Por un lado, constituye una investigación de tipo exploratoria ya que consiste en el estudio de una problemática que no ha sido estudiada en profundidad en el tiempo de análisis planteado, mientras que por el otro, se la puede catalogar como un estudio descriptivo al incluir los elementos, factores y contextos que influyen en el problema y describen la realidad nacional e internacional. Adicionalmente, es una investigación explicativa pues, a través del modelo Logit, identifica los factores determinantes de la participación laboral de los jóvenes.

Procedimiento Metodológico

La disertación utilizó un método de investigación deductivo ya que partió de lo general a lo particular a través del marco teórico que versó sobre la revisión de los aportes más importantes de la teoría económica relacionada al mercado laboral, políticas públicas y rol del Estado. Además, se incluyó la recolección de información a través de la utilización de fuentes primarias y secundarias para realizar un diagnóstico de la situación de los jóvenes dentro del mercado laboral.

En primera instancia, el diagnóstico de la situación de la juventud ecuatoriana se desarrolló por medio del método histórico que permitió realizar un estudio a profundidad de las principales estadísticas que envuelven la dinámica del mercado laboral juvenil. La primera pregunta de investigación planteada, se respondió por medio del levantamiento de información y construcción de bases de datos de los indicadores más relevantes de la situación de los jóvenes y el mercado laboral juvenil buscando obtener un claro escenario sobre el cual trabajar.

Posteriormente, se utilizó el programa estadístico STATA para realizar un análisis lógico – inductivo mediante la aplicación de un modelo Logit el cual, a partir del uso de las bases de datos de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU), logró identificar los factores influyentes que inciden en la probabilidad de inserción de los jóvenes al mercado laboral por medio del análisis de los estadísticos, las pruebas de significancia global e individual y la determinación de los efectos marginales.

Finalmente, se procedió a la revisión bibliográfica, compendio y reflexión de la normativa vigente y descripción de las políticas y programas del Ministerio de Relaciones Laborales más relevantes en cuanto a la inserción laboral juvenil en el período 2010 – 2012 con lo cual, a través de un análisis de síntesis, se determinó cuáles fueron sus objetivos planteados y cuál es la situación actual en la que los programas se encuentran con el fin de analizar sus resultados.

Fuentes de información

La presente investigación toma como universo la realidad nacional de las personas jóvenes y como muestra a los jóvenes entre 15 y 29 años en el Ecuador. El estudio abordará fuentes de información primarias que presenten un análisis sobre el tema de manera general y específica e incluyen artículos,

libros, papers, revistas, entre otros, y fuentes de información secundaria que serán utilizadas como fundamento para la construcción del modelo econométrico.

Entre las fuentes de información principales se encuentran las bases de datos y estudios de entidades como: Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO), Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadística y Censos[11] (INEC), Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Cabe recalcar que el modelo Logit a aplicarse en la presente disertación consiste en un modelo viable ya que cuenta con información homologable que se obtendrá de la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) elaborada por el INEC.

Variables e indicadores

En el siguiente cuadro se observa de forma detallada las variables e indicadores utilizados en la presente disertación.

Cuadro No. 1: Variables e Indicadores

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
Distribución de la población	• Número jóvenes entre 15 y 29 años y su porcentaje respecto a la población total del país. • Número jóvenes entre 15 y 29 años y su porcentaje respecto a la población total del país segmentado por género, área de residencia, etnia y grupos etarios.	MRL, MIES, MCDS, INEC
Contexto de la situación de los jóvenes	• Número jóvenes entre 15 y 29 años y su porcentaje segmentado según nivel de instrucción, pobreza, edad, estado civil, ocupación, género, salud, educación y formación de hogares.	MRL, MIES, MCDS, INEC
Evolución del mercado laboral juvenil	• Distribución de jóvenes de 15 a 29 años según su situación laboral (PEA juvenil) y porcentaje de participación de los jóvenes en la PEA. • Tasas de empleo, subempleo y desempleo de jóvenes de 15 a 29 años segmentado según género y nivel de instrucción. • Categoría de ocupación de la PEA juvenil • Condiciones laborales de los jóvenes: nivel salarial, capacitación laboral, afiliación a la seguridad social.	MRL, MIES, MCDS, OIT, CEPAL, FLACSO
Apoyo gubernamental	• Resoluciones, códigos y leyes para la inserción de jóvenes en el mercado laboral • Programas dirigidos a la inserción de jóvenes en el mercado laboral • Resultados y estadísticas de los programas dirigidos a la inserción de jóvenes en el mercado laboral • Instituciones especializadas en la inserción de jóvenes en el mercado laboral	MRL, MIES, MCDS, CEPAL

Fuente: Gabriela Proaño
Elaboración: Gabriela Proaño L.

[11] Que cuenta con información del Censo Nacional del 2010 y en la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU).

Fundamentación Teórica

Teoría keynesiana

La naturaleza, diversidad y desarrollo de las sociedades ha ocasionado dificultades en los estudios del mercado de trabajo y las estructuras ocupacionales generando la aparición de diferentes enfoques que presentan su teoría acerca del mercado laboral (Salazar, 2009), no obstante, la presente disertación, al abordar la importancia de la intervención del Estado, tiene como eje fundamental el planteamiento de la teoría keynesiana ya que constituye el pensamiento teórico base para generar propuestas de política pública (Argüello, 2010: 16).

La teoría keynesiana nace en respuesta a la crisis de la gran depresión que estalla en New York en octubre de 1929 haciendo que surja la necesidad de buscar nuevos planteamientos diferentes al análisis ortodoxo (Moya, 2010). Keynes, rebate los conceptos de la teoría clásica al explicar la imposibilidad del funcionamiento del mercado por medio de mecanismos auto reguladores y el hecho de que el equilibrio, al que tiende el libre mercado, no necesariamente conlleva al pleno empleo de los medios de producción lo que hace que el Estado deba desempeñarse como un ente facilitador y regulador que se encargue de cubrir las deficiencias del funcionamiento del mercado a través de la política económica y norme la economía por medio de su intervención (Keynes, 1968).

> Yo sostendré que los postulados de la teoría clásica solo son aplicables a un caso especial y no al caso general... Más aún: las características del caso especial supuesto por la teoría clásica no son las de la sociedad económica en la que realmente vivimos, de donde resulta que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos de la experiencia (Keynes, 1936: 3)

Después de la gran depresión de los años 30, los postulados de la teoría keynesiana logran imponerse con la búsqueda de prosperidad a través de la expansión monetaria, la inversión en política pública y otras formas de acción estatal (Dillard, 1968: 28). Se impone el gasto público como arma principal para contrarrestar los problemas (Corona y Díaz, 2007) de demanda efectiva, y por tanto de desempleo, ya que el gasto estatal, destinado a cubrir las disparidades entre la renta y el consumo en el empleo total, logrará el sostenimiento de elevados niveles de empleo beneficiando a la economía en general (Dillard, 1968: 28). De igual manera, se considera a la inversión (Costa et al, 2003), como motor fundamental para el crecimiento, el desarrollo y la generación de empleo (Bittes y Ferrari, 2012).

El trabajo de Keynes se establece como una parte integral de la acomodación de la teoría económica (economía ortodoxa) al entorno cambiante de la realidad capitalista (Pilling, s.f.). En su estudio acerca de la teoría económica, John Maynard Keynes revisa los supuestos antes indiscutidos de la Ley de Say y conceptualiza la importancia de la intervención estatal en la economía como mecanismo para restituir el funcionamiento de los mercados, el pleno empleo y la inversión productiva (Marchini, s.f.) es así que, a diferencia del análisis ortodoxo, el enfoque keynesiano se sustenta en tres proposiciones centrales (Loyo, 1996: 11):

1) La existencia de desempleo involuntario que afecta a las economías
2) El exceso de oferta de trabajo se vincula, en general, con desequilibrios en otros mercados, en particular, en el mercado de bienes y;
3) Bajo el supuesto de exogeneidad de precios y salarios, la inexistencia de fuerzas económicas autorreguladoras que corrijan desequilibrios como el desempleo por medio de un comportamiento racional de las empresas y familias

El enfoque keynesiano, presenta al Estado como intérprete de un rol esencial en el establecimiento de parámetros y políticas económicas estatales que conducen la demanda de bienes y servicios, conllevan a una adecuada distribución de la riqueza y, de ser necesario, reactivan la economía con el incremento del gasto público (Mármol, 1999). Además, no está por demás mencionar, que esta teoría ha sido reexaminada y formalizada por múltiples investigaciones posteriores realizadas por autores como Patinkin (1965), Clower (1965), Leinjonhuvud (1968), Barro y Grossman (1971), Malinvaud (1977), Benassy (1983), entre otros (Betancourt, 2004).

Mercado laboral keynesiano

El mercado laboral consiste en un mercado de intercambio de servicios laborales en donde las familias utilizan su trabajo para la producción de bienes y servicios y los empleadores contratan a estos agentes para que ejecuten servicios laborales. Los servicios laborales tienen un precio, conocido como salario, que se fija cuando el mercado laboral se equilibra con la igualdad entre la oferta agregada de trabajo y la demanda agregada de trabajo (Barro, 1986).

El análisis laboral ortodoxo involucra dos postulados básicos en su estudio (Moya, 2010: 13):

1) El salario real es igual al producto marginal del trabajo, y;
2) La utilidad del salario, ante un determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad[12] marginal de ese volumen de ocupación.

Sin embargo, al abordar el estudio del mercado laboral keynesiano, es importante iniciar con las críticas que esta teoría tiene respecto a estos dos últimos postulados.

A diferencia del mercado laboral neoclásico, Keynes establece que la oferta de trabajo no se encuentra definida por el salario real ya que el problema de definir al mercado laboral mediante los postulados neoclásicos radica en que no siempre el salario real mide con precisión la desutilidad marginal del trabajo y por tanto, los individuos tomarán sus decisiones, en primera instancia, en función a su salario nominal y no de su salario real (Keynes, 1968). De igual forma, establece que los trabajadores no cuentan con los medios suficientes para hacer coincidir su nivel general de salarios nominales con la desutilidad marginal del volumen de empleo de la economía (Keynes, 1968).

[12] "Se entiende por desutilidad a cualquier motivo que haga que el individuo deje de trabajar antes que aceptar un salario que represente para él una utilidad inferior a cierto límite; el volumen de ocupación se fija cuando la utilidad marginal del producto compensa la desutilidad de la ocupación marginal" (Moya, 2010)

Keynes (1985), afirma que el equilibrio, al que teóricamente tiende el libre mercado, no conlleva necesariamente al pleno empleo de los medios de producción lo cual se explica por la existencia de más mano de obra disponible que la empleada en un determinado tiempo y ante un salario nominal vigente. Además, explica que el nivel de empleo de la economía moderna depende de la demanda que exista en el mercado, la cual a su vez, dependerá del ingreso de las personas, la propensión marginal al consumo y de la tasa de inversión.

El principio fundamental de la teoría del empleo de Keynes es la demanda efectiva, la cual es igual al equilibrio entre la demanda total y la oferta total y constituye el punto en el que los empresarios obtienen la maximización de sus beneficios (Keynes, 1968).

El empleo total depende de la demanda total que se manifiesta en el gasto de la renta, es decir, cuando el empleo aumenta, aumenta la renta y por consiguiente también lo hace el consumo (Dillard, 1968: 31); no obstante, para que exista una demanda capaz de mantener el incremento del empleo, es necesario que el nivel de inversión crezca en igual proporción a la diferencia entre la renta y la demanda de consumo procedente de esa renta[13] (Dillard, 1968).

Es así que, al generarse un aumento de la inversión, el empleo también se elevará ocasionando que los ingresos de los empleados crezcan y por tanto, el gasto suba; sin embargo, si es que la inversión no aumenta cuando el empleo lo hace, la suma de demanda de consumo y de inversión será menor que el precio de oferta total por el nivel más elevado de empleo lo que llevará a los empresarios a reducir el personal hasta el punto en el que el precio de la oferta total exceda la demanda de consumo en la cantidad efectiva de inversión (Salvador, 2010).

En resumen, la dinámica del mercado laboral radica en que los cambios inducidos en la demanda agregada por medio de la situación global de los mercados de bienes y servicios y de las relaciones entre los agentes macroeconómicos[14], en donde se incluyen las decisiones individuales que, a su vez, se encuentran afectadas por la incertidumbre y las expectativas (Banyuls, s.f.), pueden afectar el nivel del producto, y por ende el empleo, por lo que es necesario la existencia de una autoridad económica que implemente políticas públicas con el objetivo de estabilizarlos (Larraín y Sachs, 2002).

Demanda laboral en la escuela keynesiana

Para entender la determinación de la demanda laboral es fundamental definir la función de oferta global o total que relaciona los niveles de ocupación (N) con el costo o precio de la oferta total de la producción (Z) (Keynes, 1987). La oferta total consiste en la siguiente:

$$Z = \phi\,(N)$$

[13] En otras palabras, este enunciado significa que el empleo total no incrementará a menos que también lo haga la inversión (Dillard, 1968)

[14] Las familias por medio del consumo y el ahorro, las empresas por la inversión y la producción, el Estado por el gasto público e impuestos y el sector externo por las importaciones y exportaciones.

En el desarrollo del análisis del mercado laboral keynesiano se denominará D al nivel de producto que los empresarios esperan recibir con el empleo de N hombres (Keynes, 1987) cuya relación consiste en la función de demanda global o total[15]:

$$D = f(N)$$

El volumen de ocupación se determina por medio de la demanda efectiva que consiste en la intersección entre oferta global y demanda global; punto en el cual, las expectativas de ganancia de los empresarios alcanzan su punto máximo. Es así que, si el nivel de producto que un empresario espera recibir es superior al precio de la oferta global de los empresarios, estos demandarán más trabajadores e inclusive más factores de producción (Keynes, 1987).

Para Keynes (1987), la ley de Say que establece que la "oferta crea su propia demanda" no se cumple ya que por ejemplo, cuando la ocupación aumenta, el ingreso real de la sociedad también se incrementa lo que ocasiona un aumento en el consumo, sin embargo, éste no crecerá en la misma magnitud que el ingreso (Costa, Langer y Rodríguez, 2003). Además, para que un nivel de ocupación estable se mantenga, se debe considerar el nivel de inversión corriente requerido, el cual dependerá de los incentivos a invertir (Moya, 2010).

Al ser el ingreso (Y), una función del nivel de empleo (N) (Cuadro III):

$$Y = Y(N)$$

La función de consumo (C) se constituye en una función del ingreso. A medida que aumenta el ingreso, incrementa el consumo pero en menor proporción (Moya, 2010) (Cuadro V):

$$C = C(Y) \qquad c' > 0$$

Asimismo, la demanda total se compone de dos partes: el gasto para el consumo (C) y el gasto para la inversión (I), haciendo que (Moya, 2010):

$$D = C + I$$

Y, cuando la demanda global es mayor a la oferta global, existen incentivos para la inversión (Moya, 2010).

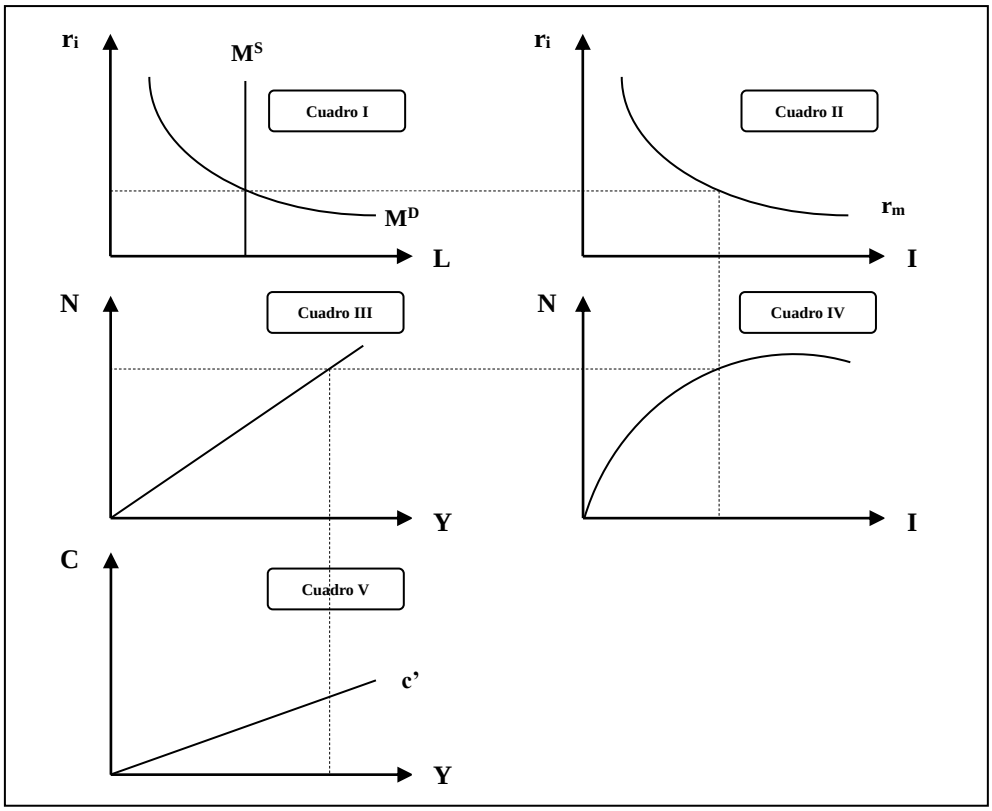
[15] El término demanda hace referencia a la demanda total del conjunto del sistema económico, es decir, un sistema de diversas cantidades de una mercancía que serán adquiridas a una serie de precios; sin embargo, como el volumen de producción no puede medirse con alguna unidad física simple, Keynes utiliza la cantidad de trabajo empleado como medida del volumen total de la producción (Dillard, 1968: 32)

En estado de equilibrio, la oferta iguala a la demanda total que se determina por medio de la propensión al consumo y el volumen de inversión (Dillard, 1968: 51). Por consiguiente, la esencia de la teoría keynesiana consiste en que el volumen de ocupación depende de la función de la oferta global, de la propensión al consumo y del volumen de inversión (Keynes, 1987: 36):

$$N = f\ (\phi, c', I)$$

Es así que el gráfico No. 1 muestra que tanto la función de oferta total como la propensión marginal al consumo son variables relativamente estables, por tanto, las fluctuaciones del empleo dependen del volumen de inversión[16] que consiste en una función inversa de la eficiencia marginal del capital (r_m)[17] y el tipo de interés (r_i) (Cuadro II) (Dillard, 1968: 51). Finalmente, el tipo de interés depende de la cantidad de dinero y la preferencia por la liquidez[18]lo cual conforma la demanda monetaria que se iguala a la oferta monetaria[19](Cuadro I) (Dillard, 1968: 51).Es así que la interrelación entre los mercados puede explicarse a través del siguiente gráfico:

Gráfico No. 1: Interrelación entre la inversión, la producción y el empleo según la Teoría Keynesiana



Fuente: Pablo Dávalos. Clases de Economía Política II.
Elaboración: Gabriela Proaño L.

[16] La diferencia con la teoría clásica radica en que ésta indicaba que la inversión depende de los fondos de ahorro prestables (Gaviria, 2007).

[17] La eficiencia marginal del capital depende de las previsiones de beneficios y del costo de reposición de los bienes de capital. (Dillard, 1968: 51)

[18] Keynes establece dos motivos de liquidez (L): L_1 que es para transacción y precaución (depende del nivel de ingreso y es mayor a cero) y L_2 que es especulación (depende de la tasa de interés y es menor a cero). Por lo tanto $L = L_1(Y) + L_2(r_i)$ (Dillard, 1968).

[19] En el modelo la moneda es exógena a la inflación y endógena con respecto a la escasez (Dillard, 1968).

El gráfico muestra que la política monetaria, por medio de la programación monetaria, proporcionará un nivel de tasa de interés (r_i) dado (Cuadro I) lo que determinará los niveles de eficacia marginal de capital (Cuadro II), inversión (Cuadro IV), empleo (Cuadro III) y consumo (Cuadro V) (Dillard, 1968). Mientras más empinada sea la curva de propensión marginal al consumo, se necesitará menos incremento del ingreso para aumentar el consumo lo que significa que, mientras más consuma una sociedad, mayor efecto tendrán las políticas fiscales expansivas que impulsen la producción y el empleo (Moya, 2010).

Por lo tanto, la teoría keynesiana establece que el empleo se encuentra determinado por la demanda efectiva de bienes y no por el valor del salario real por lo que, ante la existencia de desempleo, la solución más acertada consistiría en la expansión fiscal que otorgue poder adquisitivo a los individuos, incremente el nivel de consumo y, por ende, aumente el nivel de producción y empleo (Keynes, 1987). Este incremento de poder adquisitivo no significa el aumento del salario real mediante el nominal sino más bien, se logra mediante el incremento del gasto público (Keynes, 1987).

Después del análisis de la función de oferta total, que relaciona el costo de la oferta global de producción con el nivel de ocupación, es posible definir la función de ocupación que relaciona el volumen de ocupación con el nivel de demanda efectiva medido en términos de salario (Moya, 2010) y esta se establece de la siguiente forma:

$$N = F\,(D)$$

El nivel de ocupación dependerá de la demanda existente en el mercado, la cual a su vez, depende del ingreso de las personas, la propensión marginal a consumir y de la tasa de inversión (Moya, 2010). Keynes afirma que el nivel de ocupación demandado no es necesariamente igual al pleno empleo ya que, de manera general, existe más mano de obra disponible que la empleada ante un salario nominal vigente, inclusive cuando el precio de las mercancías suba y el salario nominal se encuentre disminuyendo (Moya, 2010).

Oferta laboral en la escuela keynesiana

La teoría keynesiana establece que la demanda de trabajo que las empresas generan no se encuentra definida por el nivel de salario real como lo sostiene la escuela ortodoxa sino más bien está determinada por la tasa de producción y su valor monetario ya que éste se utiliza para la adquisición de insumos (costo de uso) y el pago de los factores de producción, entre los que se incluyen los costos salariales (costo de producción) (Keynes, 1987).

En el análisis de la oferta laboral es necesario considerar las objeciones que la teoría keynesiana presenta a la escuela neoclásica entre las que se encuentra que el salario real no mide con precisión la desutilidad marginal del trabajo por lo que los individuos tomarán decisiones de acuerdo a su salario nominal antes que según su salario real (Moya, 2010). La toma de decisiones en función del salario nominal ocurre debido a que los resultados en la economía no son los mismos ante una reducción del salario real que ante una del salario nominal ya que por ejemplo, ante una reducción de los salarios

nominales, lo más probable es que los trabajadores quieran dejar sus empleos pero, si la reducción ocurriera en el salario real, que se debe a un aumento en los precios de los bienes, los trabajadores no renunciarán a su trabajo (Moya, 2010).

Por otro lado, la teoría ortodoxa establece que los salarios reales dependen de los contratos establecidos entre asalariados y empresarios los que se firmarán en términos monetarios y tiende a igualarse a la desutilidad marginal de los obreros lo que significa que es necesario que los trabajadores cuenten con las herramientas necesarias para poder fijar sus salarios reales, sin embargo, la realidad es diferente, ya que los empleados no cuentan con los medios suficientes para "hacer coincidir el equivalente del nivel general de los salarios nominales en artículos que ellos deseen consumir con la desutilidad marginal del volumen de ocupación que exista en la economía" (Keynes, 1936: 23-24).

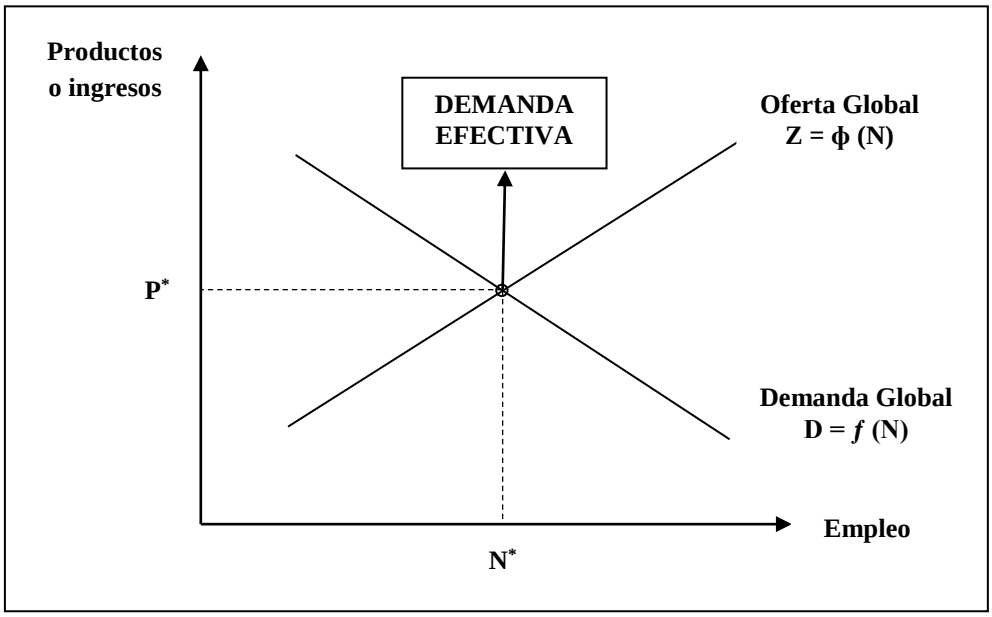
La principal diferencia entre el modelo laboral keynesiano y el modelo neoclásico es que las rigideces en el mercado laboral ocasionan que los salarios nominales no se ajusten como lo hacen los precios, lo que significa que los precios no modifican la curva de oferta de trabajo (Bengoa, s.f.). Esto implica que el salario nominal es rígido en el corto plazo, debido a que la pendiente de la oferta agregada es positiva, es decir, el nivel de precios puede variar sin que cambie el salario nominal (Salazar, 2009) lo que ocasionaría que un aumento en el nivel de precios reduzca el salario real y aumente la demanda de trabajo (Barro, 1986); mientras que, para el caso de la oferta laboral, se mantengan fijas las tasas de interés real y las formas de las funciones de producción (Salazar, 2009).

Equilibrio en el mercado laboral keynesiano

Keynes establece que el equilibrio en el mercado laboral no implica necesariamente la existencia de pleno empleo ya que este ocurrirá únicamente cuando exista un punto de demanda efectiva, es decir, con la intersección entre las curvas de oferta y demanda global (Moya, 2010).

Por un lado, la curva de demanda global (representada en la figura como D) consiste en la curva de los ingresos esperados de la venta de la producción que resulta de diversas cantidades de empleo lo que implica que a medida que se emplea más trabajo, aumenta el volumen de producción y los ingresos totales (Dillard, 1968). Por otro lado, la función de oferta global (representada en la figura como Z) "es una curva que representa las cantidades mínimas de rendimiento requeridas para inducir a las diversas cantidades de empleo", es decir, los productos o ingresos que inducirán cantidades dadas de empleo lo que significa que a medida que aumente la cuantía del rendimiento, será mayor la cantidad de empleo que los patronos ofrezcan a los obreros (Dillard, 1968: 33). Es así que, la intersección entre ambas curvas (demanda efectiva) determina la cantidad efectiva de empleo que puede representarse por medio del siguiente gráfico:

Gráfico No. 2: Punto de demanda efectiva[20]



Fuente: Keynes, J. M (1987). *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Desempleo en el mercado laboral keynesiano

En el enfoque keynesiano el exceso de oferta de trabajo se vincula, en general, a los desequilibrios en otros mercados y, en particular, al mercado de bienes por lo que, al considerar que el empleo no depende de los salarios reales sino del nivel de ventas ya que existe un exceso de oferta en el mercado de bienes, hay que examinar el desempleo no solamente desde el mercado de trabajo sino desde otros mercados (Salvador, 2010).

Para comprender el desempleo desde la teoría keynesiana es de vital importancia diferenciar la demanda global de la demanda efectiva (Moya, 2010). La demanda global se refiere al ingreso total de la sociedad que relaciona el nivel de precios con el nivel de producto y se encuentra en función del consumo y los incentivos para la inversión; mientras que, la demanda efectiva consiste en el punto de intersección entre la demanda global y la oferta global lo que determina el nivel de producción y empleo (Moya, 2010).

Según los postulados básicos de la teoría keynesiana, el problema del desempleo y de la ocupación no se origina en las rigideces que tengan los mercados laborales como lo sostiene el análisis ortodoxo, sino en la insuficiente demanda agregada en el mercado interno lo que evita que los empresarios incrementen la demanda laboral (Salazar, 2009). De igual forma, a diferencia de los clásicos, Keynes establece que el desempleo está construido sobre la noción de que el salario real no se ajusta rápidamente para mantener el equilibrio laboral. El salario nominal es rígido en el corto plazo ya que la pendiente de la oferta agregada es positiva lo que permite a Keynes suponer la posibilidad de que los salarios nominales no respondan ante las variaciones en los precios (Larraín y Sachs, 2002).

[20] El punto de intersección de la oferta global y demanda global representa la demanda efectiva; en este punto los empresarios obtienen el máximo de beneficios esperados por lo que, si se ofrece más o menos empleo, los beneficios de los empresarios tienden a ser menores (Dillard, 1968: 34)

Esto permite concluir que la ocupación que las empresas brindan depende de la tasa de producción y su valor monetario que se distribuye entre los gastos para el pago de los factores de producción (costos de producción) y lo que se gasta en la adquisición de materiales y bienes a otros empresarios (costo de uso) lo que hace que la ocupación dependa de la diferencia entre los costes y el nivel de maximización de beneficios que quiera obtener la empresa (expectativas) y también de la inversión que exista para la producción (Salazar, 2009) haciendo que los cambios generados en la demanda agregada por medio de intervenciones estatales permitan estabilizar el producto y el empleo (Larraín y Sachs, 2002).

El concepto introducido por Keynes consiste en el desempleo involuntario que consiste en las situaciones en las que, a pesar de la existencia de un equilibrio entre oferta global y demanda global, siga existiendo desempleo debido a que las rigideces en el mercado laboral impiden que los precios vacíen este mercado[21] (Dillard, 1968).

> El desempleo involuntario se da en el caso en que se produzca una pequeña alza en el precio de los artículos para asalariados, en relación con el salario nominal, tanto la oferta total de mano de obra dispuesta a trabajar por el salario nominal corriente como la demanda total de la misma a dicho salario son mayores que el volumen de ocupación existente (Keynes, 1987: 25)

El planteamiento keynesiano tiende a acercarse más a la realidad de los países en desarrollo ya que en su análisis del desempleo involucra al desempleo involuntario al mencionar que el mercado laboral está compuesto por personas que se encuentran dispuestas a trabajar por el salario vigente, no obstante, no encuentran donde laborar (Mas-Colell, 1983)[22].

Por otro lado, es necesario mencionar que la teoría económica keynesiana diferencia dos tipos de desocupación: la desocupación estructural coyuntural y la desocupación estructural estacional. La desocupación coyuntural consiste en la desocupación producida por una no utilización plena de la capacidad de la economía mientras que, la desocupación estacional se encuentra en algunas ramas de la economía, las que en determinado momento del año presentan una variación en el rendimiento (Salazar, 2009). Además, existe el desempleo oculto que se presenta cuando la persona que busca un puesto de trabajo, debido a expectativas negativas, irrumpe anticipadamente o nunca comienza la búsqueda. Las personas que se encuentran en una ocupación en relación precaria de servicios, de medio día o en el círculo familiar, forman parte también del grupo de subocupados o desocupados ocultos (Salazar, 2009).

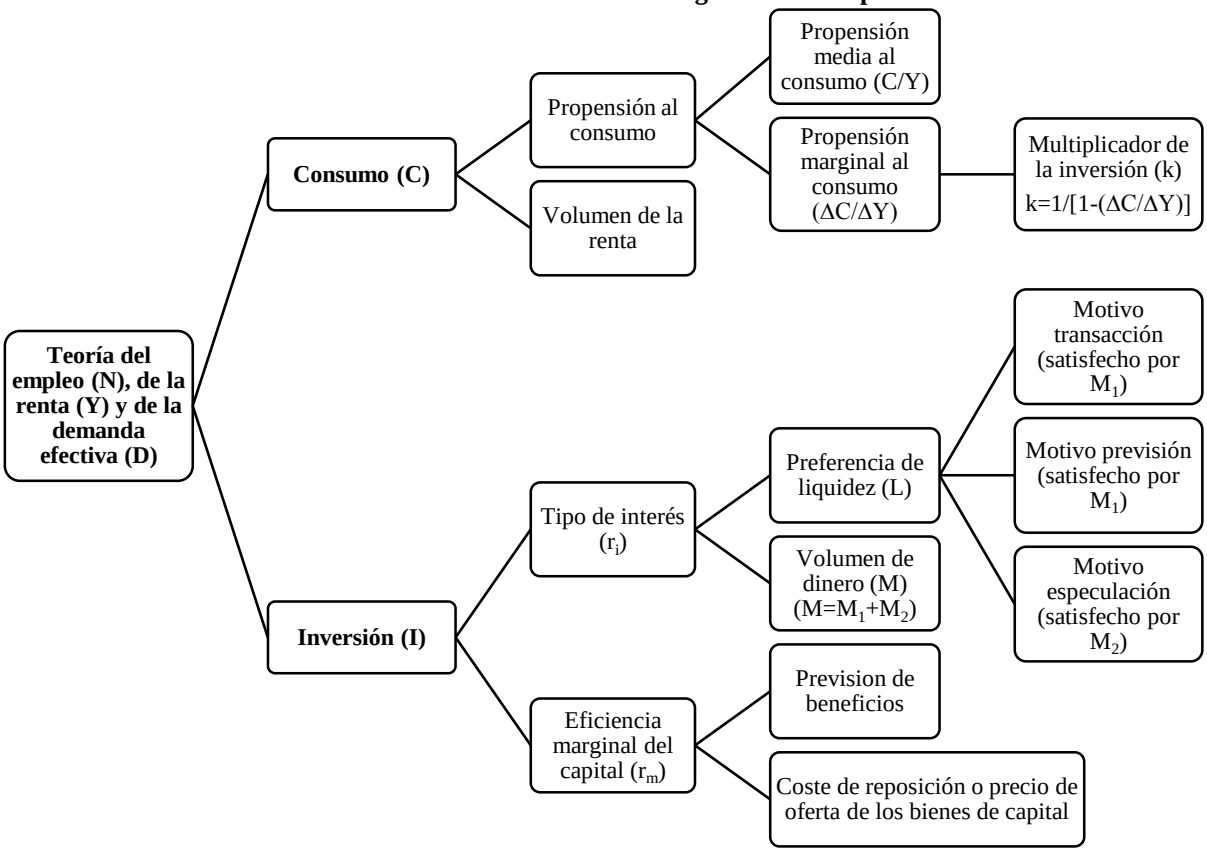
[21] "Existen rigideces tanto nominales como reales; por ejemplo, el hecho de que los salarios no necesariamente se ajusten a la misma velocidad de la variación que pueda darse en los precios, además, que al momento de ofertar empleo los trabajadores tiendan a negociar un salario nominal sabiendo que el nivel de precios se conocerá ex-post, mientras que para las empresas el nivel de precios se conoce ex-ante" (Moya, 2010).

[22] Diferente a este postulado, Kurihara (1966) señala que más grave que el paro keynesiano resultante del desajuste cíclico de la demanda efectiva, es el tipo de paro masivo no keynesiano que obedece a la estructura subdesarrollada y superpoblada de una economía en vías de desarrollo en donde, para que la fuerza de trabajo creciente sea empleada por completo y de manera productiva, es necesario que el capital aumente según la tasa de aumento de la población económicamente activa.

Resumen de la teoría general del empleo de J. M. Keynes

La esencia de la teoría general del empleo desarrollada por J. M. Keynes puede resumirse por medio del siguiente gráfico:

Gráfico No. 3: Resumen de la teoría general del empleo



Fuente: Dillard, D. (1968). *La teoría económica de John Maynard Keynes.*
Elaboración: Gabriela Proaño L.

El Estado y las políticas públicas

La política y las políticas públicas son entidades diferentes pero con influencia recíproca ya que ambas se relacionan al poder social. Mientras que la política hace referencia a un tema más amplio concerniente al poder en general, las políticas públicas se enfocan en soluciones específicas del manejo de asunto sociales (Lahera, 2004). Para lograr una política pública de excelencia es necesario perseguir un objetivo político definido de forma democrática y con una participación articulada del Estado, comunidad y sector privado (Lahera, 2004), sin olvidar que el eje articulador y ejecutor de estas políticas es el aparato estatal.

El Estado, según su definición relacionada a constituirse como un aparato puro o gobierno, consiste en una serie de instituciones gubernamentales, administrativas y coercitivas que poseen la autoridad para establecer normas que regulan a una sociedad determinada, consiste en el organismo de representación de esta sociedad y está encargado de velar por su desarrollo social, económico y político (Isuani, 1979) mediante la generación de políticas públicas.

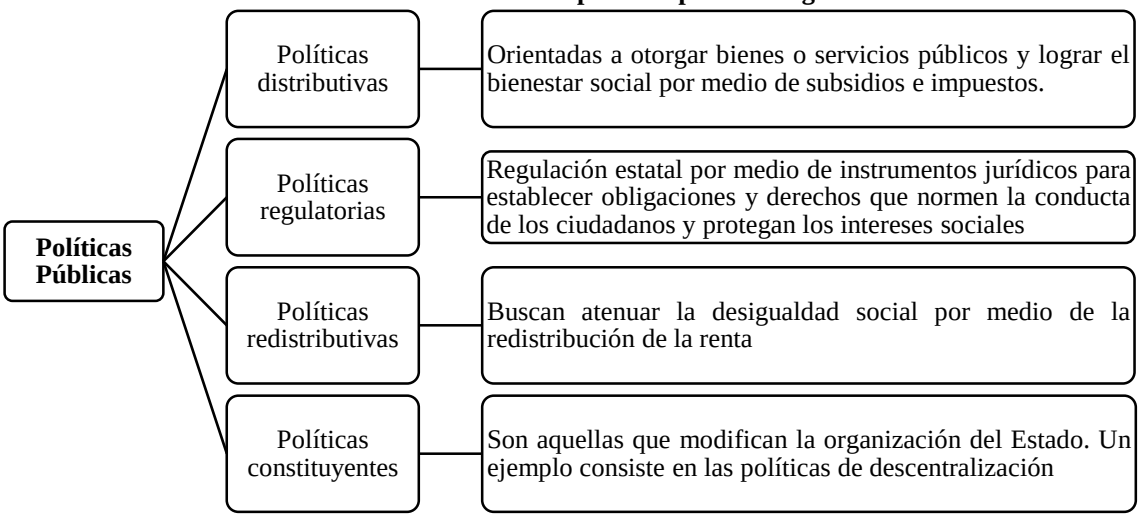
> El Estado democrático liberal moderno que toma forma después de la segunda guerra mundial define su legitimidad en términos de políticas públicas: a través de éstas se materializa la intervención del Estado en la sociedad y en la economía. Las políticas públicas son conjuntos de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Por ejemplo, el desempleo, la inseguridad ciudadana, la escasez de vivienda, la inmigración, el medioambiente, etc. (Delgado, 2009: 2)

Las políticas públicas por su parte, pueden definirse como "las sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones socialmente problemáticas" (Salazar, 1995: 30) es decir, consisten en intervenciones estatales con el objetivo de dinamizar las estructuras de desarrollo y los procesos económicos dentro de una nación lo que hace que las estructuras de desarrollo, los procesos económicos y las políticas públicas se establezcan como órgano, función y acción que interactúan en el desarrollo nacional (Argüello, 2010). De igual forma, Yves Meny y Jean-Claude Thoenig (1992) en su libro "Políticas Públicas" describen que, desde la perspectiva de las ciencias sociales, la noción de las políticas públicas hace referencia a una disciplina que tiene por objetivo el estudio de la acción de las autoridades estatales para satisfacer las demandas sociales.

Los tipos de políticas públicas existentes dependerán del autor que las aborde, no obstante en la presente disertación se considerará su clasificación según Theodore J. Lowi en su libro *American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory* (1964).

Lowi (1964) establece que las políticas públicas pueden clasificarse en cuatro grupos: políticas distributivas, políticas regulatorias, políticas redistributivas y políticas constituyentes. Éstas se explican por medio del siguiente gráfico:

Gráfico No. 4: Clasificación de las políticas públicas según Lowi



Fuente: Lowi, T. (1964). *American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory*
Elaboración: Gabriela Proaño L.

La presente disertación abordará las políticas públicas en el ámbito laboral que principalmente constituyen políticas de carácter social, regulatorio y redistributivo ya que amplían las posibilidades de

empleo y empleabilidad al aumentar los puestos de trabajo, promocionar la contratación de grupos de atención prioritarios como mujeres y jóvenes, mejorar la capacitación de los trabajadores y suplir una serie de carencias en cuestiones de educación y remuneraciones apoyados en el respeto a una normativa vigente (Meléndez, s.f.)

Estado de bienestar

El Estado de bienestar no se produce de forma improvisada sino ha sido resultado de un proceso histórico de construcción de aproximadamente treinta y cinco años. Este proceso se acelera a partir de los años ochenta sobre todo en los países con larga tradición democrática y modernas estructuras económicas, políticas y sociales (Fernández, 2012).

La consolidación de los estados de bienestar considera cuatro elementos para su origen y fortalecimiento. En primer lugar, la revolución industrial y el fortalecimiento del mercado como expresión de la relación social; en segundo lugar, la construcción de políticas y propuestas sociales; en tercer lugar, la presencia de la ideología que se fundamente en el principio político de sostener el bienestar social y, finalmente, la aceptación de la intervención estatal presente en los enunciados de Keynes (Salazar, 2006).

El concepto de "Welfare State" (Estado de bienestar) es acuñado a partir de 1942 y, según Benito (2012) y Salvador y Muñoz (2007), se refiere al conjunto de actividades desarrolladas por los gobiernos dirigidas a suministrar servicios sociales que se financian a través de las trasferencias personales para la redistribución de la renta y del suministro público. Las actividades son desarrolladas en búsqueda de finalidades sociales y redistributivas partiendo de la premisa de que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a lograr niveles de satisfacción de necesidades (Benito, 2012).

> Por bienestar podemos entender todas aquellas medidas tomadas en la sociedad para satisfacer las necesidades de las personas y grupos. Dicho término comprende la acción social, no sólo de los poderes públicos, sino, también, por parte de los agentes privados como la familia, entidades mercantiles, o las entidades no lucrativas, que pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida de los individuos en cualquiera de sus vertientes (Alemán y García, 1999: 100)

La conceptualización de Estado de Bienestar consiste en una denominación de la provisión y satisfacción de necesidades básicas de carácter económico, educativo, sanitario, entre otros, ejecutadas por las sociedades modernas tanto públicas como privadas bajo el amparo del Estado como ente garante y regulador (Briceño y Gillezeau, 2012).

> Los objetivos del Estado de bienestar surgen de la cobertura de necesidades económicas y sociales al hilo de los fallos del mercado y del propio crecimiento económico, pero las instituciones sociales buscan la eficiencia, la equidad y el desarrollo de una administración factible que incide en el aspecto social y el medioambiental, y no sólo en los aspectos económicos (Barroso y Castro, s.f.: 10)

Así, surge la importancia del intervencionismo estatal que cobra auge a partir de los postulados de la política macroeconómica keynesiana logrando que, la expansión de programas de bienestar se justifiquen tanto para cubrir las necesidades básicas de la población como para generar políticas económicas que regulen el mercado y reaviven el consumo (Briceño y Gillezeau, 2012). El resultado teórico de la concepción de Keynes y su libro "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero" genera una ruptura entre el enfoque clásico y otros enfoques alternativos en donde el punto divergencia gira alrededor de la intervención gubernamental (Salazar, 2006).

En cuanto a su referencia con el mercado laboral, el Estado de Bienestar genera una serie de políticas económicas destinadas a la búsqueda de pleno empleo y la contención de la inflación que son claramente favorables para los trabajadores y las clases de bajos recursos (Salvador y Muñoz, 2007). Se diferencia del análisis de las sociedades capitalistas ya que en estas últimas, los trabajadores se ven reducidos a mercancías convirtiéndose en algo plausible de ser intercambiado o negociado de la misma manera que un bien (Staricco, 2008); mientras que, en el Estado de Bienestar, se realiza una serie de regulaciones con el fin de garantizar la calidad de las condiciones laborales como por ejemplo la fijación de la jornada laboral, el descanso dominical, el salario mínimo, entre otros (Salvador y Muñoz, 2007).

> El Estado de Bienestar se construyó sobre tres pilares: el económico, centrado en lo que se ha denominado «el pacto keynesiano[23]», el social, sustentado en la protección del individuo, y el político, con una afirmación de la democracia. Y el núcleo que proporcionó coherencia, e hizo posible toda la construcción fue el pleno empleo (Anisi, 1998: 2)

Políticas de empleo

Se reconoce al trabajo como uno de los factores de producción mediante el cual se genera la elaboración de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de los agentes económicos (Resico, s.f.) y es conceptualizado como un derecho que debe ser garantizado por el Estado por medio de políticas públicas (Argüello, 2010) potenciando el crecimiento y desarrollo de las naciones.

El factor clave para escapar de la pobreza constituye la obtención de algún tipo de empleo formal por lo que la creación de programas y normas internacionales que creen oportunidades para la inserción laboral constituye una práctica fundamental para el desarrollo y crecimiento económico de los países. Frente a ello, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han generado lineamientos internacionales sobre la política de empleo que, junto a los programas de cooperación técnica, se dirigen a lograr el pleno empleo productivo y libremente elegido para asegurar el acceso a los trabajadores a gozar del trabajo decente (OIT, 2009) reconociendo que el trabajo debe ser el motor para un desarrollo equitativo, sostenible y democrático (Stiglitz, 2000)

[23] El pacto keynesiano consiste en un acuerdo basado en dos grandes ejes: la seguridad económica en base al pleno empleo y el sistema de producción fordista (Rodríguez, 2004: 16). Su objetivo principal se establece en mantener incrementos constantes de productividad a cambio de seguridad, estabilidad en el empleo y aumentos salariales (Guerra, 2003). Además, perseguía la universalización de la seguridad social, la educación y la importancia del Estado como elemento clave de las relaciones económicas (Anisi, 1994: 1)

Sin embargo, para poder encontrar equilibrios macroeconómicos, es fundamental que se realice un ajuste en el mercado laboral y la estabilización de los procesos de generación de empleo. Esto ha desembocado la implementación de nuevas políticas de desarrollo que tengan por objetivo la generación de empleo de los factores productivos priorizando el empleo de la fuerza de trabajo (Argüello, 2010).

El objetivo de una política económica eficiente consiste en mantener altos niveles de empleo y generar sistemas de trabajo organizado que incremente su eficiencia económica (Resico, s.f.) por lo que el estado ha enfocado sus esfuerzos en la creación de políticas públicas laborales por medio de los instrumentos de inversión pública, producción cooperativa y comunitaria, subsidios a la desocupación involuntaria, capacitación de la fuerza de trabajo y política de empleo digno y saludable (Argüello, 2010).

Las políticas de empleo, que se establecen como un eje fundamental dentro del PIDESC, se contextualizan como el conjunto de decisiones adoptadas por el Estado y las comunidades autónomas que tienen por finalidad el empleo, la calidad del empleo, la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y demanda del trabajo, la reducción del desempleo y la protección de condiciones laborales favorables (Abramo, 2002) y, según el Servicio Andaluz de Empleo (s.f.), estas políticas pueden clasificarse en activas y pasivas.

Políticas Activas de Empleo

Las políticas activas de empleo hacen referencia a la intervención directa de los gobiernos en el mercado laboral para prevenir o aliviar el desempleo y mejorar el funcionamiento de este mercado. Persiguen el objetivo principal de inserción laboral y mantenimiento del empleo[24] (Servicio Andaluz de empleo, s.f.).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Marinakis, 2002), las políticas activas pueden manejarse bajo cuatro programas institucionales:

1) **Programas de empleo directo:** consiste en la contratación directa de trabajadores por parte del sector público con la finalidad de crear empleos y satisfacer la demanda.

2) **Programas de incentivos para nuevas contrataciones:** consiste en aumentar la demanda de trabajo por medio de incentivos para reducir, por un periodo, el costo salarial de los nuevos trabajadores contratados.

3) **Programas de capacitación y empleo:** consiste en generar capacitación a los desocupados con el fin de proveerles instrumentos que faciliten su reinserción al mercado laboral.

[24] Entre sus objetivos primordiales se encuentra: dar acceso a ocupaciones productivas al mayor número posible de trabajadores, evitar despidos, aumentar el stock de empleos existente y aumentar la contratación de segmentos poblacionales específicos (Argüello, 2010)

4) **Programas de oficinas de empleo:** consiste en el servicio de intermediación laboral es decir, asistir al desocupado en la búsqueda de empleo a través de bolsas de trabajo.

Políticas Pasivas de Empleo

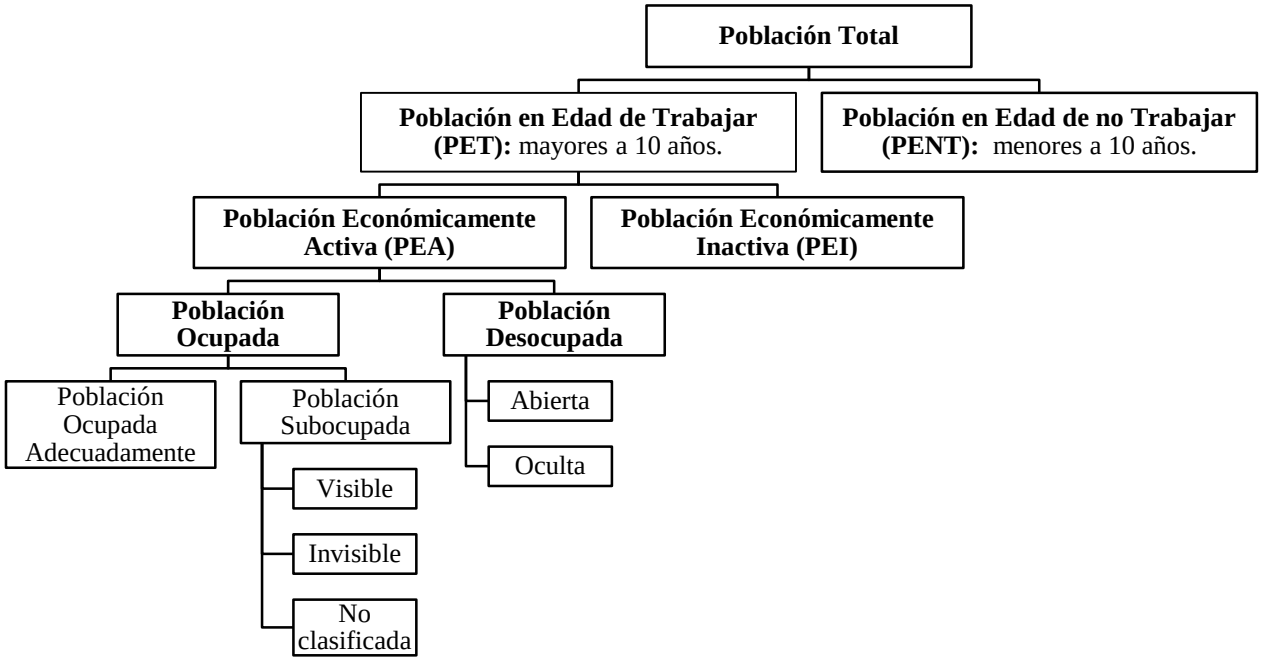
Las políticas pasivas de empleo se centran en el mantenimiento de un nivel de ingresos a las personas desempleadas, es decir, implican la protección al trabajador cuando se suscitan problemas de falta de trabajo como consecuencia de una terminación de la relación laboral como por ejemplo las políticas de subsidio al desempleo y políticas de seguridad social de retiro anticipado (Marinakis, 2002: 81).

Mercado Laboral

En el mercado laboral, no basta con medir el desempleo para comprender las deficiencias a las que se enfrenta el mercado de trabajo ya que, por ejemplo, varios trabajadores, en especial en los países en vías de desarrollo, suelen trabajar menos horas, ganar menos ingresos o realizar un trabajo menos productivo del que son capaces de ejecutar a lo que se considera como subempleo (Mata, s.f.). Esto hace evidente que, para el desarrollo de un análisis acerca del mercado laboral, es necesaria la comprensión de la clasificación del mercado laboral según la condición de actividad (PUCE y BCE, 2002).

La estructura del mercado laboral ecuatoriano puede resumirse por medio del siguiente gráfico:

Gráfico No. 5: Clasificación de la estructura del mercado laboral



Fuente: PUCE-BCE (2002). *Proyecto "Indicadores de coyuntura del Mercado laboral ecuatoriano"*
Elaboración: Gabriela Proaño L.

El mercado laboral se encuentra constituido por la población económicamente activa (PEA) a la que se entiende como la parte de la población destinada a la producción de bienes y servicios conformada por "las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron empleo (ocupados); o bien, aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados)" (INEC, s.f.)

La PEA a su vez, se divide en población ocupada y población desocupada. En donde la tasa de ocupación y desocupación son el resultado de la relación entre la población ocupada o desocupada respecto a la PEA del grupo etario de análisis (MRL, 2012).

La población ocupada[25] consiste en la población ocupada total, tanto ocupada adecuadamente como subocupada.

La población ocupada adecuada (o plena) son aquellas personas, de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo de 40 horas semanales, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas; o bien, que trabajando menos de 40 horas, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (INEC, 2010). Mientras que, la población subocupada hace referencia al problema del subempleo[26] que consiste en el principal problema en el mercado laboral juvenil ya que incluyen varias limitaciones del mercado de trabajo como por ejemplo la mala distribución de los recursos de mano de obra o el desequilibrio entre mano de obra y factores de producción (Mata, s.f.). El subempleo refleja la mala calidad de los puestos de trabajo y puede dividirse en (INEC, s.f.):

1) **Subocupación visible (subempleo por insuficiencia de horas):** es la población ocupada que involuntariamente trabajaron menos de 40 horas semanales y tenían un ingreso inferior al salario unificado legal.

2) **Subocupación invisible:** es la población ocupada que trabajando 40 horas o más, tenían un ingreso inferior al salario unificado legal.

3) **Subocupación no clasificada:** son aquellas personas subocupadas que no se las puede clasificar como visible o invisible por no disponer de datos relacionados con el ingreso y el número de horas, rama de actividad, grupo de ocupación, entre otros.

Por otro lado, en situación de desempleo muestra el número y proporción de personas que se encuentran desocupadas y se subdivide en abierto y oculto. El desempleo abierto hace referencia a las

[25] Se reconoce como ocupados a "*aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o pese a que no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Se considera ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente*" (INEC, 2010).

[26] "Son las personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el periodo de referencia, pero que estaban dispuestas y disponibles a modificar su situación laboral a fin de aumentar la "duración o la productividad de su trabajo" (INEC: s.f.).

personas de 10 años a más que, durante el periodo de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características (INEC, 2010):

1) Sin empleo, no ocupado en la semana pasada.
2) Buscaron trabajo, realizaron acciones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las últimas cuatro semanas. Es decir, se encuentran disponibles para trabajar y buscan trabajo (MRL, 2013a)

En cambio, la población desocupada oculta son las personas de 10 años y más, que en la semana de referencia presentan simultáneamente las siguientes características (INEC, 2010):

1) Sin empleo, no ocupado en la semana pasada.
2) No buscaron trabajo ni realizaron gestiones concretas para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores debido a que no creen posible encontrarlo, esperan respuesta a una solicitud laboral, esperan establecer su propio negocio o tiene un trabajo esporádico u ocasional (Betancourt, 2004). Es decir, se encuentran disponibles para trabajar pero no buscan empleo (MRL, 2013a).

Finalmente, es necesario aclarar que la tasa de participación, en este caso, consiste en el porcentaje que resulta de la relación entre la PEA juvenil y la población total de jóvenes (MRL, 2012). Mientras mayor sea el porcentaje, mayor es la cantidad de personas que están en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas. (MRL, 2012).

Jóvenes y discriminación laboral

Al analizar el tema de los jóvenes[27] en el mercado laboral es fundamental aclarar la noción de juventud y su definición cronológica y social (FLACSO, 2006).

En este sentido, se reconoce que la juventud consiste en una etapa en la cual se genera el quiebre entre la niñez y la adultez y se comienza un proceso de madurez física e intelectual de las personas (MIES, 2012).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012) determina que la juventud se remite al proceso psicosocial de construcción de identidad, relaciones y prácticas sociales, culturales y socioeconómicas. Este período de crecimiento implica cierto nivel de heterogeneidad, que se matiza a partir de las diversas realidades cotidianas en las que se desenvuelve el individuo. Además, se caracteriza por el surgimiento de nuevos retos tanto a nivel personal como profesional, por lo que este grupo poblacional busca insertarse en un nuevo ambiente de relacionamiento social en el que emergen "tensiones, contradicciones y ansiedades que embargan a la sociedad contemporánea" (CEPAL, 1998: 38).

[27] Para alivianar la lectura, los jóvenes hace referencia a las y los jóvenes.

Así, la juventud, caracterizada por diversos procesos socio-culturales, económicos y cronológicos; responde a dinámicas propias de cada sociedad lo que implica que no existe un término universal que la describa, sin embargo, la forma más simple para definir a este segmento poblacional es el rango de edad y, a pesar de que esta variable no logra detallar todos los procesos sociales que experimentan los jóvenes, permite contar con estadísticas y conocer las necesidades de este grupo etario[28] (FLACSO, 2006)

En el caso del Ecuador, la Ley de la Juventud aprobada en el año 2001 reconoce como jóvenes a todas las personas que se encuentran entre los 18 y 29 años de edad, no obstante, la presente disertación abarca el grupo etario de 15 a 29 años ya que el artículo 82 del Código de la Niñez y Adolescencia reconoce que la edad mínima para integrarse al trabajo es a los 15 años (Congreso Nacional, 2002).

El estudio de los "*Jóvenes y el mercado de trabajo en el Ecuador*" realizado por la FLACSO con colaboración de la CEPAL (2006) plantea un claro escenario de la grave crisis laboral en la que los jóvenes se encuentran inmersos debido a las altas y persistentes tasas de desempleo que este grupo etario posee. El mismo estudio, indica que, en cuanto a los jóvenes que si se encuentran ocupados, un elevado porcentaje lo hace bajo condiciones inestables y bajas remuneraciones lo que implica una subutilización del capital humano, graves problemas en términos de desigualdad y la generación de altos índices de subempleo juvenil (Ehrenberg, 2003).

El subempleo identifica a las personas que, ya sea por la insuficiente creación de empleo formal o por la reducción y modificación de la demanda de mano de obra, se ven obligados a trabajar en condiciones no adecuadas aceptando horarios inferiores a los dictados por la ley, empleos de niveles de calificación menores a sus habilidades y unidades económicas menos productivas lo que ocasiona una reducción a sus ingresos muy por debajo del nivel que serían capaces de alcanzar en condiciones normales (Borgen, Amundson y Harder, 1988).

Esta situación demuestra la importancia y pertinencia de realizar un estudio detallado acerca del mercado laboral juvenil en el Ecuador pero, para llevar a cabo una investigación sobre la inserción laboral de los jóvenes, es necesario partir de una comprensión profunda de la discriminación del mercado laboral. Para este fin, se debe revisar documentos de organismos oficiales direccionados al empleo que provean definiciones acerca de esta temática.

En cuanto a la discriminación laboral, Conti (1996) la define como la situación en la que un grupo minoritario tiene un trato de inferioridad en el mercado laboral respecto a un grupo mayoritario a pesar de poseer las mismas capacidades educacionales lo que implica que la exclusión es por motivos ajenos a su capacidad dentro del ámbito de la libertad de trabajo y derecho al mismo. Además, Baquero et al. (2000) aduce que existen cuatro tipos de discriminación:

[28] "En el caso de los y las adolescentes, el primer reconocimiento parte de los cambios biológicos, mientras que para los jóvenes parte de su participación más directa en situaciones sociales y económicas puntuales" (FLACSO, 2006: 19)

1) **Discriminación salarial:** contempla que las desigualdades salariales no siempre están atribuidas a la existencia de niveles distintos de productividad, por ejemplo, las mujeres ganan un salario inferior al de los hombres a pesar de estar igualmente calificadas.

2) **Discriminación ocupacional:** trata acerca de la limitación a las personas a empleos de baja categoría y de escaza remuneración aunque estén calificadas para ocupar mejores puestos.

3) **Discriminación laboral:** consiste en que un grupo de trabajadores presente tasas de desempleo sustancialmente mayores a las de otro grupo y;

4) **Discriminación en la adquisición de capital humano:** se presenta cuando existen restricciones en el acceso a educación formal y capacitación y formación profesional.

La discriminación aparta al trabajador de la posibilidad de obtener un empleo decente y digno para su supervivencia lo que origina altos costos sociales y económicos (Mac Donald, s.f.) ya que por ejemplo la OIT, por medio de su decimosexta conferencia internacional de estadísticos (1998), muestra la fundamental importancia del pleno empleo tanto en el ámbito económico como en el político reconociéndolo como uno de los mecanismos principales para alcanzar crecimiento y desarrollo económico mientras que expresa que el desempleo se fundamenta como un grave problema macroeconómico que afecta directamente en el ámbito económico y social (OIT, 1998).

Modelo econométrico Logit

Con el objetivo de determinar las principales variables que inciden en la probabilidad de inserción de los jóvenes, el presente estudio aplica un modelo econométrico Logit, el cual fue introducido en 1944 por Joseph Berkson como una analogía del modelo Probit[29]. Si bien es cierto que en un inicio la utilización del modelo en distintas ciencias no fue sencilla, su relación con la teoría de la elección discreta generó el empuje definitivo para que el modelo sea ampliamente reconocido y utilizado. Esta teoría, desarrollada por el economista americano McFadden en 1973[30], demuestra que el modelo Logit consiste en un modelo de elección discreta en donde existe una variable dependiente binaria lo que significa que los procesos de decisión que enfrentan los individuos (Rodríguez, 2008), tienen un conjunto finito y discreto de alternativas en el que generalmente una de las ellas implica llevar a cabo una determinada actuación y la otra no generando que la función de distribución G[31]garantice que el resultado de la estimación esté acotado entre 0 y 1 (Medina, 2003).

[29]El modelo Probit fue desarrollado en 1934 por Chester Ittner Bliss. Si bien tanto el Logit como el Probit se caracterizan por ser modelos de elección binaria, su diferencia principal radica en su función de distribución ya que el modelo Probit persigue una distribución normal acumulada mientras que el Logit se ajusta a una distribución logística acumulada (lo cual influye en la rapidez con la que las curvas se aproximan a los valores extremos) (Wooldridge, 2009). El menor grado de complejidad del modelo Logit y la amplia bibliografía en materia de economía laboral que demuestra su mejor ajuste a los datos, impulsa la utilización de este modelo en la presente investigación.

[30]Lo que le hizo merecedor del Premio Nobel de Economía en el año 2000.

[31] La función G se establece como una función logística que se encuentra entre 0 y 1 para todos los números reales z (Wooldridge, 2009:576).

$$G(z) = \wedge z = \frac{\exp(z)}{1 + \exp(z)}$$

El modelo Logit utiliza la función logística que se especifica de la siguiente manera (Hernández, 2011):

$$Y_i = \frac{1}{1 + e^{-\alpha+\beta_k X_{ki}}} + \varepsilon_i = \frac{e^{\alpha+\beta_k X_{ki}}}{1 + e^{\alpha+\beta_k X_{ki}}} + \varepsilon_i$$

La variable dependiente constituye la variable dicotómica que toma el valor de 1 si el individuo responde afirmativamente y 0 en otro caso (Duque, 2009). La aplicación de estos modelos dentro de la investigación social parte de la relación entre la variable endógena Y_i con las variables explicativas X_{ki} (Pucutay, 2002).Estas últimas, se establecen como el conjunto de factores socioeconómicos considerados y se incluyen en un vector *x* en función de la siguiente regresión:

$$E\left(y/_x\right) = F(x\ , \beta)$$

La presente disertación utilizará la variable dependiente:

Sea y = 1 si trabaja
y = 0 si no trabaja

Considerando que los modelos de elección binaria basan su interés en la probabilidad de respuesta, es decir, "la probabilidad de que la variable dependiente adopte el valor de uno, condicional en las variables explicativas" (Wooldridge, 2009: 844).

$$P(y = 1|\mathrm{x}) = \mathrm{P}(\mathrm{y} = 1|\mathrm{x}_1, \mathrm{x}_2, \ldots, \mathrm{x}_\mathrm{k})$$

En vista de los avances tecnológicos y la posibilidad de utilizar herramientas econométricas como el programa estadístico STATA que facilita la modelización, se reconoce que el aspecto más difícil de los modelos de elección binaria consiste en la interpretación de sus resultados (Wooldridge, 2009: 581). Para este fin, se considera en primera instancia las pruebas de verificación global del modelo para comprobar la inexistencia de multicolinealidad y auto correlación, para continuar con el análisis de la significancia individual de las variables, el sentido económico de los parámetros y del poder predictivo del modelo (Wooldridge, 2009). Finalmente, se evalúa el efecto de las variables explicativas sobre la variable dependiente mediante el análisis de los efectos marginales que permiten determinar el impacto de un pequeño cambio en la variable sobre la probabilidad de participación[32] y por tanto, las principales variables que inciden en la inserción al mercado laboral (Duque, 2009).

[32] El signo de los parámetros del modelo Logit indicará la dirección en la que se mueve la probabilidad cuando varia la variable explicativa correspondiente (Duque, 2009)

A partir del análisis de McFadden, la aplicación del modelo se ha ampliado a diversas áreas incluyendo la ciencia económica, medicina, matemática, estudios sociales, políticas públicas, decisiones empresariales, entre otros; no obstante, en cuanto a su uso puntual en el estudio de la inserción de los jóvenes al mercado laboral se observan ejemplos claros de países como México, España, Colombia, Argentina y Uruguay que han optado por la aplicación de estos modelos para analizar situaciones de primer empleo, desocupación, subocupación, educación, capital social e inserción laboral juvenil.

Entre estos ejemplos, el estudio de mayor relevancia por su profundidad y similitud con el análisis planteado en la presente disertación constituye el caso español desarrollado por Braña y Antón (2007)[33]. Este estudio, determina los factores que influyen en que un joven se encuentre en una situación laboral ocupada o parada para lo cual se incluyen variables dummies como sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, nivel educativo, condición de estudiante o no del individuo y si la residencia está o no con sus padres lo que proporciona un resultado significativo tanto en la evaluación del modelo en general como en la elección de sus variables[34].

Para la presente investigación el análisis de la función de regresión considera variables explicativas que se obtienen por medio de la base de datos de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) como la edad, género, nivel de instrucción, estado civil, número de miembros del hogar, etnia, entre otros; las que, si no son numéricas, tomarán un valor de 1 o 0.

Estas variables fueron especificadas en función del modelo que proporcione un mayor poder predictivo y una mejor interpretación económica, sin embargo, su definición se sustenta sobre la base del estudio "Determinantes de la inserción laboral de los jóvenes en España. Revisión y nueva evidencia empírica" de Braña y Antón (2007) que, además de incluir una revisión completa utilizando el modelo Logit para la determinación de los factores que inciden en la incorporación de los jóvenes de 15 a 29 años al mercado laboral, evidencia que la situación de los jóvenes y el trabajo en España posee características similares a las del Ecuador[35].

De igual forma, para complementar el análisis, se consideran otros estudios relacionados como las disertaciones "Inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral ecuatoriano. Periodo 2001 - 2008. Caso de la ciudad de Quito" de Paola Duque (2009) y "Determinantes de la participación femenina en el mercado laboral: caso Cartagena" de Nallydis Hernández (2011), el estudio "Análisis de la participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano" de Juan Carlos García y Patricia Cortez (2012) y las referencias teóricas del libro "Introducción a la econometría. Un enfoque moderno" de Jeffrey Wooldridge (2009).

[33]Este estudio permite demostrar que la probabilidad de incorporarse al mercado laboral incrementa con la edad, es mayor para los solteros que para los casados y disminuye para las mujeres y para los individuos que viven con sus padres; además, el nivel de escolaridad incrementa de forma importante la probabilidad de actividad en los jóvenes (Braña y Antón, 2007).

[34]A excepción de la condición de divorciado o de viudedad por el número limitado de observaciones en esta categoría.

[35] Es así que, se evidencia altos niveles de desempleo juvenil, una situación desventajosa de las mujeres frente a los hombres, varios esfuerzos por la creación de empleo para este grupo etario, un crecimiento mayor del grupo de población ocupada entre los 25 y 29 años, primeras experiencias laborales inseguras, precarias e inestables, un desajuste entre la educación y el mercado de trabajo y un periodo de crecimiento económico.

Capítulo I
Sistematización de los principales indicadores de la inserción laboral de los jóvenes

Descripción general de los jóvenes y su problemática en el mercado laboral

Las dificultades de la inserción de la juventud en el mercado laboral se establecen como un problema global. Por lo que, antes de centrarse en el estudio del caso ecuatoriano, es importante describir su situación a nivel mundial y regional.

Problemática del empleo juvenil en dimensiones globales y regionales: América Latina y el Caribe

Antecedentes

La reorganización productiva a nivel mundial, que inició en la década de los años setenta, vino acompañada de procesos de ajuste estructural, desregulación económica y reformas en el sector social que influyeron en la configuración de las políticas públicas del empleo (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 9). El proceso de globalización, acompañado de los cambios en los procesos productivos y relaciones de producción a través de la incorporación de la modernización tecnológica[36], ha generado impactos sobre la organización de la producción y las relaciones sociales incluyendo el proceso de trabajo (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 10).

En cuanto al análisis a escala global, la década de 1970 significó el inicio de un proceso de reorganización productiva bajo la ideología hegemónica del neoliberalismo que se caracteriza por la incorporación de procesos de privatización del Estado, el desmonte del sector productivo estatal y la desregulación de los derechos del trabajo. Esta situación, desencadenó la precarización del empleo y el aumento de los niveles de flexibilización laboral y desempleo a nivel mundial (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 12).

Las políticas económicas neoliberales también fueron implantadas en América Latina por las dictaduras militares en los años 70 e implicaron una redefinición del papel del Estado en base a dos objetivos clave: el ajuste económico para reducir la inflación y el déficit público y la desregulación económica. Este proceso, ocasionó graves crisis económicas y sociales obligando a la reconstrucción y diversificación de modelos y enfoques para alcanzar el crecimiento y desarrollo de las naciones; sin embargo, la introducción del neoliberalismo produjo un impacto duradero en la reconfiguración de las políticas públicas del empleo ya que fueron utilizadas como mecanismos que atenúen los efectos de

[36] Consiste en la aparición y utilización de nuevas tecnologías de comunicación, información y microelectrónica. (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 9).

contracción del mercado de trabajo, aumento de la precarización laboral y crecimiento de la pobreza (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 13).

Además de un modesto y volátil crecimiento económico, este periodo significó un claro predominio de los aspectos económicos y comerciales sobre los aspectos sociales, políticos y culturales. La generación de empleo, sobre todo formal, se constituyó como un aspecto débil que, conjuntamente con la precarización de la oferta laboral para ajustarse las características de su demanda, desencadenaron pocas posibilidades de inserción laboral sobre todo para los jóvenes (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 33) desembocando un grave problema estructural que afecta a la integración social y al progreso social y material de los individuos (Weller, 2007)

A pesar de que en periodos recientes las tendencias[37] del mercado laboral generaron expectativas de mejoría, las estadísticas disponibles indican que la inserción laboral de los jóvenes no ha mejorado significativamente y, aunque proporcionar a la juventud de un trabajo digno y productivo fue definido como una meta para alcanzar los objetivos del milenio, se observa que no solo han existido escasos avances en los diferentes indicadores relacionados a la temática sino además, se registra que entre todas las metas de los ODM, el empleo y desempleo juvenil es la que presenta un peor desempeño (Weller, 2006)

Situación global

La Organización Internacional de Trabajo (OIT)[38] reconoce que el mundo enfrenta una crisis de empleo juvenil tanto en las economías avanzadas como en los países en desarrollo.

Si bien la tasa de desempleo juvenil 2002-2007 experimenta una tendencia descendente, la crisis económica y financiera a nivel mundial y su débil recuperación en los años posteriores, revierten la tendencia decreciente de esta tasa y agravan la crisis del empleo juvenil (OIT, 2012).

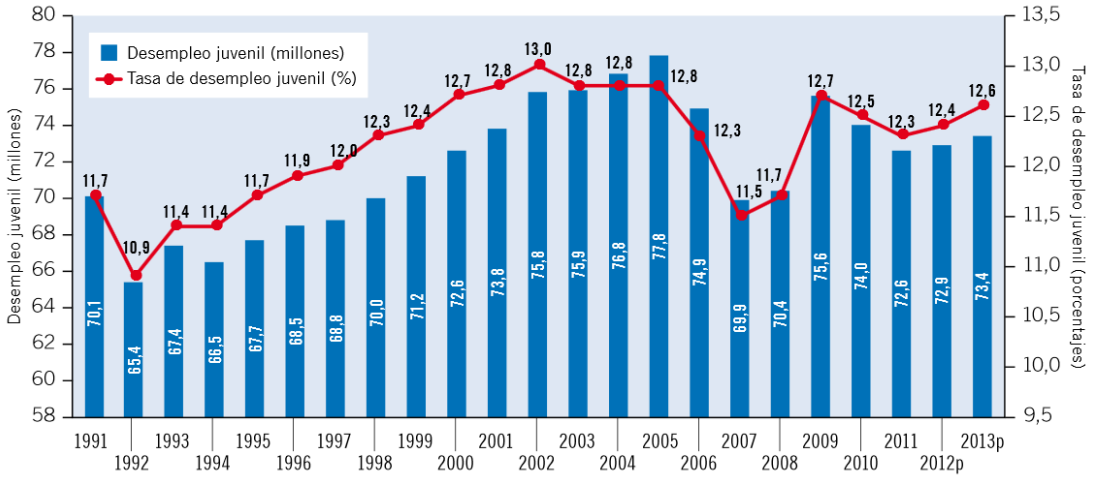
Estadísticas de la OIT evidenciadas en el Gráfico No.6 y Cuadro No.2 de la presente disertación, muestran que el desempleo juvenil en el periodo de análisis ha mantenido una tasa promedio de 12,4%, no obstante, en el año 2013 esta tasa se ubica en 12,6% lo que significa que existen aproximadamente unos 73,4 millones de jóvenes desempleados y una relación de 2,7% entre la tasa de desempleo de los jóvenes y la de los adultos(OIT, 2013).Igualmente, el desempleo juvenil creciente y la decreciente participación en la fuerza de trabajo contribuyen a la disminución de la relación mundial empleo-población juvenil a un 42,3% en el 2013[39] frente al 44,8% del año 2007 (OIT, 2013).

[37] Las tendencias de la oferta y demanda laboral generaron expectativas de mejoría en la inserción de los jóvenes al mercado laboral ya que por un lado, la oferta laboral evidencia la reducción de las tasas de crecimiento demográfico (cambios en las tendencias demográficas) y la expansión de los sistemas educativos (tendencias educativas) que reduce la participación laboral de los jóvenes limitando la competencia intergeneracional y mejorando sus niveles educativos y, por otro lado, la demanda presenta un sesgo a favor de las personas con mayores niveles educativos y adaptabilidad a nuevas tecnologías a causa del cambio tecnológico y la creciente competencia en los mercados debido a la apertura comercial (Weller, 2003).

[38] Para su análisis la OIT reconoce como jóvenes a las personas de 15 a 24 años.

[39] Disminución principalmente se debe al aumento de escolarización.

Gráfico No. 6: Desempleo juvenil y tasa mundial de desempleo juvenil (1991 – 2013)



Fuente y elaboración: OIT: Modelos de Tendencias, abril de 2013

Cuadro No. 2: Desempleo mundial y tasas mundiales de desempleo[40]2007 – 2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012p	2013p
Desempleo juvenil (millones)	69,9	70,4	75,6	74	72,6	72,9	73,4
Desempleo adultos (millones)	99,8	104,4	120,7	120	119,7	122,5	128,1
Total desempleo (millones)	169,7	174,8	196,4	194	192,3	195,4	201,5
Tasa de desempleo juvenil (%)	11,5	11,7	12,7	12,5	12,3	12,4	12,6
Tasa de desempleo adultos (%)	5,4	5,5	6,1	6	5,9	5,9	6
Relación tasas de desempleo jóvenes-adultos	2,9	2,9	2,7	2,8	2,8	2,8	2,7

Fuente: OIT: Modelos de Tendencias, abril de 2013
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Al observar la proyección de las cifras hasta el año 2018, se estima que este indicador mantenga una tendencia levemente creciente hasta ubicarse en una tasa de desempleo de alrededor del 12,7%. Además, al segmentar esta información por región y género, se encuentra que esta situación afecta mayormente a las mujeres jóvenes y que las tasas de desempleo más altas se registran en el Medio Oriente y África del Norte con 28,3% y 23,7% respectivamente para el año 2012, mientras que, las más bajas corresponden a Asia Oriental y Asia Meridional con 9,5% y 9,3% respectivamente para el mismo año (OIT, 2013) (Anexo A).

La recopilación de los indicadores de desempleo sustenta la existencia de una grave crisis en el empleo juvenil la cual, para su solución, necesitará de la elaboración de propuestas integrales que incluyan la participación de gobiernos, trabajadores, empleadores, organismos internacionales y comunidad multilateral mundial.

Para lograr la búsqueda de desarrollo y crecimiento económico fuerte y sostenible mediante la generación de empleo e inclusión social es indispensable la generación de políticas macroeconómicas

[40] Se reconoce como jóvenes a la población de 15 a 24 años de edad y como adultos a las personas de más de 25 años.

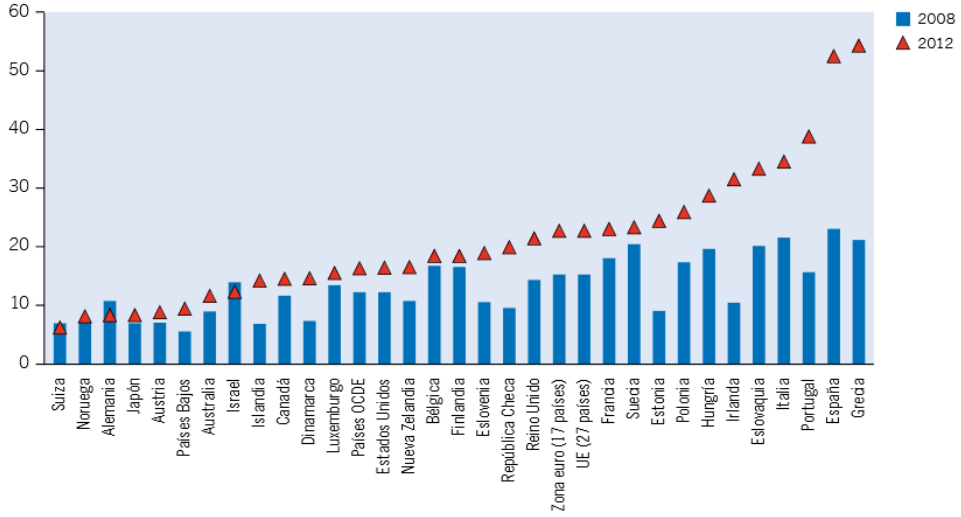
como el reforzamiento de la demanda agregada y el acceso a financiamiento y microeconómicas como políticas industriales y sectoriales que impulsen la empleabilidad de los jóvenes y a su vez aseguren el empleo productivo (OIT, 2013).

El mejoramiento de las estrategias de protección social para los jóvenes, la generación de diálogo social y alianzas para el empleo juvenil, la elaboración de políticas y programas activos del mercado laboral[41] y la difusión de información sobre el trabajo, son necesidades latentes para la sociedad y, sobre todo, para el grupo etario de análisis (OIT, 2012: 5).

Economías avanzadas

Las tendencias en las economías avanzadas muestran que poco se ha evolucionado en cuando a la reducción del desempleo de los jóvenes (Gráfico No. 7) (OIT, 2013). En los dos últimos decenios, la tasa de desempleo juvenil más alta fue de 18,1%, registrada en el año 2010, y la misma tasa se mantiene para el año 2012. El número de jóvenes desempleados entre los años 2008 y 2012 aumentó en más de 2 millones de personas y, en el segundo trimestre del 2012, la tasa de desempleo juvenil supera el 15% en dos tercios de los países avanzados y llega a más de un 50% en España y Grecia (OIT, 2013).

Gráfico No. 7: Tasas de desempleo juvenil 2008 y 2012 en economías avanzadas



Fuente: Base de datos en línea de la OCDE
Elaboración: OIT: Modelos de Tendencias, abril de 2013

El estudio de la OIT (2013) para los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)[42], muestra que la tasa de desempleo juvenil 2012registra el valor trimestral más

[41] Tales como el desarrollo de servicios públicos de empleo, subsidios salariales y de capacitación, reducción de impuestos que motiven la contratación de personal joven, programas de formación vocacional, creación y mejora de sistemas de aprendizaje, entre otros (OIT, 2012: 5)

[42] La OCDE agrupa 34 países miembros: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, República Checa, República de Corea, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría,

alto de los últimos diez años al menos en diez países y que, entre el año 2008 y 2010, la proporción de jóvenes sin trabajo, educación o formación de la totalidad de jóvenes (conocida como Tasa NEET), ha incrementado en 2,1 puntos porcentuales ubicándose en 15,8% lo que significa que uno de cada seis jóvenes no posee trabajo, educación o formación. El mismo estudio, incluye que un promedio de más de un tercio de los jóvenes que buscaba trabajo en el año 2011, se encuentran desempleados como mínimo seis meses (OIT, 2013). Además, después de la crisis mundial del 2008, se observa el incremento en el número de trabajos temporales y a tiempo parcial debido a la gran incertidumbre que poseen las empresas (OIT, 2013).

Esta situación, ha provocado que los jóvenes se desanimen y desistan de su búsqueda de empleo desencantando lo que Keynes establece como el desempleo oculto y con ello, las graves consecuencias personales que implica un alto y persistente desempleo juvenil ya que evita que este grupo etario adquiera experiencia laboral y los expone al riesgo de perder sus competencias profesionales lo que incidirá en una disminución de sus expectativas salariales y en la posibilidad de encontrar empleos futuros (OIT, 2013).

Es así que, en las economías avanzadas, el problema laboral de los jóvenes radica principalmente en las altas y crecientes tasas de desempleo, la aceptación de empleos para los que los jóvenes están sobrecalificados y la alta existencia de contratos temporales (OIT, 2013).

Economías en desarrollo

La diversidad en las condiciones económicas y factores institucionales de los países en vías de desarrollo, ocasiona una amplia variación de sus tasas de desempleo juvenil, no obstante, pese a que regiones como Asia Meridional poseen tasas regionales de desempleo relativamente bajas, los altos niveles de pobreza y empleo vulnerable que caracterizan a las economías en desarrollo, impiden la generación de un verdadero crecimiento y desarrollo laboral (OIT, 2013).

Al igual que las economías avanzadas, las economías en desarrollo poseen una proporción alta de jóvenes sin trabajo, educación o formación de la totalidad de jóvenes (Tasa NEET[43]) lo que conlleva a que, además de las dificultades antes mencionadas, se deba añadir la poca calificación de la mano de obra juvenil (OIT, 2013). Los bajos niveles de educación y el desajuste de competencias[44] se constituyen como un grave problema regional ya que la escasez de mano de obra calificada[45] repercute fuertemente en el desempleo juvenil (OIT, 2013: 16).Sin embargo, para estudiar la situación del mercado laboral de los jóvenes de una manera más profunda, es necesario analizar las regiones que forman parte de este tipo de economías de forma separada.

Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

[43] Por ejemplo: En América Latina y el Caribe, sobre los países que se dispone datos, se calcula que en el 2008 la tasa NEET se sitúa alrededor de 19,8% (OIT, 2013).

[44] "El desajuste de competencias en el mercado de trabajo describe el hecho de que el nivel y/o el tipo de formación de los individuos no se adecuan a aquellos que requieren sus puestos de trabajo" (Sala, 2011).

[45] La Encuesta del 2011 acerca de la escasez de mano de obra calificada en India revela que el 67% de los empleados indios poseen problemas al cubrir las vacantes laborales (OIT, 2013).

Al observar las condiciones de Asia Meridional, se encuentra que alrededor de uno de cada diez jóvenes económicamente activos están en situación de desempleo y quela tasa de desempleo juvenil está incrementando levemente ubicándose en 9,3% en el año 2012. La necesidad de acceder a una fuente de ingresos, ha obligado que los desempleados acepten cualquier empleo sin considerar la exigencia de condiciones laborales adecuadas, es así que, por ejemplo en India[46], la tasa de trabajadores jóvenes pobres que viven con 1,25 dólares al día era de 33,7% para el año 2010 (OIT, 2013).

La situación en Asia Oriental es muy similar a la anterior, no obstante, a pesar del fuerte impacto que significó la crisis del año 2008, la tasa de desempleo juvenil es la segunda más baja de la región con un 9,5% para el 2012. En los últimos años, el desempleo ha afectado mayormente a los hombres que a las mujeres registrando una diferencia en la tasa de entre 3 y 4 puntos porcentuales. Además, se reconoce que en esta región existe una incidencia positiva fuerte de la educación superior ya que las tasas de desempleo por nivel de educación han disminuido considerablemente (OIT, 2013: 17).

Por otro lado, las tasas de desempleo juvenil en Asia Sudoriental y el Pacífico son considerablemente superiores a las de Asia Meridional y Oriental[47] lo cual, sumado a su alta relación entre el desempleo de los jóvenes y el de los adultos del 2012[48], hacen que las tendencias del empleo juvenil de la región no sean nada alentadoras, sin embargo, sus dos países más poblados (Filipinas y Tailandia) muestran indicadores positivos (OIT, 2013: 17) ya que en ambas naciones, ha existido una disminución progresiva tanto en las tasas de desempleo juvenil como en trabajos a tiempo parcial.

Al igual que en Asia Sudoriental, la región de Europa Central y Sudoriental (no Unión Europea) y la Comunidad de Estados Independientes[49] (CEI) registró una disminución en su tasa de desempleo juvenil en el 2010 y la mantuvo en los años 2011 y 2012[50], no obstante, a pesar del mejoramiento de este indicador a nivel regional y de la situación común de disparidad laboral por género[51], es necesario considerar las particularidades y diferencias existentes entre los diversos países (OIT, 2013). Naciones como Armenia poseen un peor contexto de lo que reflejan las cifras regionales ya que se evidencian situaciones de un alto desempleo promedio (39,1% en el 2010) afectando sobre todo a mujeres jóvenes; mientras que, zonas como Azerbaiyán y Turquía registran la disminución progresiva de su tasa de desempleo juvenil ubicándose respectivamente en 11% (2010) y17,5% (2012). Las cifras totales, tanto regionales como nacionales, ocultan grandes disparidades internas. Un claro ejemplo consiste en el análisis de la Federación Rusa pues si bien muestra un factor común de empleo

[46] India representa las tres cuartas partes de la población en Asia.

[47] 13,1% para el año 2012 (OIT, 2013)

[48] La relación entre el desempleo de los jóvenes y el de los adultos para el año 2012 es de 5,2 lo que significa que la población juvenil tiene cinco veces más probabilidades que los adultos de encontrarse desempleados (OIT, 2013: 17).

[49] La Comunidad de Estados Independientes consta de diez países miembros (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajstán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán), un participante (Ucrania) y un observador (Mongolia). (CONSUDE, s.f.)

[50] La tasa de desempleo en el año 2010 fue de 19,3% y en los años 2011 y 2012 fue de 17,9%. (OIT, 2013)

[51] En la región de Europa Central y Sudoriental (no EU) y CEI, las disparidades de género son evidentes ya que en el año 2012 se registró una participación de las mujeres jóvenes en la fuerza de trabajo de 34,1% frente al 49,6% de los hombres jóvenes; así mismo, la brecha de género en las tasas de desempleo juvenil representó 1,1 puntos porcentuales (OIT, 2013).

informal[52] e importancia de la educación formal[53]; las tasas de desempleo juvenil pueden oscilar entre el 5% de Moscú y el 86,7% de Ingushetia (OIT, 2013).

La situación más crítica en cuanto a los indicadores del empleo juvenil se registra en las regiones de Oriente Medio y África del Norte ya que las tasas de desempleo juvenil en el año 2012 se ubican en 28,3% y 23,7% respectivamente y se prevé que aumenten para el año 2018 a 30% y 23,9% (OIT, 2013). Por un lado, el Medio Oriente experimenta una elevada relación entre la tasa de desempleo de los jóvenes y la de los adultos (3,8%) así como una baja participación de la juventud en la fuerza de trabajo (30,3% en el 2012) y diferencias laborales notables por cuestiones de género[54] (OIT, 2013). En cambio, África del Norte, percibe una tasa de desempleo de los jóvenes 3,4 veces mayor a la de los adultos y un problema estructural de desajuste de competencias analizado desde el nivel de educación de su población[55], sin embargo, existen grandes diferencias de un país a otro en cuanto a la situación laboral por género, por ejemplo, en el 2011, las tasas de desempleo juvenil de los hombres y mujeres en Marruecos eran similares siendo 18,1% y 17,4% respectivamente, pero en Argelia, las mujeres jóvenes tenían más probabilidades de encontrarse en una situación de desempleo que los hombres jóvenes (37,5% y 18,7% respectivamente en el año 2010).

Aunque la tasa regional de desempleo juvenil en África Subsahariana es menor que en otras regiones, los jóvenes de esta zona aún poseen el doble de posibilidades que los adultos de encontrarse sin empleo[56] (OIT, 2013) y, al igual que Asia Meridional, esta región ostenta elevados niveles de pobreza alcanzando la tasa de trabajadores pobres más alta[57] (OIT, 2013). La alta proporción de empleo vulnerable[58] y el elevado número de personas en situación de pobreza crea un ambiente conflictivo y peligroso para que los jóvenes se inserten en el mercado laboral representando un problema tanto de cantidad como de calidad ya que se evidencian inconvenientes de falta de empleo, desajuste de competencias y un bajo porcentaje de trabajadores asalariados (21,4% en el 2012).

Se puede concluir que el problema de la inserción laboral de los jóvenes en los países en vías de desarrollo se desenvuelve alrededor de la mala calidad y escasez de puestos de trabajo (OIT, 2013) lo que impide que estos individuos accedan a empleos dignos y productivos necesarios para su progreso personal y material (OIT, 2013).

[52] "Los datos sobre empleo informal obtenidos de la encuesta sobre la transición de la escuela al trabajo (SWTS) de la OIT en la Federación de Rusia en 2012 revelan que el 50,9 por ciento de todos los trabajadores jóvenes estaban empleados informalmente" (OIT, 2013: 19).

[53] En el año 2013, La tasa de desempleo de los trabajadores con educación superior (4,3%) era mucho menor que la de los trabajadores con educación básica (16,2%) (OIT: 2013, 19)

[54] En el 2012, la tasa de desempleo de las mujeres jóvenes en la región del Medio Oriente se situaba en 42,6% frente al 24,5% correspondiente a los hombres jóvenes (OIT, 2013: 21).

[55] A diferencia de economías avanzadas, la perspectiva de encontrar trabajo para los jóvenes con educación superior son escasas ya que en varios países de África del Norte, las tasas de desempleo de las personas con educación superior son las más altas del mundo como es el caso de Argelia 21,4%, Egipto 18,9% y Marruecos 17,4% en el año 2010 (OIT, 2013).

[56] En el año 2012, la tasa de desempleo de los jóvenes fue de 11,8% frente a un 5,9% de la de los adultos (OIT, 2013)

[57] En el 2012, el 40,1% de los trabajadores viven con 1,25 dólares al día (OIT, 2013: 23).

[58] "El empleo vulnerable se define como la suma de los trabajadores por cuenta propia más los trabajadores familiares no remunerados; esta definición presenta algunas limitaciones. 1) empleo asalariado no es sinónimo de trabajo decente, puesto que los trabajadores pueden correr graves riesgos económicos a pesar de ser asalariados; 2) un trabajador puede estar incluido en uno de los dos grupos de trabajadores en situación vulnerable, pero no correr un elevado riesgo económico, especialmente en las economías desarrolladas" (OIT, 2013: 23)

Situación regional de América Latina y el Caribe

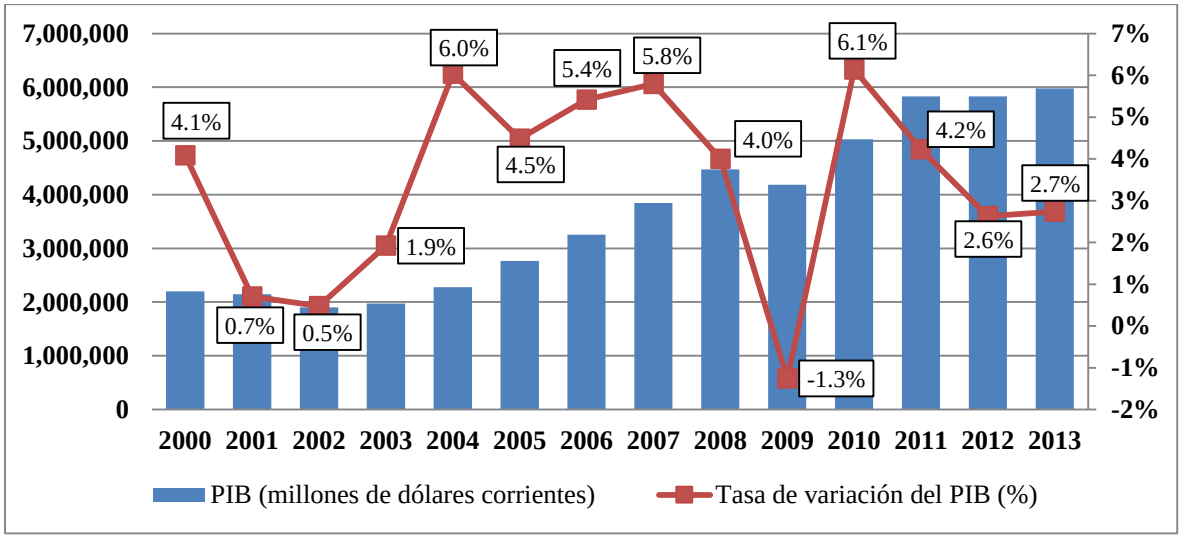
A pesar del alto crecimiento del Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe a partir del año 2004[59] y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población por medio del aumento y protección del gasto público social, la economía latinoamericana permanece en un escenario de volatilidad del crecimiento económico y desigualdad en la distribución del ingreso[60].

En los últimos años, factores como la crisis financiera del 2008-2009 y sus rezagos, la desaceleración de la demanda externa en especial por la disminución del dinamismo de los principales destinos de varios productos primarios de la región (China, India y la Unión Europea), el incremento de la oferta de estos productos en el mundo, la evolución decreciente de sus precios, el aumento de las importaciones provenientes de países en desarrollo y problemas estructurales como la corrupción, han propiciado una situación de desaceleración del crecimiento económico de América Latina ocasionando que la región ubique su tasa de crecimiento en 2,7% en el año 2013 (Gráfico No. 8).

Adicionalmente, si bien los niveles de inversión como porcentaje del PIB se han mantenido relativamente estables en la última década registrando valores de entre el 18% y 21%,se observa una leve desaceleración de esta variable a partir del año 2012 (CEPAL, s.f.). (Anexo B)

Esta situación afecta gravemente al mercado laboral ya que para mantener un incremento de los puestos de trabajo, es fundamental contar con buen desempeño económico y con un aumento progresivo de la inversión (CEPAL, s.f.).

Gráfico No. 8: PIB (precios corrientes) y tasa de variación del PIB (precios constantes) de América Latina y el Caribe 2000 – 2013



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

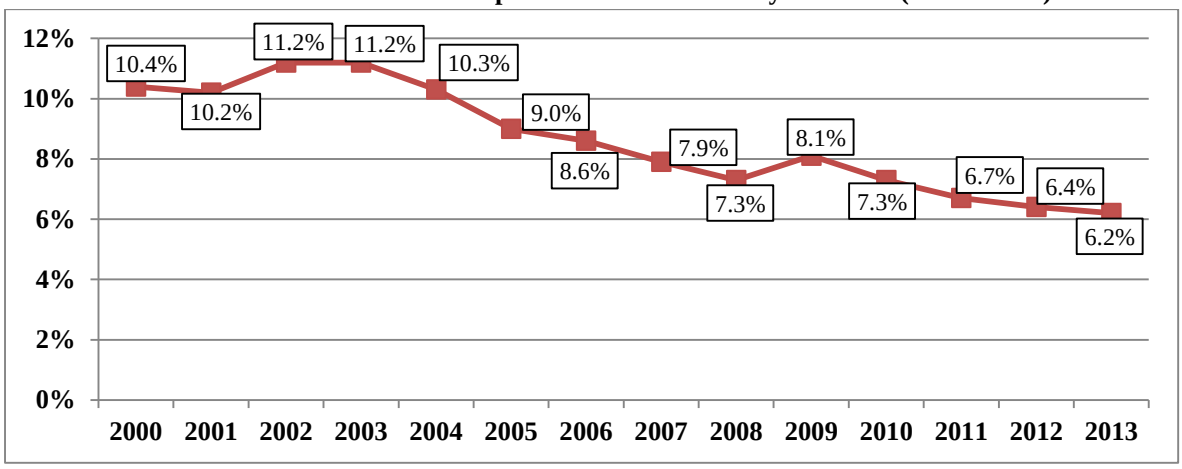
[59] A excepción de las desaceleraciones del 2009 y 2012

[60] El quintil más rico (Q5) concentra casi el 55% del ingreso total nacional para el año 2012 (CEPAL, s.f.).

Es así que, en cuanto al mercado de trabajo, la región muestra no solo una reducida demanda laboral, sino además, evidencia dificultades en incorporar mano de obra a la economía formal lo que se traduce en el incremento de los niveles de informalidad y desempleo (ONU, 2001).

En este sentido y en el contexto actual de un modesto y volátil crecimiento económico, la generación de empleo asalariado, sobre todo formal, "fue débil y la tasa de desempleo regional aumentó de un 7,5% a un 11,2% entre 1991 y 2003" (CEPAL, 2007) para posteriormente disminuir y ubicarse en 6,4% y 6,2% en el 2012 y 2013 respectivamente (Gráfico No. 9: 62), que si bien consistió una reducción significativa, nunca se llegó a los niveles registrados en los años 90s.

Gráfico No. 9: Tasa de desempleo en América Latina y el Caribe (2000 – 2013)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Pese a esta disminución, persiste la incapacidad del modelo de acumulación económica de crear suficientes empleos lo que desemboca en un contexto peligroso para cualquier economía pues potencia la creación de mercados laborales informales y precarios (FLACSO, 2008) generando una afectación directa a su población y, principalmente, a personas jóvenes (CEPALSTAT, s.f.) (Anexo C)

En cuanto al análisis puntual de la situación laboral de los jóvenes en la región, la OIT (2013) señala que la tasa de desempleo juvenil en América Latina ha disminuido entre los años 2003 y 2008, pasando de 17,6% a 13,5%; sin embargo, la grave crisis económica del 2008 generó un incremento de esta tasa hasta alcanzar un 15,4% para el año 2009.

Si bien la tasa mundial de desempleo juvenil, al igual que la tasa de desempleo total de la región, ha mantenido una trayectoria descendente a partir del 2010 (lo que hizo que se registre un desempleo del 12,9% en el 2012), proyecciones de la OIT (2013) señalan que esta tasa incrementará a mediano plazo.

Por otro lado, la relación entre las tasas de desempleo de los jóvenes y la de los adultos ha tenido una tendencia creciente conforme el paso del tiempo ya que en el 2000 se encontraba en un 2,5% y aumentó de manera progresiva hasta situarse recientemente en un 2,8% (OIT, 2013).

Las tasas de desempleo en América Latina y el Caribe reflejan amplias diferencias entre los trabajadores con distintos niveles de educación y muestran que el empleo no siempre favorece a las personas más calificadas ya que se observa que en algunos países el desajuste de competencias se concentra en los trabajadores con educación secundaria[61] (OIT, 2013: 20). Ejemplos claros se evidencian en Perú, Chile y Argentina en donde, para el año 2012, la tasa de desempleo más elevada era la de los trabajadores con un nivel de educación medio.

El desempleo juvenil en la región constituye un tema preocupante pero es aún más alarmante que el 19,8% de la población juvenil forme parte de la proporción de jóvenes sin trabajo, educación o formación (conocida como la tasa NEET) lo que significa que este segmento de la población, al no tener oportunidades de calificarse u obtener experiencia laboral, será excluido del mercado de trabajo y de la sociedad en general (OIT, 2013: 29).

Según Weller (2006), la inserción laboral juvenil reciente en América Latina puede resumirse enunciando las siguientes características:

- Las tasas de participación y ocupación de los jóvenes registran una tendencia descendente para el caso de los hombres y ascendente para las mujeres, con un leve incremento para los jóvenes en su conjunto.

- La tasa de desempleo juvenil es un múltiplo de la tasa de los adultos. Es alta para los jóvenes y desciende conforme aumenta la edad. Esta tasa es mayor para las mujeres, jóvenes con nivel educativo intermedio y jóvenes procedentes de hogares con escasos recursos.

- La debilidad de la demanda agregada ha incidido en que parte de los empleos surjan en sectores de baja productividad lo que ha hecho que un alto porcentaje de los jóvenes se desempeñen en estas actividades, en especial en su primer empleo.

- Los ingresos laborales de este grupo etario muestran una gran relevancia de las variables experiencia y educación ya que el incremento en los ingresos ocurre cuando existe un mayor nivel de experiencia o nivel de cualificación. De igual forma, se evidencia un panorama de discriminación salarial ya que las mujeres reciben un menor precio a la experiencia que los hombres lo que hace que aumenten las brechas salariales por género.

- Problemas estructurales como dinámicas de oferta y demanda laboral, cambios en el funcionamiento de los mercados de trabajo y las transformaciones socioeconómicas, inciden en la inserción laboral juvenil. Es así que, por el lado de la oferta laboral se destaca la

[61] Según Menezes Filho (2013), este desajuste se debe al incremento de la demanda de trabajadores con educación universitaria respecto de los trabajadores con educación secundaria.

reducción del crecimiento demográfico, el aumento del nivel educativo en las generaciones futuras y la integración laboral de las mujeres. Mientras que por el lado de la demanda, se resalta la creciente integración comercial y financiera que aumenta la competencia en los mercados, exige la incorporación de nuevas tecnologías y, por tanto, acrecienta la demanda de mano de obra.

- Existe una fuerte influencia de la segmentación socioeconómica en la inserción laboral juvenil ya que el trasfondo familiar determina las perspectivas laborales de los jóvenes e influye en sus oportunidades de acumular capital humano, social y cultural[62].

Las pocas mejoras de los indicadores de inserción laboral juvenil, la desconexión entre el sistema educativo y el mundo de trabajo, la limitada capacidad de ajuste de la oferta para adaptarse a las características de la demanda, el problema de información incompleta de los jóvenes respecto al mundo laboral, la falta de trasparencia en los procesos de intermediación y cierto tipo de prácticas discriminatorias, generan una situación laboral de los jóvenes latinoamericanos crítica, dinámica y segmentada con un alto y prolongado desempleo, una inserción de mala calidad y la obstaculización de la integración social de los jóvenes (FLACSO y Ministerio de Cultura, 2008: 29).

Principales indicadores del mercado laboral juvenil ecuatoriano

Para el análisis del mercado laboral juvenil en el Ecuador es necesario partir con una breve descripción de la situación económica del país para posteriormente avanzar a los indicadores relacionados a la juventud ecuatoriana.

Cifras económicas

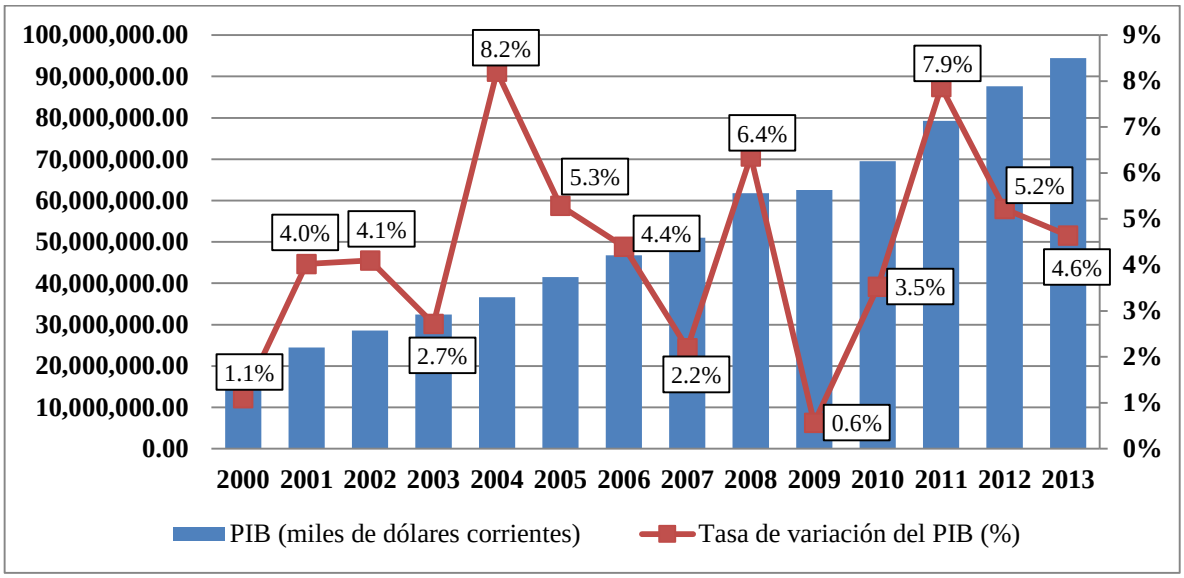
La toma de decisiones para el manejo de una nación depende directamente del conocimiento que se tenga de su entorno económico por lo que es fundamental analizar rápidamente la evolución de la economía ecuatoriana en los últimos años (Anexo D).

El principal indicador a considerar radica en el Producto Interno Bruto (PIB) el cual muestra el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un período de tiempo determinado (Callen, 2008). Esta medida, útil para analizar las condiciones de vida de la población de una nación, el uso de recursos y la actividad económica en general; se encuentra compuesta por la sumatoria del consumo nacional, la formación bruta de capital fijo o inversión, el gasto público y las exportaciones netas (Callen, 2008).

[62] El capital humano hace referencia al acceso a educación y capacitación de buena calidad. El capital social consiste en las relaciones sociales basadas en la confianza, la cooperación y la reciprocidad y conformación de redes de contactos. Y el capital cultural es el manejo de los códigos establecidos por la cultura dominante. (FLACSO y Ministerio de Cultura, 2008: 31)

El indicador del PIB muestra que, posteriormente a la dolarización, la economía ecuatoriana ha logrado consolidarse principalmente gracias las condiciones externas favorables, en especial el precio del petróleo. Como se puede observar en el gráfico No. 10, el Producto Interno Bruto del país ha mantenido una tendencia creciente registrando los picos más importantes en los años 2004, 2008 y 2011 ocasionados principalmente por el incremento significativo de la inversión en telecomunicaciones y del valor agregado del petróleo con la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en el 2004, el aumento del precio del petróleo y el incremento de los salarios (y por ende del consumo) en el 2008 y los elevados niveles de gasto público en el 2011.

Gráfico No. 10: PIB (precios corrientes) y tasa de variación del PIB (precios constantes) del Ecuador 2000–2013



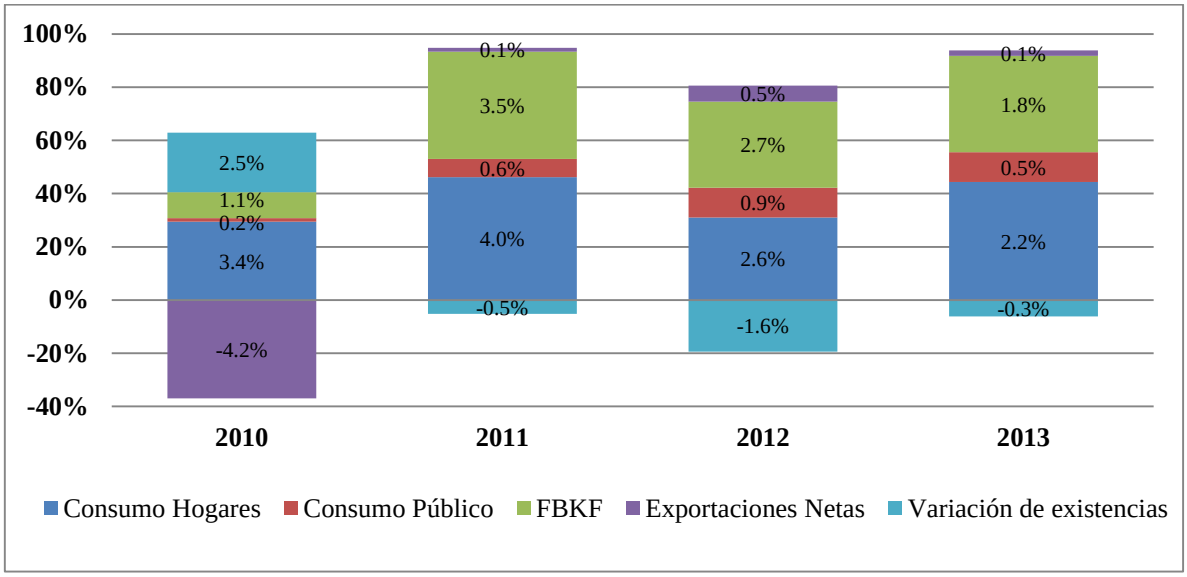
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Además, al considerar la contribución de los principales componentes del gasto en el crecimiento económico (Gráfico No. 11), se encuentra que, en los años posteriores a la crisis[63], los rubros de mayor participación en el PIB fueron el consumo final de los hogares y la formación bruta de capital fijo[64] (con un alto dinamismo sobre todo en el año 2011) lo que ha potenciado el crecimiento de algunos sectores como la construcción, el comercio, la agricultura, la intermediación financiera, entre otros (RCM, 2012:2). Esta situación propiciaría condiciones favorables para el empleo en la economía ecuatoriana ya que, según la teoría keynesiana, el empleo depende principalmente de los niveles de inversión y consumo, los cuales al incrementarse, generan un crecimiento del empleo y además mejoran el impacto de las políticas expansivas que impulsen el empleo y la producción.

[63] La leve desaceleración durante la crisis mundial del 2008-2009 logró ser superada gracias al manejo de una política fiscal expansiva, bajas tasas de interés y limitando la cantidad de reservas bancarias que podían salir del país (Ray y Kozameh, 2012)

[64] Los niveles de inversión como porcentaje del PIB mantienen un promedio de 28,4% en el periodo 2010-2012, 7 puntos porcentuales sobre el promedio de América Latina y el Caribe para el mismo año.

Gráfico No. 11: Porcentaje del aporte de los principales componentes del PIB al crecimiento económico 2010-2013



Fuente: Reporte de Consistencia Macroeconómica (RCM) (2014)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

El incremento del PIB ha sido evidente a partir del año 2010, no obstante, pese al mejoramiento de las condiciones de vida de la población debido a la disminución de los niveles de desempleo y pobreza e incremento de la escolaridad y la inversión social, se observa un aumento del déficit comercial no petrolero y del nivel de deuda externa e interna, mostrando que la economía ecuatoriana basa su desarrollo principalmente en los ingresos provenientes de la extracción de petróleo y la adquisición de préstamos lo que genera problemas de sostenibilidad (Unidad de Investigación Económica y de Mercado, s.f.).

Frente a esta situación, se evidencia que el Ecuador se encuentra en una etapa de desaceleración económica lo que podría implicar el estancamiento o disminución de la actividad económica a mediano plazo mientras que, en el corto plazo significará una mayor dificultad para mantener los niveles de crecimiento que se han presentado en los últimos años (Ekos, s.f.). Este escenario, implica un impacto negativo en las posibilidades de inserción laboral ya que, para la generación de programas destinados a incluir a los jóvenes en el mercado de trabajo, es necesario contar con un entorno de crecimiento económico que propicie una demanda laboral dinámica (Weller, 2007).

Datos demográficos de la población joven

Contexto de la situación de los jóvenes

El Ecuador se constituye como un país eminentemente joven ya que, pese a que la pirámide poblacional demuestre que se ha iniciado un proceso paulatino de disminución de la natalidad (Anexo E); el VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010) indica que cerca del 60% de la población es

menor a 29 años y que el 27% se encuentra entre las edades de 15 a 29 años[65](MRL, 2013b). Este último grupo, consiste en la población objetivo de la presente disertación por lo que a continuación se incluye un análisis de los principales indicadores relacionados.

Al segmentar la población por género, área de residencia, autodefinición étnica y subgrupos etarios, se observa que, en el año 2010, existe más población juvenil de género femenino (50,42%), situada en sectores urbanos (64,15%), con predominio de la etnia mestiza (72,57%) y en las edades de 15 a 19 años (36,28%)(Anexo F) (MRL, 2013b). Además, si bien representan un porcentaje menor, no está por demás señalar que el 3,35% de los jóvenes poseen algún tipo de discapacidad (MRL, 2013b).

Pese a que los datos poblacionales representan cifras de gran relevancia, es necesario considerar otros aspectos de la composición de la población juvenil que influyen en la calidad de vida de los jóvenes como la pobreza, formación de hogares, salud y educación.

Pobreza según NBI[66]

El texto "Jóvenes ecuatorianos en cifras" (2012) destaca que aproximadamente el 53,15% del total de jóvenes viven en pobreza o extrema pobreza[67] (Cuadro No. 3). Esta condición afecta mayormente a las mujeres (53,69%) que a los hombres (52,61%) lo que podría relacionarse a las dificultades de conseguir una fuente de ingresos debido a factores como la maternidad, discriminación de género o discriminación laboral.

Cuadro No. 3: Población joven que vive o no en condiciones de pobreza (según NBI) por género y por zona de residencia (2010)

Rango etario	Sexo	No pobreza		Pobreza/Extrema Pobreza		Total
		Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas
15 a 29 años	Hombre	919.143	47,39%	1.020.495	52,61%	1.939.638
	Mujer	913.578	46,31%	1.059.011	53,69%	1.972.589
	Total	1.832.721	46,85%	2.079.506	53,15%	3.912.227

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda (2010)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Por otro lado, al desarrollar un corte en función del área de residencia y de los subgrupos etarios dentro de la población objetivo (Cuadro No. 4), se evidencia que la zona rural maneja una alarmante cifra de pobreza o extrema pobreza para los jóvenes de 15 a 29 años de 71,52% frente al 42,89% de la zona urbana (MRL, 2013b) lo que propicia mejorar las condiciones de vida de esta población y generar políticas descentralizadoras que permitan el desarrollo de las áreas rurales.

[65] Lo que significa que un poco más de 1 de cada 4 ecuatorianos se encuentra entre las edades de 15 a 29 años, llegando a constituirse cerca de cuatro millones de personas (MRL, 2013)

[66] La pobreza según NBI es aquel tipo de pobreza no monetaria que considera indicadores relacionados con las características de los hogares en relación a las necesidades básicas estructurales (vivienda, salud, educación, infraestructura pública, dependencia económica, etc.)

[67] Las poblaciones que se encuentran en mayor vulnerabilidad son las mujeres y las personas de etnia indígenas.

Asimismo, las cifras por subgrupos etarios dentro de la población objetivo muestran que el rango de edad más afectado por la pobreza son las personas de 25 a 29 años (30,44%), mientras que aquellos más afectados por la extrema pobreza son los adolescentes de 15 a 18 años (25,63%) (MRL, 2013b).

Cuadro No. 4: Población joven que vive o no en condiciones de pobreza (según NBI) por zona de residencia comparado con otros grupos poblacionales (2010)

Rango etario	Zona	No pobreza		Pobreza		Extrema pobreza		Total
		Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas
15 a 18 años	**Urbana**	397.488	56,35%	201.006	28,49%	106.931	15,16%	705.425
	Rural	122.205	27,32%	136.640	30,54%	188.501	42,14%	447.346
	Total	519.693	45,08%	337.646	29,29%	295.432	25,63%	1.152.771
19 a 24 años	**Urbana**	586.003	58,06%	289.249	28,66%	134.041	13,28%	1.009.293
	Rural	159.591	29,04%	173.842	31,63%	216.166	39,33%	549.599
	Total	745.594	47,83%	463.091	29,71%	350.207	22,47%	1.558.892
25 a 29 años	**Urbana**	449.781	56,57%	236.045	29,69%	109.295	13,75%	795.121
	Rural	117.653	29,02%	129.388	31,91%	158.402	39,07%	405.443
	Total	567.434	47,26%	365.433	30,44%	267.697	22,30%	1.200.564
Total jóvenes	**Urbana**	1.433.272	57,11%	726.300	28,94%	350.267	13,96%	2.509.839
	Rural	399.449	28,48%	439.870	31,37%	563.069	40,15%	1.402.388
	Total	1.832.721	46,85%	1.166.170	29,81%	913.336	23,35%	3.912.227

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda (2010)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

De manera general, se observa que la mayor parte de los jóvenes se encuentran en una situación de pobreza (1.166.170 personas) o extrema pobreza (913.336 personas) lo que está directamente vinculado a las dificultades de encontrar una fuente de ingresos que les permita mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades. En este sentido, la obtención de un empleo adecuado consiste en una condición fundamental para mejorar su condición socioeconómica.

Hogares Jóvenes y Vivienda

Para la juventud, un aspecto de vital importancia en su desarrollo constituye la posibilidad de emancipación y autonomía (MIES, 2012), no obstante, las estadísticas relacionadas a los niveles de independencia respecto a sus familias de origen muestran que cerca del 94% de los jóvenes entre 15 y 29 años vive con sus padres o familiares lo que significa que únicamente 6 de cada 100 personas han establecido algún tipo de independencia de sus familias ya sea porque vive solo o con sus amigos (1,69%) o porque han conformado su propia familia y/o viven con sus parejas (4,4%) (MRL, 2013b).

Este escenario revela dos aspectos importantes; en primer lugar se encuentra el papel fundamental de la familia en la construcción de la juventud, mientras que por otro lado, se observa la imposibilidad del grupo etario para encontrar posibilidades efectivas de independencia y autonomía.

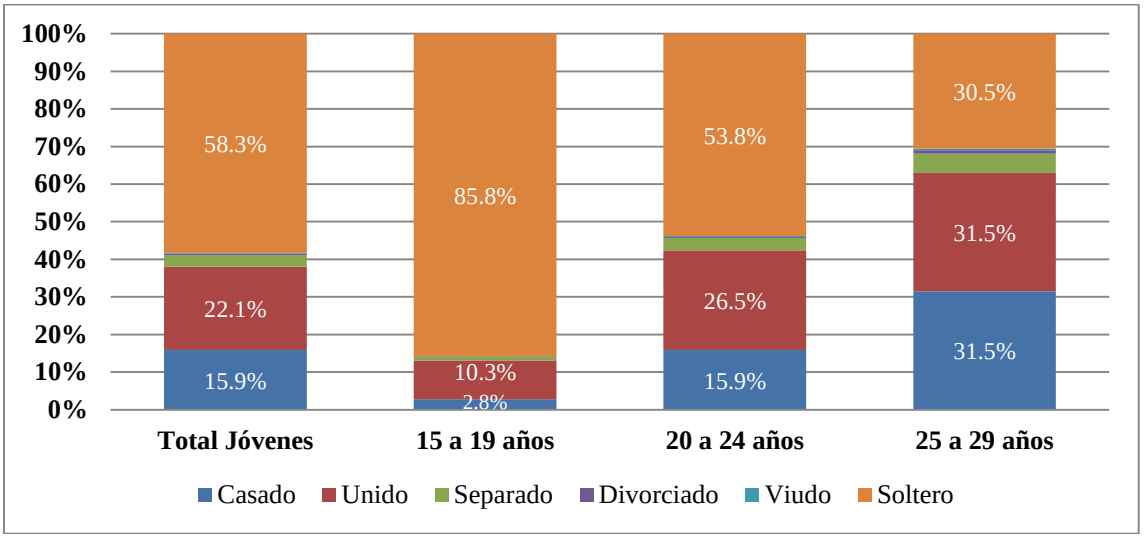
Cuadro No. 5: Jóvenes en hogares (2001)[68]

	Viven solos o con amigos	Viven con pareja o tiene familia propia	Viven con sus padres u otros familiares
Total jóvenes	1,69%	4,40%	93,92%
Urbana	1,80%	5,20%	93,00%
Rural	1,27%	3,87%	94,87%

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda (2001)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

En cuanto a las cifras relacionadas al estado civil, se evidencia que la mayor parte de los jóvenes del grupo etario de análisis están solteros (58,3%) seguidos de la condición de unidos y casados con un 22,1% y 15,9% respectivamente, sin embargo, la situación de estado conyugal varía según avanza la edad ya que, si bien el 85,8% de personas entre los 15 y 19 años son solteras, este porcentaje se reduce a 30,5% para las personas entre 25 y 29 años quienes mayormente se encuentran unidos o casados (63%) (INEC, 2010).

Gráfico No. 12: Estado civil de los jóvenes (2010)



Fuente: INEC. Censo de población y vivienda (2010)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Asimismo, la maternidad se establece como un condicionante fundamental al momento de insertarse al mercado laboral ya que si bien genera mayores necesidades de encontrar empleo, también afecta al desarrollo de los proyectos de vida ya que las madres, en especial las más jóvenes, tienden a alejarse de espacios de trabajo o estudios, al menos temporalmente.

En cuanto a las estadísticas relacionadas a la maternidad se encuentra que el 46,58% del total de mujeres jóvenes ya son madres con un promedio nacional aproximado de 1 hijo por madre (MRL,

[68]Uno de los grandes limitantes de esta sección consiste en la desactualización de información ya que únicamente se cuenta con datos del Censo del 2001, no obstante, muestra un aspecto fundamental de la autonomía juvenil.

2013b) y de manera más frecuente en la zona rural (50,67%), de edades entre los 25 y 29 años (73,6%) y en grupos montubios (56,18%)(Anexo G). Además, el 6,33% de mujeres jóvenes son madres solteras, no obstante, si comparamos el número de madres jóvenes solteras respecto al total de madres jóvenes, este indicador aumenta a 13,59%.

Por otro lado, es necesario considerar que el acceso a una vivienda digna consiste en un derecho y una necesidad ya que garantiza el desarrollo de las personas e influye en gran medida en el bienestar y salud de los miembros, sin embargo, la posibilidad de contar con todos los servicios básicos está determinada por la obtención de empleo, la zona de residencia, la posibilidad de contar con una fuente de ingresos y/o crédito, entre otros (MRL, 2013b).

En cuanto a las condiciones de la vivienda de los jóvenes, se evidencia una clara mejoría en el acceso a cada uno de los diversos servicios básicos[69]en la última década (Anexo H), pero no se puede perder de vista a la población que aún se encuentra excluida de estos servicios, que en su mayoría habitan el área rural (MRL, 2013b).

Si bien el servicio eléctrico y los sistemas de eliminación de excretas son aspectos casi universalizados; el acceso a agua, sobre todo aquella entubada por red pública dentro de la vivienda, constituye un tema pendiente ya que solo dos de cada 10 jóvenes cuentan con acceso a agua segura y únicamente la mitad poseen el beneficio de la red pública (MRL, 2013b).

Por último, en cuanto a la temática de hogares jóvenes y vivienda, no está por demás mencionar que el Censo del 2010 reconoce la migración al exterior de 142.093 jóvenes de 15 a 29 años que representan el 50,67% del total de migrantes y viajan principalmente por razones de trabajo (67,37%) y estudio (15,81%) (Anexo I)(MRL, 2013b).

Salud

Lastimosamente no existe información acerca de la salud de los jóvenes directamente vinculada a cuestiones laborales, no obstante, en un panorama general sobre este tema, se observa que la tasa de mortalidad en la población joven se encuentra en un promedio de 1,5% respecto de la última década y que la tasa de morbilidad[70] posee un promedio de 9,4% en donde los adolescentes entre 15 y 18 años son los que gozan de una mejor salud (MRL, 2013b).

Las atenciones hospitalarias ocurren principalmente por problemas de apendicitis e infecciones intestinales y, específicamente en el caso de las mujeres, se deben en gran medida a situaciones de embarazo o parto (MRL, 2013b).
Por otra parte, las principales causas de muerte se relacionan a agresiones (homicidios), accidentes de transporte terrestre y suicidios para los hombres, mientras que para las mujeres son las afecciones

[69] Los servicios básicos considerados son: acceso a servicio eléctrico, acceso a sistemas de eliminación de excretas, acceso a agua segura, acceso a agua entubada por red pública dentro de la vivienda.
[70] La morbilidad es las enfermedades por las que atraviesa la población medidas a través de egresos hospitalarios.

originadas en el periodo prenatal, complicaciones en el embarazo (considerando casos de abortos), influenza y neumonía (MRL, 2013b).

Educación

El análisis de escolaridad ecuatoriana de la serie histórica 1990 – 2010 indica que han existido importantes avances en cuanto a la educación[71],no obstante, el principal problema del sector educativo ecuatoriano consiste en la culminación de los estudios ya sea por problemas económicos (ingresos), familiares (migración, maltrato, etc.) o por falta de interés o valoración de la educación (MRL, 2013b).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 (Cuadro No. 6), casi la mitad de los jóvenes que han completado su educación primaria culminan la educación básica o el bachillerato, 4 de cada 10 jóvenes finaliza sus estudios secundarios, únicamente la mitad de ellos ingresa a la universidad y uno de cada 10 jóvenes entre 24 y 29 años obtiene un título universitario. Asimismo, al incorporar la segmentación por género y zona de residencia, las mujeres y los jóvenes urbanos son los que poseen mejores indicadores educativos, sin embargo, al observar la información respecto a las mujeres que son madres, los indicadores muestran dificultades para este grupo social relacionadas al cuidado de sus hijos/as pues apenas el 15% de las madres jóvenes entre los 15 y 29 años se encuentran cursando algún tipo de estudio[72](MRL, 2013b).

Cuadro No. 6: Cuadro comparativo de culminación de niveles de estudio (2010)

	Primaria completa	Básica completa	Secundaria completa	Instrucción superior	Título universitario
	15 a 29 años	15 a 29 años	18 a 29 años	24 a 29 años	24 a 29 años
Total jóvenes	88,59%	44,79%	41,97%	28,21%	11,19%
Hombres	88,22%	43,17%	40,09%	26,15%	9,60%
Mujeres	88,96%	46,40%	43,81%	30,19%	12,71%
Urbano	90,46%	52,34%	49,78%	35,53%	14,27%
Rural	85,26%	31,29%	27,40%	13,93%	5,18%

Fuente: INEC (2010). Censo de población y vivienda.
Elaboración: Gabriela Proaño L.

La educación se constituye como uno de los ejes más relevantes en el mercado laboral debido a la estrecha conexión entre las posibilidades de acceso a un trabajo y el nivel educativo ya que a mayor nivel alcanzado, mayor será la accesibilidad al empleo (Camacho, 2012), no obstante, la realizad del país evidencia un grave problema estructural en cuanto a estos indicadores ya que la mayor parte de la población únicamente llega a poseer un título de primaria o secundaria completa lo que dificulta el mejoramiento de las condiciones laborales, el acceso a mejores puestos de trabajo y el incremento de sus ingresos salariales.

[71] El promedio de años de escolaridad de la población ecuatoriana se encuentra en aproximadamente 9 años de estudio (MRL, 2013).

[72] Cinco de cada 10 madres entre los 18 y 29 años ha culminado su secundaria y cuatro de cada 10 madres entre 24 y 29 años posee un título universitario (MRL, 2013)

Los jóvenes y su situación de empleo

El marco jurídico y de planificación del Ecuador genera la garantía de empleos dignos, seguros, estables y bien remunerados, sobre todo en el caso de los jóvenes ya que, al ser considerados actores fundamentales para el desarrollo, su acceso y conservación de empleo marca una pauta fundamental para el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus futuras generaciones (MIES, 2012).

Pese a la mejora de ciertos indicadores laborales de los jóvenes en los últimos 6 años como el desempleo, el tiempo promedio de búsqueda de empleo y el promedio salarial[73], se determina que este grupo poblacional se encuentra en una situación vulnerable debido a la tendencia creciente de la tasa de subempleo[74] y a las amplias diferencias existentes en relación a los adultos en términos de acceso al mercado laboral, salario promedio, tasas de desempleo y en general en las condiciones laborales (OIT, s.f.)

A continuación, se procede a revisar con mayor detalle los principales indicadores que enriquecen el estudio de la situación juvenil en el mercado laboral ecuatoriano.

Estructura de la población económicamente activa joven (PEA juvenil)

La población económicamente activa (PEA) se establece como "las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron empleo (ocupados); o bien, aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados)"(INEC, s.f.).

Al relacionar este indicador con la población juvenil, se encuentra que los jóvenes cuentan con una participación importante dentro de la PEA ya que por ejemplo, en el año 2012, la composición de la PEA juvenil respecto a la PEA total muestra una relación del 27,38%(MRL, 2013a) lo que significa que aproximadamente tres de cada diez personas económicamente activas son jóvenes y muestra la alta disponibilidad de este grupo etario de insertarse al mercado laboral.

Las necesidades de contar con ingresos propios y poseer una mayor independencia genera que esta relación sea mayor para los jóvenes entre las edades de 25 y 29 años (10,77%) y de 19 y 24 años (10,77%) mientras que un mayor interés por la educación ocasiona que aquellos de 15 a 18 años representen únicamente el 5,63% de la PEA total (Cuadro No. 7).

[73] Una comparación de las estadísticas de los años 2004 y 2010 muestra que la tasa de desempleo ha disminuido en 4,6 puntos porcentuales ubicándose en el último año en 9,8%, el tiempo promedio de búsqueda de empleo (en semanas) se registra en 13,8 frente al 18,6 del 2004 y el promedio del salario a incrementado en 105,51 dólares ubicándose en 277,1 dólares en el año 2010 (INEC, 2004 y 2010).

[74] La tasa de subempleo ha pasado de 51,74% en el año 2004 y 54,68% en el 2010 registrando un incremento de cerca de 3 puntos porcentuales (INEC, 2004 y 2010).

Cuadro No. 7: Composición juvenil de la PEA (2012)

		Porcentaje respecto de la PEA total	Número
Total PEA			**6.779.465**
Total PEA jóvenes		27,38%	1.856.234
Por subgrupo etario	**15 a 18 años**	5,63%	381.907
	19 a 24 años	10,77%	730.131
	25 a 29 años	10,98%	744.196

Fuente: INEC (2012). SIJOVEN-SIISE. Encuesta urbana de empleo y desempleo.
Elaboración: Gabriela Proaño L.

De la misma forma, los indicadores de la PEA por subgrupos etarios respecto al total de la PEA juvenil evidenciados en el Cuadro No. 8 indican una reducción de 6 puntos porcentuales de la participación de las personas de 15 a 19 años entre el 2007 y el 2012, mientras que la PEA de los subgrupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años ha experimentado un leve incremento ubicándose en 39,33% y 40,09% respectivamente para el año 2012.

Cuadro No. 8: Seria histórica de jóvenes económicamente activos por grupos etarios (2007-2012)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
15 a 19 años	26,56%	26,54%	25,30%	22,20%	21,16%	20,57%
20 a 24 años	38,34%	38,07%	40,73%	40,64%	39,24%	39,33%
25 a 29 años	35,09%	35,39%	33,98%	37,16%	39,59%	40,09%

Fuente: INEC (2007-2012). SIJOVEN-SIISE. Encuesta urbana de empleo y desempleo.
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Por otro lado, las diversas desagregaciones muestran que el mayor porcentaje de jóvenes económicamente activos respecto al total de jóvenes, se encuentran dentro de los grupos poblacionales de género masculino (62,12%), autodefinición étnica mestiza (82,81%), zona urbana (68,67%), situación económica no pobre (79,62%) y pertenecientes a la región costa (49,76%) (MRL, 2013b). No obstante, al considerar el total de jóvenes económicamente activos con los jóvenes en edad de trabajar, se encuentra una relación de 51,65% lo que significa que cerca de 52 de cada 100 jóvenes en edad de trabajar laboran al menos una hora en la semana de referencia, tuvieron empleo o están disponibles para trabajar (Anexo J).

Tasas de participación, ocupación y desocupación

La tasa de participación consiste en un indicador que brinda información acerca del tamaño de la oferta laboral existente respecto de la población total, es decir, mide el grado de participación de la población de análisis dentro del mercado laboral (CEPAL, s.f.).

El cálculo de este indicador se establece en el cociente entre la PEA y la población total; es así que, una mayor tasa de participación, significa que existe una mayor cantidad de personas disponibles y en capacidad de realizar actividades económicas productivas (MRL, 2013a).

En este sentido, al analizar la tasa de participación laboral juvenil se determina que únicamente la mitad de la población de análisis (51,65%) se encuentra inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo (CEPAL, s.f.). Las segmentaciones por género, etnia y situación económica muestran que el grado de participación en el mercado laboral es mayor para las personas de género masculino, etnia blanca e indígena y en situación de no pobreza; mientras que, las desagregaciones por área residencial y región mantienen indicadores con poca disparidad (Anexo K).

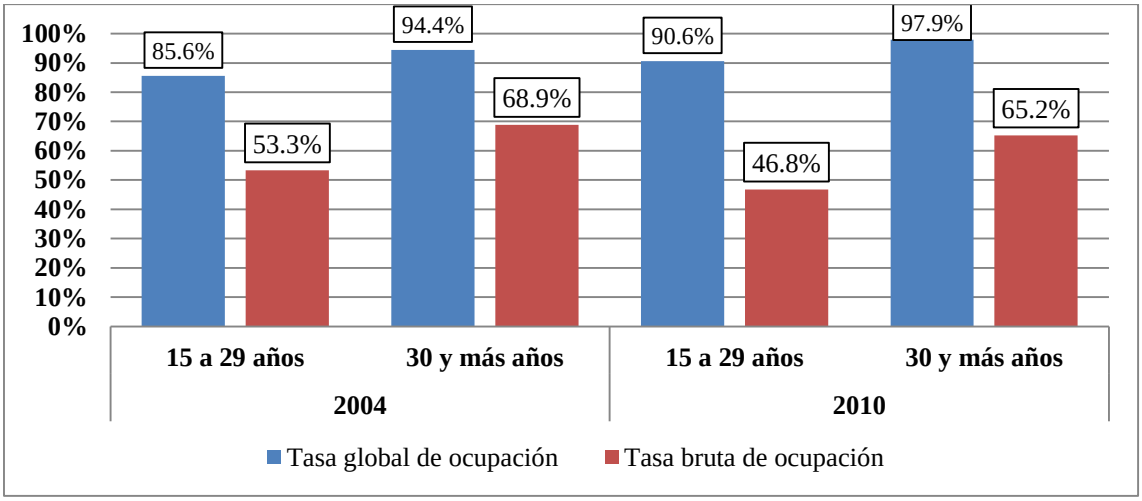
Tasa bruta y global de ocupación laboral juvenil[75]

La tasa bruta y la tasa global de ocupación permiten determinar un aproximado de la capacidad de generación de empleo. Su diferencia principal radica en que la tasa bruta mide el número de personas ocupadas expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET), mientras que la tasa global se encuentra en relación a la población económicamente activa (PEA) (MRL, 2013b).

Al realizar un análisis comparativo entre las generaciones jóvenes con las generaciones mayores de 30 años para los años 2004 y 2012, se observan que tanto la tasa global como la tasa bruta de ocupación presentan mejores indicadores conforme aumenta la edad con una brecha entre ambos grupos etarios de alrededor de 7 puntos porcentuales en el caso de la tasa global de ocupación y de 18 puntos porcentuales en la tasa bruta de ocupación para el año 2012.

Pese a que la tasa global de ocupación muestra un incremento entre estos años, lo que significa que existe un mayor porcentaje de personas que generan bienes y servicios económicos en relación a la oferta laboral total (CAN, s.f.), ha existido una disminución de la tasa bruta de ocupación que se traduce en una reducción del porcentaje de personas en edad de trabajar que tienen trabajo (MRL, 2013a).

Gráfico No. 13: Tasa bruta y global de ocupación comparada (2004 y 2012)



Fuente: INEC (2004 y 2012). Encuesta urbana de empleo y desempleo.
Elaboración: Gabriela Proaño L.

[75] "Es un indicador más preciso que la tasa de desempleo para medir la capacidad de generación de empleo de la economía, ya que no está interferido por las variaciones en la oferta laboral provenientes del ciclo de la economía o de los cambios en los ingresos del hogar" (SIISE, s.f.)

Por otro lado, al realizar un análisis más detallado de la situación de estos indicadores en la población de 15 a 29 años, se determina que para el año 2010, la tasa global de ocupación se ubica en 90,16% mientras que la tasa bruta de ocupación es de 48,17% lo que significa que 9 de cada 10 personas económicamente activas y 5 de cada 10 personas en edad de trabajar logran poseer un empleo. Asimismo, la segmentación por género y subgrupos etarios determina que ambas tasas son mayores para el género masculino y para las personas entre 25 y 29 años (Anexo L) (MRL, 2013b).

Finalmente, la diferencia entre acceder a un trabajo formal o a uno informal[76]marca las posibilidades de bienestar y desarrollo económico del individuo ya que esta situación determinará sus ingresos y condiciones laborales. Según las estadísticas de la tasa global de ocupación en el sector formal e informal, la población joven se ocupa de manera similar ambos segmentos registrando un 39,8% y un 40,1% respectivamente, no obstante, la subdivisión por área residencial y región evidencia que el sector rural y la región amazónica poseen altos índices de empleados en el sector informal con 55,59% y 62,02% respectivamente lo que se traduce en más empleos poco remunerados y de baja productividad en estos segmentos (Anexo M) (MRL, 2013b).

Desempleo y subempleo

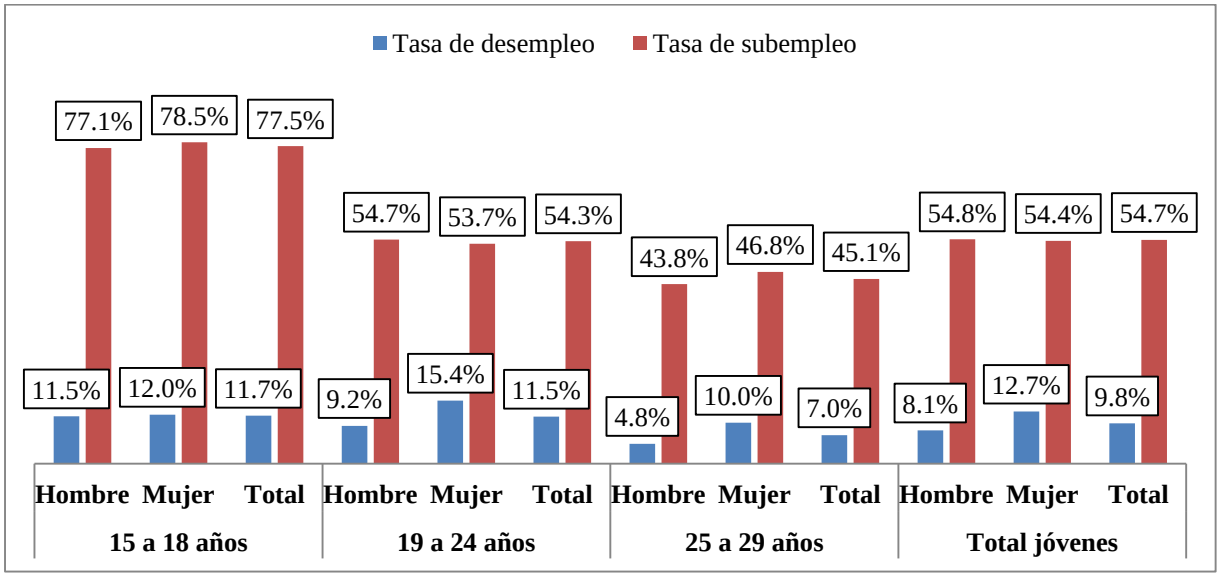
El desempleo y el subempleo[77] se constituyen como indicadores de gran relevancia en el análisis del mercado de trabajo ya que permiten medir la subutilización de la fuerza laboral ya sea por falta de empleo o por ejecución de actividades de baja productividad (MRL, 2013a). Por un lado, la tasa de subempleo hace referencia a la mala calidad de puestos de trabajo de una economía; mientras que, el desempleo se relaciona a la proporción de personas que, a pesar de contar con la edad suficiente para trabajar, se encuentran desocupados (SIISE, s.f.)

En el análisis de estos indicadores en el caso ecuatoriano, se determina que para el año 2010, la tasa de subempleo juvenil se ubica en 54,68%, mientras que la de desempleo es de 9,84% (Gráfico No. 14) con un tiempo de desempleo promedio de tres a cuatro meses (MRL, 2013b).

[76] Según la OIT, la economía informal se conforma por el sector informal y el empleo informal. En el Ecuador el sector informal consiste en los establecimientos de 10 o menos trabajadores sin RUC o que no llevan contabilidad o cuadernos de cuentas; mientras que, el empleo informal se compone de los patronos y trabajadores por cuenta propia del sector informal, los trabajadores no remunerados y los asalariados y trabajadores domésticos que no reciben seguridad social o seguro médico de su empleados. (El Telégrafo, 2013)

[77]Los estudios del PREALC dieron cuenta del subempleo en América Latina pero lo asociaron no a una insuficiencia de demanda sino a la insuficiencia de recursos a los que tienen acceso las unidades productivas. Esta insuficiencia se manifiesta en actividades de baja productividad e ingreso y/o inadecuación de calificaciones, que son características del sistema económico en la región y, por tanto, determinan una situación de "subempleo estructural" ” (ONU y OIT, 1982).

Gráfico No. 14: Composición del mercado laboral para la juventud, porcentajes por grupos etarios y sexo (2010)



Fuente: INEC (2010). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Al segmentar el estudio por subgrupos etarios y género, se observa que la incidencia tanto en el desempleo como en el subempleo disminuye conforme aumenta la edad. Es así que, la tasa de desempleo de las personas de 25 a 29 años se estable en cerca de la mitad de las personas de 15 a 18 años lo cual puede relacionarse a la obtención de un título universitario o a la valoración de la experiencia laboral. De la misma manera, la tasa de subempleo registra una diferencia de alrededor de 30 puntos porcentuales entre estos subgrupos etarios.

En cuanto a la dinámica de estos indicadores según el género, existe una diferencia de cerca de 5 puntos porcentuales entre la tasa de desempleo de los hombres y las mujeres, siendo los hombres los que presentan una menor desocupación; no obstante, es necesario considerar que este indicador involucra a las personas que realizan trabajos domésticos, que en su mayoría consiste en mano de obra femenina (Anexo N).

Finalmente, considerando los mismos indicadores para el año 2012, se presencia que la tasa de desempleo y la tasa de subempleo bruta[78] para el total de jóvenes presentan una leve disminución ubicándose en 9,4% y 50% respectivamente(MRL, 2013a). No obstante, al dividir las estadísticas por área de residencia y región, existe una marcada diferencia que perjudica principalmente a las personas que habitan en las zonas rurales y en las regiones amazónicas (subempleo) y costa (desempleo) (Anexo O).

[78] La tasa de subempleo bruta consiste en la sumatoria entre el porcentaje de personas subempleadas por insuficiencia de horas laborales y el porcentaje de personas que se encuentran en otras formas de subempleo. Por otra parte, la tasa de subempleo global incluye la sumatoria entre los subempleados visibles y otras formas de subempleo dividido para el total de ocupados (SIISE, s.f.)

Frente a estas cifras, se puede concluir que el verdadero gran problema del mercado laboral juvenil consiste en las altas tasas de subempleo que afectan cerca de la tercera parte de los jóvenes lo que incide fuertemente en sus expectativas de desarrollo futuro, tanto personales como profesionales ya que evitan que los jóvenes accedan a empleos formales, estables y con condiciones adecuadas.

Participación de la juventud en la estructura del mercado laboral

La estructura del mercado laboral juvenil permite identificar las ramas de actividad, categoría y grupo de ocupación en las que intervienen los jóvenes visualizando el tipo de empleo y principales sectores en los que participan (MRL, 2013a).

Al categorizar la PEA juvenil por ocupación y rama de actividad considerando a los jóvenes de 15 a 24 años, se observa que, para el año 2010, la mayor parte de estas personas se encuentran vinculadas a las micro, pequeñas y medianas empresas (46,5%) y a actividades relacionadas a los sectores de la construcción (22,6%), comercio, hoteles, restaurantes y cafeterías (21,1%) y agricultura y ganadería (20,5%). De igual forma, al segmentar la información por género se aprecia una fuerte relación de los hombres a microempresas (17,8%) y a actividades de construcción (21,9%); mientras que las mujeres se vinculan a trabajos de hogar (19,7%) y actividades de comercio (9,8%) (OIT, 2010)

Trayectorias laborales

> El trabajo garantiza igualdad, equidad y acceso a oportunidades; posibilita la participación, la promoción y generación de destrezas y conocimientos. Es decir, en tanto derecho, no solo garantiza la reproducción material de las personas en el orden económico, sino que tiene sus implicaciones en el orden social, cultural y político. El acceso y permanencia en un trabajo permite su ubicación-reconocimiento en la sociedad e incluso un estatus social (MRL, 2013b: 57)

La ausencia de empleo o malas condiciones laborales genera graves afectaciones personales y consecuencias objetivas en cuanto al desarrollo íntegro del ser humano ya que profundiza conflictos relacionados a situaciones de pobreza, inseguridad alimentaria, falta de acceso a bienes y servicios y fenómenos de migración (MRL, 2013a). Es por ello que una trayectoria laboral[79] adecuada permite la inclusión de los individuos al mercado laboral y posibilita el mejoramiento de su calidad de vida (Mauro, 2004).

Es así que esta sección pretende analizar algunos factores relevantes en la evolución de las trayectorias laborales juveniles como por ejemplo su formación y capacitación laboral, el tiempo de reubicación en un nuevo empleo, sus ingresos efectivos, entre otros.

[79]Dávolos (2001) define al concepto de trayectoria laboral como "el resultado de la relativa dureza de las estructuras de segmentación del mercado de trabajo junto con un proceso de interpretación y evaluación por parte de los individuos de su situación y aprovechamiento de sus posibilidades para delinear estrategias futuras más o menos deseables". Es así que, una trayectoria laboral adecuada no depende únicamente de factores de empleabilidad como la experiencia, capacitación y profesionalización, sino también de factores ajenos al mercado laboral como la existencia de una red social de contactos (MRL, 2013)

Capacitación laboral

Uno de los principales limitantes para determinar la situación de la capacitación laboral en la población ecuatoriana consiste en la desactualizada información acerca de este tema. Sin embargo, estadísticas de la encuesta de condiciones de vida del 2006 muestran que, pese a la gran importancia de los cursos de capacitación profesional en la generación de destrezas, conocimiento y formación de capital humano; únicamente el 12,71% de las personas que reciben algún tipo de capacitación son jóvenes lo que implica que 1 de cada 10 jóvenes acceden a este tipo de servicios. Esta condición afecta en mayor medida a las mujeres, las poblaciones rurales, la etnia indígena y los sectores pobres (Anexo P).

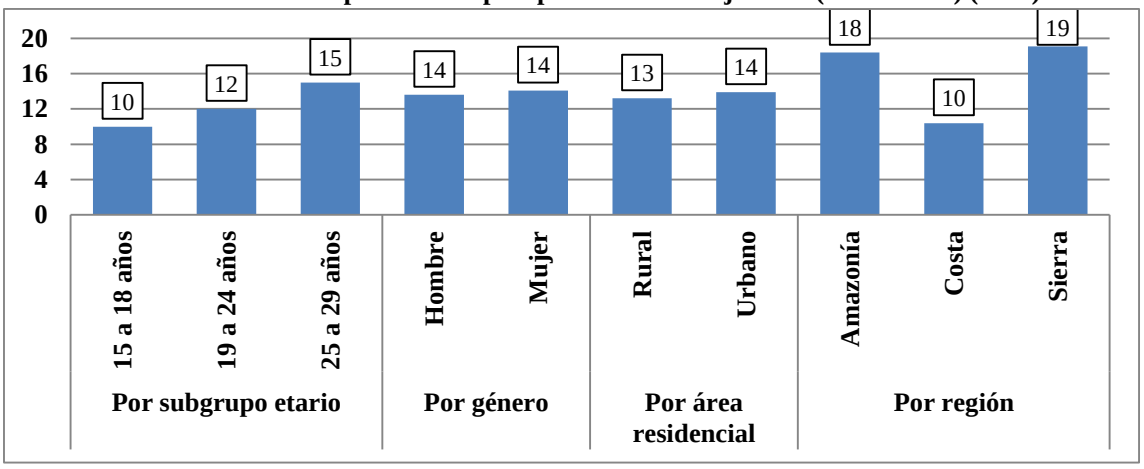
A esta situación, se suma una lógica de confianza mínima en la juventud ya que existe un latente estereotipo de que no es conveniente invertir en este grupo poblacional pues tienden a caracterizarse por ser un grupo no permanente dentro del campo laboral, no obstante, los jóvenes poseen una marcada ventaja en relación a las generaciones anteriores debido a un mayor conocimiento tecnológico y una mejor adaptación a nuevos entornos laborales (MRL, 2013b).

Lastimosamente, las diferentes ramas de actividad en donde se vinculan los jóvenes no siempre demandan mano de obra calificada lo que incrementa los bajos niveles de capacitación laboral, empeora las posibilidades del mejoramiento de niveles de empleabilidad y dificulta mantener una buena trayectoria laboral.

Tiempo de desempleo promedio

Otro de los factores relevantes para el estudio de trayectorias laborales consiste en la pérdida de empleo y la medición del tiempo promedio de búsqueda y obtención de un nuevo trabajo (MRL, 2013a).Es así que, al observar la información por subgrupos etarios, área de residencia, género y región (Gráfico No. 15), se encuentra que en promedio, los jóvenes tardan entre tres y cuatro meses en obtener un nuevo empleo y que el mayor tiempo de desempleo promedio se encuentra en las regiones de la Amazonía y la Sierra (MRL, 2013b).

Gráfico No. 15: Tiempo de desempleo promedio en los jóvenes (en semanas) (2010)



Fuente: INEC (2010). ENEMDU y ENEMDUR
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Jóvenes vinculados a quehaceres del hogar

El tiempo que los jóvenes destinan a tareas del hogar disminuye las potenciales oportunidades de su incorporación al mercado laboral y no permiten mejorar sus niveles de empleabilidad.

Si bien la relación entre los jóvenes que se dedican a quehaceres domésticos respecto del total de jóvenes ocupados muestra una tendencia descendente a lo largo del tiempo (Anexo Q), es necesario considerar que esta situación marca un panorama que demanda a los jóvenes de tiempos y condiciones lo que limita sus posibilidades de estudio, recreación y desarrollo de proyectos personales entre los que se encuentran la obtención de un empleo.

En el caso de Ecuador, las actividades de trabajo doméstico no remunerado y quehaceres del hogar se encuentran justificadas por prácticas culturales y económicas ya que en muchas familias (MRL, 2013b), el trabajo doméstico está relacionado a la posibilidad de desarrollar destrezas que serán útiles para los jóvenes en la formación de sus propias familias y se establecen como una obligación propia del joven al formar parte de un núcleo familiar.

Para el año 2011, se determina que el 2,3% de los jóvenes entre 15 y 29 años se dedican principalmente a realizar quehaceres del hogar, pero lastimosamente, este tipo de empleo marca de forma significativa las relaciones hombre-mujer ya que en la sociedad ecuatoriana, el trabajo doméstico es una actividad que la desempeñan casi exclusivamente las mujeres (MRL, 2013b).

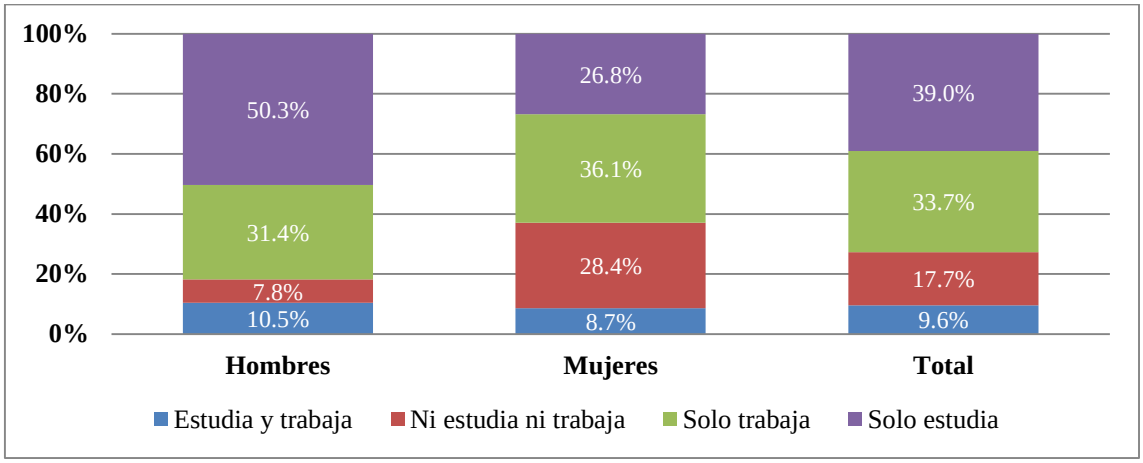
Empleo y educación

Aunque existen excepciones a la regla, se reconoce el incremento del nivel educativo y la acumulación de experiencia laboral se establecen como factores determinantes en el mejoramiento de los niveles de empleabilidad, el aumento de las posibilidades de contratación y el acceso a mayores ingresos laborales es así que el vínculo entre estudios y trabajo parece significativo.

Pese a esta afirmación, las estadísticas de las Encuestas Nacionales de Empleo, Desempleo y Subempleo de los años 2010 y 2012 exponen quela posibilidad de combinar estudios y trabajo consiste en una tarea difícil sobre todo en el actual contexto ecuatoriano que se caracteriza por la inflexibilidad entre el sistema educativo y el mercado laboral.

En este sentido, el gráfico No. 16muestra que, para el año 2010, únicamente el 9,6% de los jóvenes logra equilibrar estudios y trabajo, mientras que la mayor parte de la población juvenil se dedica solamente a estudiar (39%) o a trabajar (33,7%) (MRL, 2013b) siendo el porcentaje de solo estudio mayor en los hombres y el porcentaje de solo trabajo mayor en las mujeres.

Gráfico No. 16: Vínculo entre educación y trabajo de los jóvenes según sexo (2010)



Fuente: INEC (2010). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Asimismo, para el año 2012, solamente el 7,7% de los jóvenes vincula estudios y trabajo (1,9% menos que en el 2010) lo que evidencia la dificultad de mejorar el nivel de educación y acumular experiencia laboral al mismo tiempo. Además, al comparar esta información con la del año 2010, se encuentra que los hombres ya no mantienen como actividad principal el estudio sino se dedican en su mayoría al trabajo (47,2%) mientras que las mujeres cambiaron el trabajo por el estudio (38,6%).

Cuadro No. 9: Tipología del empleo y estudios de la población joven según género y subgrupos de edad (2012)

		Solo trabaja	Solo estudia	Estudia y trabaja	Ni estudia, ni trabaja
15 a 18 años	**Hombre**	16,3%	67,4%	8,6%	7,8%
	Mujer	7,7%	71,7%	4,3%	16,3%
	Total	12,2%	69,4%	6,5%	11,8%
19 a 24 años	**Hombre**	55,5%	22,9%	9,8%	11,8%
	Mujer	25,4%	30,9%	9,0%	34,7%
	Total	41,0%	26,8%	9,4%	22,8%
25 a 29 años	**Hombre**	79,0%	4,8%	7,4%	8,8%
	Mujer	49,7%	6,3%	5,6%	38,4%
	Total	64,2%	5,5%	6,5%	23,7%
Total (15 a 29 años)	**Hombre**	47,2%	34,4%	8,8%	9,6%
	Mujer	25,6%	38,6%	6,5%	29,3%
	Total	36,7%	36,4%	7,7%	19,2%

Fuente: INEC (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

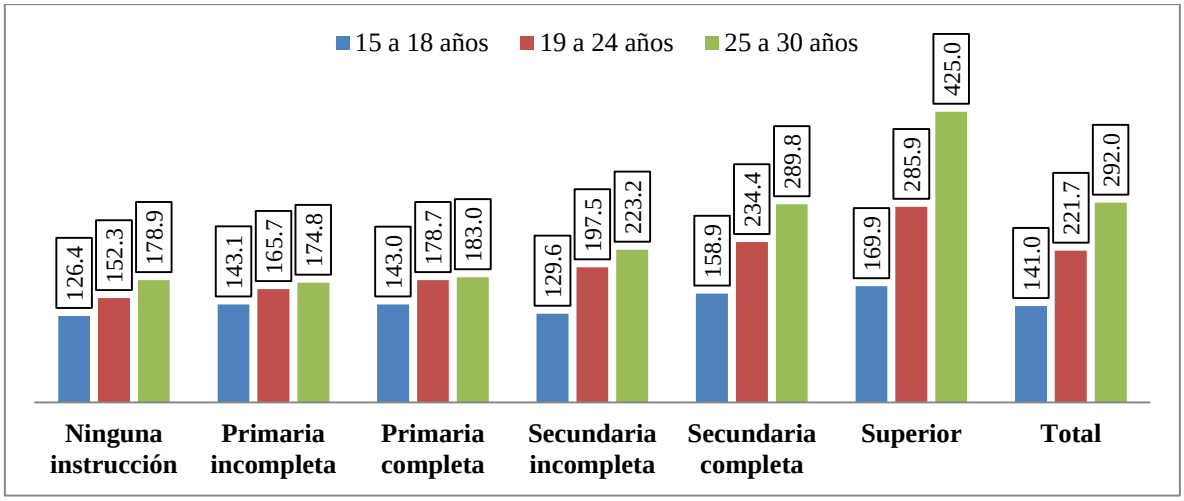
Pese a que la prioridad de los jóvenes debe ubicarse en la finalización de sus estudios secundarios y universitarios, se observa que las condiciones socioeconómicas de sus familias y el costo de oportunidad de no percibir ingresos por no incluirse de forma inmediata al mercado laboral (Carrillo, 2013), generan que, conforme aumenta la edad, la población joven se aleje paulatinamente del sistema educativo para envolverse dentro del mercado laboral y percibir ingresos económicos sobre todo en el caso de los hombres. Asimismo, si bien las mujeres se encuentran mayormente vinculadas al sistema

educativo, llama la atención el alto porcentaje de mujeres que no estudian ni trabajan (28,4% en el 2010 y 29,3% en el 2012) lo cual puede vincularse a su fuerte participación en los quehaceres del hogar y hasta inclusive a tendencias de discriminación de género.

Por otro lado, al considerar los rendimientos económicos de la educación como una medida que permite "establecer el retorno económico (ingreso promedio mensual) del empleo, tomando como referencia el nivel de instrucción de la población" (MRL, 2013b: 69), se observa que el Ecuador ha experimentado una disminución constante en los retornos educativos a lo largo de la década de los 2000 ocasionado principalmente por el crecimiento de la oferta laboral calificada en una economía que no puede abarcar su incremento[80] y por efectos de la imposición de políticas gubernamentales que aumentan el salario mínimo beneficiando principalmente a los menos educados[81] (Carrillo, 2013: 63).No obstante, a pesar de la tendencia decreciente de los rendimiento económicos y el cierre paulatino de las brechas salariales entre trabajadores con distintos niveles de educación, se determina que existen ganancias adicionales a medida que aumenta la educación de la fuerza laboral ya que por ejemplo, para el año 2011, el completar la educación básica, media y superior representaban ingresos adicionales del 18%, 11% y 50% respectivamente en relación a los ingresos que percibían las personas con un nivel de educación menor (Carrillo, 2013: 59).

Al analizar el ingreso promedio mensual de los jóvenes de 15 a 30 años segmentado por subgrupos etarios, se comprueba que la ampliación de los estudios de la fuerza laboral mejora sus rendimientos económicos. Esta afirmación se asocia a la teoría del capital humano que determina que el aumento en la formación del individuo incrementará la capacidad productiva de la persona lo que les permitirá acceder a un mayor salario que mejore sus calidad de vida personal y familiar (Salas, 2008).

Gráfico No. 17: Rendimiento económico de la educación (ingreso promedio mensual) (2009)



Fuente: SIISE (2009). EUED
Elaboración: Gabriela Proaño L.

[80] "Aedo y Walker (2012) sugieren que en la ausencia de una expansión en la demanda de trabajadores más educados, el crecimiento de la oferta de los mismos, puede desembocar en la caída de los retornos educativos de la fuerza laboral" (Carrillo, 2013: 58)

[81] Asimismo, "Lustig et al (2013) siguieren que aparte del efecto en los mercados laborales, puede influir el impacto de la reducción de la desigualdad en la región, por la vía de la política pública" (Carrillo, 2013: 58)

Condiciones laborales de los jóvenes

Para analizar las condiciones en las que los jóvenes desarrollan sus actividades laborales se consideran los siguientes aspectos: tipos de contratos, ingresos laborales juveniles, horas de trabajo promedio y afiliación a la seguridad social.

Contratos laborales

El tipo de contrato de los jóvenes asalariados consiste en un indicador de gran relevancia al momento de analizar sus condiciones laborales y, pese a la inexistencia de datos actualizados, el MRL (2013b) reconoce que los indicadores referentes a los tipos de contrato que manejan en este grupo etario, no han presentado mayores alteraciones a lo largo del tiempo. Es así que, para el estudio de tipo de contratación se presentan cinco categorías: contrato con nombramiento, contrato indefinido escrito, contrato indefinido verbal, contrato temporal o por obra escrito y contrato temporal o por obra verbal.

En este sentido, se observa que la mayoría de los jóvenes de 15 a 29 años mantienen contratos verbales ya sea temporales (35,8%) o indefinidos (31,4%) y apenas el 5,3% cuenta con nombramientos y el 27,5% disponen de contratos escritos (Anexo R). Sin embargo, pese a esta situación, el informe sobre el Trabajo Decente y Juventud en América Latina desarrollado por la OIT (2010) señala que los jóvenes ecuatorianos entre 15 y 24 años se encuentran en una mejor situación que sus pares en la región ya que del total de ocupados, el Ecuador posee un mayor porcentaje de jóvenes que trabaja más de 48 horas y del total de asalariados, existe un mayor porcentaje que trabaja con contrato permanente y un menor porcentaje que lo hace sin contrato(Anexo S).

Ingresos laborales

El reconocimiento a la fuerza laboral desempeñada a través de la remuneración permite la reproducción de la vida material de los jóvenes, la satisfacción de sus necesidades básicas y el mejoramiento de su calidad de vida, no obstante, a pesar de que se reconoce que la no remuneración del trabajo es penado por la Constitución y las leyes ecuatorianas, aún existen casos en los que no se genera este reconocimiento, sobre todo aquellos relacionados a actividades laborales dentro de unidades productivas familiares y las contrataciones verbales[82] (MRL, 2013a).

Al considerar la evolución de los niveles salariales de la población joven ocupada, se destacan dos aspectos importantes (Gráfico No. 18).

En primer lugar, si bien ha existido un incremento paulatino del salario de los jóvenes, esta remuneración se ubica por debajo de los salarios básicos unificados promedio establecidos para cada año[83], con excepción de las personas de entre 25 y 29 años cuyos salarios igualan o superan levemente al salario básico, no obstante, los salarios nominales promedio de la población total de 15 a 29 años se

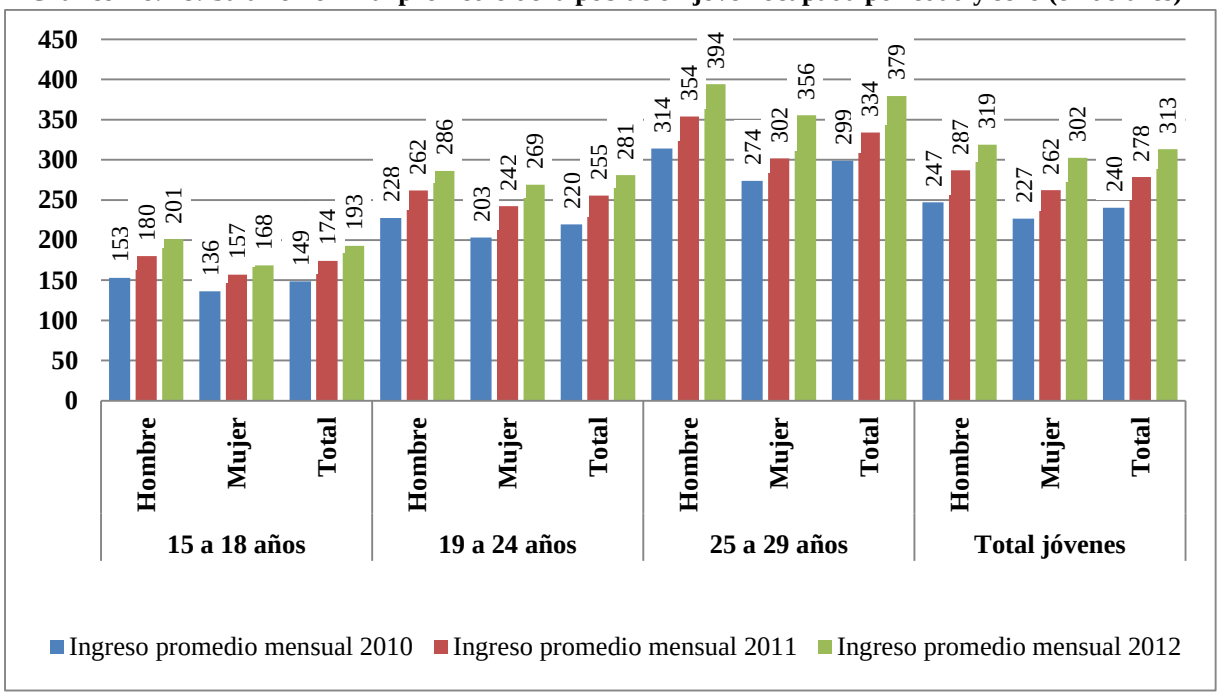
[82] Cifras del SIISE (2011) muestran que, en el año 2011, únicamente el 55,01% de los trabajadores jóvenes entre 15 y 17 años percibe un ingreso laboral mientras que el 44,99% no lo tiene.

[83] Los salarios básicos unificados promedio se ubican en: $279,83, $307,83 y $340,47 para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente (BCE, s.f.)

encuentran por debajo de los mínimos establecidos lo que genera dificultades para cubrir las necesidades de este grupo etario y no les permite mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, los niveles salariales incrementan conforme aumenta la edad ya sea por mejores niveles educativos o más años de experiencia laboral, sin embargo, para todos los subgrupos etarios, se observa que las mujeres reciben menores ingresos que los hombres lo que genera indicios de discriminaciones salariales. En este sentido, el estudio "Estimación de la subestimación: brecha salarial por género entre profesionales en el Ecuador" de Silvia Martínez (2009: 32-33) establece que las brechas salariales por género se explican en un 9,95% por diferencias en capital humano mientras que el 11,8% se lo atribuye a temas de discriminación.

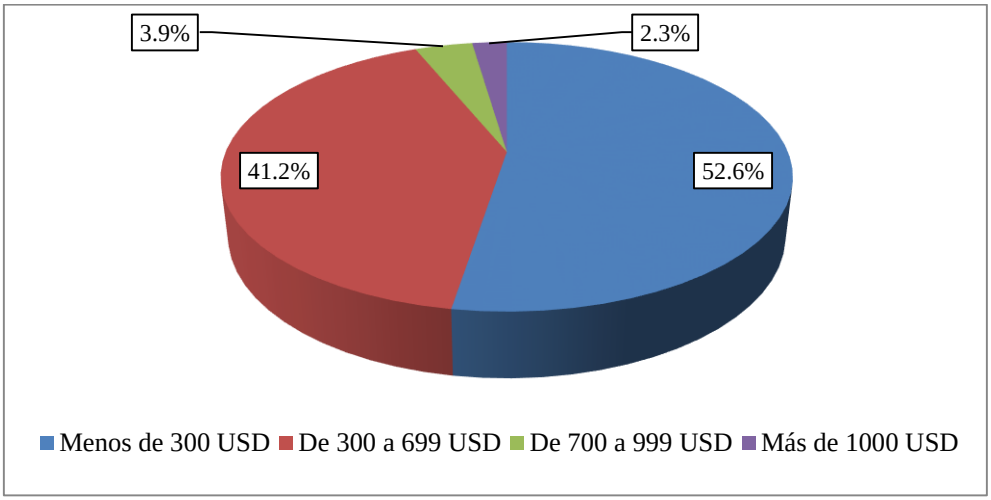
Gráfico No. 18: Salario nominal promedio de la población joven ocupada por edad y sexo (en dólares)



Fuente: INEC (2010, 2011 y 2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Asimismo, al fragmentar a la población joven ocupada por grupos de niveles salariales, se percibe que el 52,6% de la población de este grupo etario poseen un ingreso inferior $300 dólares mensuales y casi la totalidad de los jóvenes (93,8%) reciben una remuneración por debajo de los $699 dólares mensuales.

Gráfico No. 19: Niveles salariales de la población joven ocupada por edad y sexo (porcentajes sobre el total de jóvenes) (2010)



Fuente: INEC (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Horas de trabajo promedio

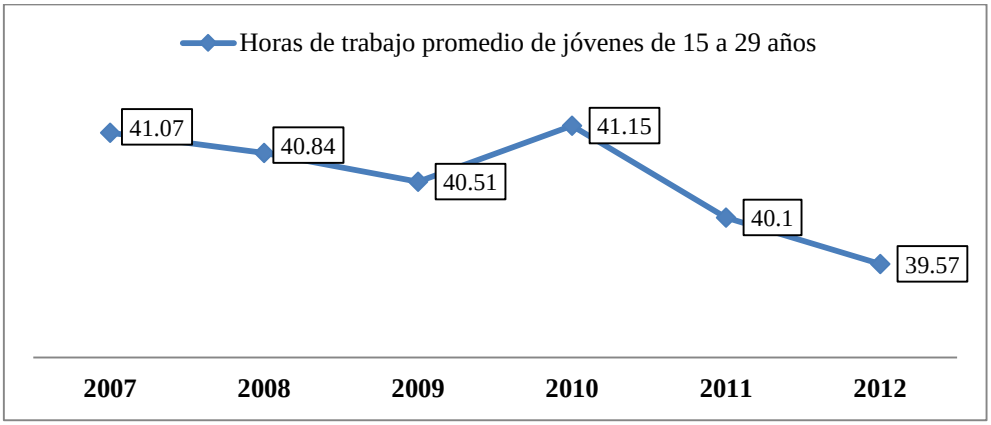
> Las condiciones de trabajo que inciden sobre la salud de los trabajadores se miden a través del desgaste que producen las jornadas largas e intensivas de trabajo. En los años ochenta se fijó la jornada de trabajo en 40 horas semanales (MRL, 2013b: 79).

El inicio de una vida laboral en edades tempranas impide que los jóvenes realicen otras actividades propias de la edad, produce desgaste y riesgos a la salud o hasta genera la desvinculación de la población del sistema educativo.

Una mirada de los últimos años en cuanto a las horas de trabajo promedio de los jóvenes (Gráfico No. 20) entre 15 y 29 años permite apreciar la existencia de una reducción progresiva de este indicador, que tuvo su pico más alto en el año 2010 con 41,15 horas y disminuyó hasta ubicarse en el punto más bajo en el año 2012 con 39,57 horas. Las horas promedio trabajadas en el último año de referencia se encuentran levemente por debajo del promedio de 40 horas de un trabajador regular.

Además, información del 2012 desglosada por género, autodefinición étnica, área de residencia y región, muestra que las horas de trabajo promedio son levemente superiores en el caso de los hombres, los habitantes del área urbana y la población de la región costa y muy superiores en el caso de personas pertenecientes a otras etnias quienes trabajan en promedio 50 horas semanales (Anexo T).

Gráfico No. 20: Serie histórica de horas de trabajo promedio en los jóvenes



Fuente: SIISE (2007-2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Afiliación a la seguridad social

El texto "Introducción a la Seguridad Social" elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1984: 3) define a la seguridad social como "la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos, por causa de enfermedad, maternidad, accidente del trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte, y también la protección en forma de asistencia médica, y de ayuda a las familias con hijos".

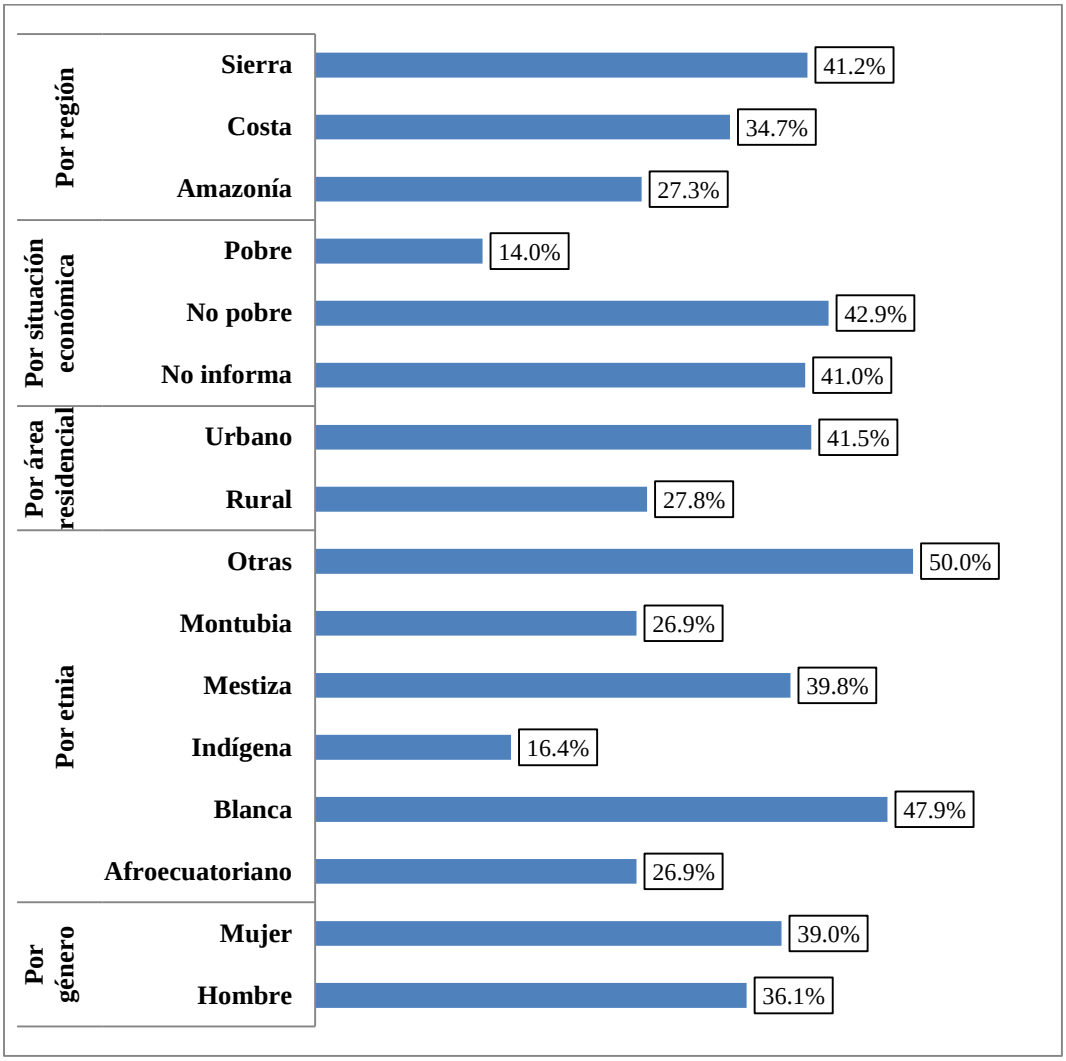
En este sentido, la seguridad social en el Ecuador se establece como un seguro obligatorio, principalmente financiado por las aportaciones individuales o patronales, para todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una mano de obra o la prestación de cualquier servicio físico o intelectual ya sea que cuente o no con relación laboral (Congreso Nacional, 2001: 2) y consiste en un aspecto fundamental para que los individuos logren cubrir sus necesidades, en especial en cuestiones de salud.

En cuanto a las estadísticas de la afiliación a la seguridad social por parte de los jóvenes del grupo etario de análisis se encuentra que, pese al incremento sustancial de la población joven afiliada a la seguridad social entre los años 2009 y 2012[84], la cobertura aún mantiene bajos indicadores ya que únicamente cerca de 4 de cada 10 jóvenes económicamente activos se encuentran afiliados a este beneficio. Esta situación genera preocupación por la naturaleza redistributiva y solidaria de la seguridad social ya que, la existencia de pocos jóvenes afiliados se traduce en menores ingresos para las futuras jubilaciones lo que afecta a la sostenibilidad del sistema.

Adicionalmente, se debe mencionar que aún persisten amplias brechas de afiliación pues el porcentaje de jóvenes afiliados y/o cubiertos por el seguro social que se encuentran en la región amazónica o en el área rural, poseen una situación económica pobre y se autoidentifican como etnia indígena presentan indicadores de 27,3%, 27,8%, 14% y 16,4% respectivamente.

[84] La PEA joven afiliada o cubierta por el seguro social incrementa de 23,6% al 37,2% en los años 2009 y 2012 (ENEMDU, 2009 y 2012)

Gráfico No. 21: Porcentaje de la PEA joven afiliada y/o cubierta por el seguro social por región, situación económica, área de residencia, etnia y género (2012)



Fuente: SIISE (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Tensiones en la inserción laboral de los jóvenes[85]

La situación ecuatoriana y latinoamericana muestra una serie de situaciones comunes en torno a la problemática de la inserción laboral de los jóvenes, es así que, a manera de síntesis, se puede apreciar que existen algunas cuestiones transversales que influyen en la inclusión de los jóvenes al mercado de trabajo.

> La brecha entre las expectativas del mejoramiento de la inserción laboral de los jóvenes –a causa de aspectos educativos, demográficos, tecnológicos y económicos- y la evolución reciente de esta inserción, son el marco para una seria de tensiones, muchas de ellas vinculadas entre sí. Estas tensiones generalmente surgen entre la subjetividad de los jóvenes y la realidad del mercado de trabajo (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 35)

[85] Conclusiones estructuradas en función del estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) y Ministerio de Cultura del Ecuador (2008: 35-47). *Mundos del trabajo y políticas públicas en América Latina*. Ecuador: Autores.

Las tensiones pueden disminuirse por medio de la intervención de políticas públicas que permitan resolver los conflictos que aquejen la inserción laboral de los jóvenes, sin embargo, no siempre existe la posibilidad de encontrar soluciones satisfactorias que beneficien a todos los involucrados. Entre los principales problemas se puede encontrar (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008: 35-44):

1) **Contradicción entre educación y empleo:** En la actualidad, los jóvenes gozan de un mayor nivel educativo formal que las generaciones anteriores, no obstante, a pesar de su mejor desempeño académico, poseen una mayor dificultad para ingresar al mercado de trabajo. La razón principal de esta situación radica en una debilidad de la demanda agregada que ha generado la formación de nuevos empleos en sectores de baja productividad los cuales son ocupados principalmente por los jóvenes de un bajo nivel educativo, mientras que, si bien aquellos que tienen acceso a una mejor educación logran conseguir mejores empleos, este proceso es más complicado. Los avances de la cobertura y calidad educativa en la región son insuficientes para lograr el desarrollo y equidad pues han sido incapaces de abordar los cambios productivos y socioculturales recientes lo que les ha impedido facilitar la transición al mundo laboral. Asimismo, es necesario puntualizar que estos sistemas educativos aún poseen una marcada segmentación social lo que dificulta aún más el proceso de inserción.

2) **Poca experiencia laboral:** Los jóvenes reconocen que el trabajo es de alto valor en su desarrollo personal y profesional ya que no solo se establece como una fuente de ingresos, sino además, les permite el desarrollo de su identidad personal. Las estadísticas mostradas anteriormente demuestran que es fundamental mantener una buena trayectoria laboral fundamentada en la experiencia debido a su alta valoración en el mercado de trabajo, sin embargo, muchos de los primeros trabajos no cumplen las expectativas esperadas por los jóvenes ya que, según sus testimonios, se caracterizan por proveer bajos salarios, poca acumulación de habilidades y conocimientos, amenazas de despidos, maltratos, discriminación o relaciones personales poco agradables, lo cual impide aprovechar el potencial que promete la experiencia laboral y ocasiona que, cuando los jóvenes buscan empleo formal, no cuenten con la experiencia necesaria o que el mercado no reconozca la experiencia adquirida en ocupaciones anteriores. Este problema, hace que los jóvenes tengan experiencias frustrantes, en especial con sus primeros empleos.

3) **Expectativas laborales versus realidad:** Existe una gran contradicción entre la realidad de los beneficios que se obtienen de la inserción al mercado laboral y las expectativas de los jóvenes ya que la realidad del mercado de trabajo, sobre todo vinculada a los bajos ingresos laborales, no satisface completamente las aspiraciones de bienestar material individual, independencia y reconocimiento social.

4) **Contradicción por la estabilidad:** Las características y preferencias del mercado laboral determinan que es fundamental que los jóvenes posean una trayectoria laboral con una estabilidad mínima de empleo e ingresos, sin embargo, la realidad laboral se caracteriza por ser inestable y precaria con una alta incidencia de empleos verbales o sin contrato lo cual obstaculiza mantener relaciones laborales estables.

5) **Educación versus necesidades:** El acceso a un mayor nivel educativo es uno de los factores determinantes para poder alcanzar un mejor empleo y mejores ingresos laborales, sin embargo, alcanzar altos niveles de educación requiere generalmente de un plazo largo de

tiempo lo cual es imposible para los jóvenes que enfrentan necesidades y urgencias de corto plazo. Esta situación ha ocasionado que muchos jóvenes deserten tempranamente del sistema escolar y acepten cualquier tipo de empleo que les genere los ingresos indispensables para su hogar.

6) **Persistencia de la discriminación de género:** El acceso a un empleo desempeña un papel clave para satisfacer el creciente interés de las mujeres jóvenes por alcanzar su propia autonomía pero cuestiones de discriminación de género impiden que este deseo pueda ser alcanzado ya que, en algunos casos, no solo persiste la idea de superioridad masculina sino además, existen serias limitaciones familiares que obstaculizan su entrada al mercado laboral. Es así que, a pesar de que las mujeres poseen un mayor nivel de educación formal, las cifras laborales y sus niveles salariales son inferiores a la de los hombres.

7) **Combinación de estudios con trabajo:** Existe una permanente búsqueda de la posibilidad de combinar el trabajo con los estudios, sin embargo, esta situación puede generar tensiones negativas o positivas. Dentro del aspecto negativo, es posible que se genere una afectación al rendimiento en ambos campos que no permita desarrollar ninguna de las actividades de forma correcta pero, el aspecto positivo radica en que, al lograr el equilibrio entre los estudios y el trabajo es posible que acceder a una serie de oportunidades que ayuden al aprendizaje continuo de los jóvenes. Lastimosamente para poder lograr este equilibrio, es necesario contar con un sistema educativo y una legislación laboral más flexible.

8) **Meritocracia[86] o contactos:** Existe una latente tensión entre un discurso de inserción laboral basado en los méritos personales y una realidad del mercado laboral en la que se halla un importante papel de los contactos y recomendaciones personales lo que se conoce como capital social. La adquisición desigual de capital social consiste en una fuerte tensión sobre todo para los jóvenes de hogares de bajos recursos que ven contrarrestados sus esfuerzos de acceder a una mejor educación ya que no cuentan con la posibilidad de tener "contactos importantes"

9) **Dificultades en el emprendimiento:** El interés de los jóvenes por contar con una independencia laboral o realizar esfuerzos de nuevos emprendimientos consiste en una situación de creciente importancia. Lastimosamente, la existencia de obstáculos para realizar estas actividades como falta de experiencia, dificultad en el acceso a financiamiento, entre otros, genera un alto riesgo.

Adicionalmente a la descripción y análisis del panorama general de la situación de los jóvenes ecuatorianos y su condición en el mercado laboral, la presente disertación involucra la aplicación de un modelo econométrico Logit que busca determinar los principales factores que inciden en la inserción laboral de este grupo etario el cual se presenta en el siguiente capítulo.

[86]"La meritocracia es un sistema social basado en la aristocracia del talento y no en alguna forma de justicia democrática o igualitaria; consiste en distribuirlos trabajos, los cargos y las recompensas sociales y económicas de acuerdo a las cualidades y calificaciones individuales, de modo que los individuos con mayores aptitudes y capacidades deberían obtener los cargos y puestos sociales de mayor importancia y prestigio" (Puyol, 2006)

Capítulo II
Principales variables que inciden en la inserción laboral de los jóvenes en el Ecuador

La decisión de incursionar dentro del mercado laboral, consiste en una situación que se encuentra condicionada por una serie de factores sociales, económicos y culturales que limitan o impulsan al individuo a participar en el mercado de trabajo (Hernández, 2011).

Es así que, para determinar la incidencia de los principales factores que influyen en la decisión de los jóvenes por desempeñar una actividad laboral, se elabora un modelo econométrico de tipo Logit que permita identificar los posibles condicionantes en la inserción de los jóvenes y estime su relación estadística.

Modelo econométrico Logit aplicado a la situación de los jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano

Variables del modelo

Para la determinación de los principales factores que inciden en la inserción de los jóvenes se considera una variable dependiente y dos tipos de variables explicativas.

La variable dependiente toma un valor de 1 si el individuo trabaja y 0 caso contrario mientras que las variables explicativas se clasifican de la siguiente manera:

- **Variables cuantitativas:** Consisten en aquellas cuyas respuestas representan números reales (Olmos et al., 2007). Pueden ser continuas o discretas.
 - **Variables continuas:** se refieren a las variables que pueden tomar un número infinito de valores posibles dentro de un intervalo determinado. Es decir, los valores que puede tomar la variable son tantos que es imposible hacerlos coincidir con números enteros (Wooldridge, 2009: 717)
 - **Variables discretas:** Son aquellas variables que toman un número finito de valores posibles. Es decir, estos valores se encuentran dentro de los números enteros positivos (Wooldridge, 2009: 715)

- **Variables dummy o binarias:** se refieren a las variables que toman el valor de 1 si el individuo lleva a cabo una determinada acción y 0 caso contrario (Wooldridge, 2009: 715)

Las variables utilizadas en el modelo, consisten en las principales características revisadas tanto en el capítulo I de la presente disertación como en los textos bibliográficos citados en el marco teórico. Es así que, las variables pueden resumirse por medio del siguiente cuadro:

Cuadro No. 10: Variables para el modelo Logit

VARIABLE	ABREVIATURA	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
Variables dependiente				
Probabilidad de inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano	insert1	Dummy (D_1)	1 si participa 0 caso contrario	ENEMDU
Variables independientes				
Género	p02	Dummy (D_2)	1 si es hombre 0 si es mujer	ENEMDU
Estado civil	p06	Dummy (D_3)	1 si es soltero o solo 0 si es casado o unido	ENEMDU
Región natural	Rn	Dummy (D_4) Variable de control	1 si es sierra o costa 0 si es amazonia	ENEMDU
Relación de Parentesco[87]	p04	Dummy (D_5)	1 si es jefe, hijo, yerno/nuera, cónyuge u otros 0 si es nieto o padres suegros	ENEMDU
Auto identificación étnica	p15	Dummy (D_6)	1 si es Afroecuatoriano, indígena, mestizo o blanco 0 si es montubio u otro	ENEMDU
Nivel de instrucción	p10a	Dummy (D_7)	1 si es primaria, secundaria, superior universitaria, superior no universitaria o postgrado 0 caso contrario	ENEMDU
Edad	p03	Cuantitativa	Edad del joven	ENEMDU
Número de miembros del hogar	p01	Cuantitativa	Número de personas que residen habitualmente en la misma vivienda y comparten alimentos	ENEMDU

Fuente y Elaboración: Gabriela Proaño L.

Cálculo del modelo general

Para la construcción del modelo econométrico tipo Logit, se utiliza la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a través de las Encuestas de Empleo, Subempleo y Desempleo de diciembre del 2012.

La población objetivo de la presente investigación corresponde a 3.794 personas que se establecen como los jóvenes de 15 a 29 años que son parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y se

[87]La relación de parentesco se refiere al vínculo o lazo de unión que la persona tiene con respecto al jefe de hogar ya sea de manera consanguínea o por afinidad (INEC, 2014: 11)

encuentran ya sea plenamente ocupados (variable dependiente toma el valor de 1) o atraviesan una situación de desempleo (la variable dependiente toma un valor de 0).

El modelo Logit a utilizar será describe a continuación:

Logit insert1 $sociodemografica $rn $relat $etnia $educativas p03 p01 (iw=fexp)[88]

Considerando que las variables se encuentran agrupadas de la siguiente manera:

1) **Sociodemografica:** hombre solterosolo
2) **Rn:** costa sierra
3) **Relat:** jefe hijo yerno_nuera conyuge otros
4) **Etnia:** afroecuatoriana mestiza indigena blanca
5) **Educativas:** primaria secundaria superior_universitaria superior_no_universitaria postgrado
6) **p03:** corresponde a la edad de los individuos
7) **p01:** corresponde al número de miembros del hogar

De esta forma, el modelo cuenta tanto con variables cuantitativas como variables dummy y, al simbolizar las estas últimas con la letra D, puede resumirse por medio de la siguiente fórmula:

$$D_1(insert1) = \beta_0 + \beta_1 D_2 + \beta_2 D_3 + \beta_3 D_4 + \beta_4 D_5 + \beta_5 D_6 + \beta_6 D_7 + \beta_7 p03 + \beta_8 p01$$

Los β_i con i=1, 2, 3,..., 8 mostrarán los efectos parciales que las distintas variables utilizadas en el estudio tendrán sobre la probabilidad de participación de los jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano (Hernández, 2011).

Para el cálculo del modelo se utilizará el software estadístico STATA y para verificar su validez se considerará la significancia individual y el sentido económico de los parámetros y las pruebas de verificación global del modelo. Esta verificación ocurre por medio del análisis de los siguientes comandos[89](Wooldridge, 2009):

- **Estat classification (o estat class):** Consiste en un resumen estadístico que muestra el poder predictivo del modelo. Expone el porcentaje de aciertos en la predicción.

[88](iw=fexp) consiste en el factor de expansión definido como un multiplicador que se aplica a cada individuo en la muestra con el fin de expandir la muestra hacia su población. Se calcula para cada uno de los sectores muestrales y se ajusta a la no respuesta ya sea por rechazos, ausencias u otras razones (INEC, s.f.)

[89]Definiciones tomadas de la ventana de ayuda de contenidos (*help contents*)del programa estadístico STATA

- **Lroc:** Consiste en un gráfico que evidencia el poder predictivo del modelo. El área bajo la curva ROC representa los aciertos. Mientras más cercano a uno sea este indicador, mejor será el ajuste.

- **Variance estimators (Vce):** Se establece como una prueba de auto correlación. Muestra la matriz de varianzas y covarianzas de los estimadores con el fin observar que tan correlacionados se encuentran los coeficientes con los errores.

- **Variance Inflation Factor (Vif):** Muestra el grado en el que la varianza de la estimación del coeficiente está siendo afectado por la multicolinealidad, es decir, que tan relacionadas se encuentran las variables entre sí.

El nivel de confianza asignado será de 95% con el fin de que los resultados reflejen la realidad (Hernández, 2011)

Resultados

Al considerar las variables antes expuestas y su importancia en la decisión de los jóvenes de vincularse laboralmente, se procede a calcular el modelo tipo Logit para el año 2012 con el fin de estimar la incidencia de las variables independientes sobre la probabilidad de participación de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano.

Al analizar las pruebas de verificación global del modelo mediante el uso de los comandos variance estimators (Vce) y Variance Inflation Factor (Vif) se comprueba que la modelización carece de auto correlación (Anexo U) y de multicolinealidad (Anexo V) lo que conlleva a una buena especificación del modelo.

De igual manera, al evaluar su poder predictivo mediante las pruebas de estat classification (Anexo W) y Lroc (Anexo X) se determina que, por un lado, el modelo posee un porcentaje del 80,86% de aciertos en la predicción siendo el 81,75% para el caso de las personas insertadas en el mercado laboral y el 62,43% para las personas que se encuentran en situación de desempleo. Mientas que, por otra parte, la curva ROC establece que el 74,2% de los datos utilizados para el modelo, explican de manera acertada la probabilidad de un joven de insertarse en el mercado de trabajo.

Por esta razón se concluye que el modelo es adecuado para el desarrollo del presente estudio y se procede a analizar sus respectivos coeficientes.

Coeficientes

La ecuación de probabilidad de inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral formal se constituye de la siguiente forma:

$$insert1 = P_i = \frac{1}{1 + e^{z^i}}$$

Donde

$$z_i = \beta_0 + \beta_1 D_2 + \beta_2 D_3 + \beta_3 D_4 + \beta_4 D_5 + \beta_5 D_6 + \beta_6 D_7 + \beta_7 p03 + \beta_8 p01$$

Considerando que los coeficientes establecidos en el cuadro No. 11:

Cuadro No. 11: Coeficientes del modelo Logit 2012

insert1	Coef.	Std. Err.	Z	P>z	(95% Conf.	Interval)
Hombre	.4783837	.0061802	77.41	0.000	.4662708	.4904966
Solterosolo	-.9921057	.0116612	-85.08	0.000	-1.014.961	-.9692502
Jefe	1.181.837	.0190492	62.04	0.000	1.144.501	1.219.173
Hijo	.4471063	.0113616	39.35	0.000	.424838	.4693746
Yerno_nuera	.3238468	.0218539	14.82	0.000	.2810139	.3666797
Conyuge	.1762796	.0214226	8.23	0.000	.134292	.2182671
Otros	.6217952	.0144959	42.89	0.000	.5933838	.6502065
Afroecuatoriana	-.0181922	.021653	-0.84	0.001	-.0606313	.0242469
Mestiza	.3675374	.0177318	20.73	0.000	.3327837	.4022911
Blanca	.3575284	.0248966	14.36	0.000	.3087319	.406325
Indígena	.9279389	.0264817	35.04	0.000	.8760358	.979842
Primaria	.5043902	.0127334	39.61	0.000	.4794331	.5293472
Secundaria	.1139521	.008231	13.84	0.000	.0978196	.1300846
Superior_universitaria	.3579627	.0093302	38.37	0.000	.3396758	.3762496
Superior_no_universitaria	1.049.718	.0319606	32.84	0.000	.9870761	1.112.359
Postgrado	1.936.981	.0947633	20.44	0.000	1.751.248	2.122.713
p03	.1541288	.0009992	154.24	0.000	.1521703	.1560872
p01	-.0160533	.0026596	-6.04	0.000	-.0212661	-.0108405
_cons	-2.520.133	.0336957	-74.79	0.000	-2.586.175	-245.409

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Todas las variables resultan significativas con una significancia de 0.00, donde se observa que aquellas que poseen un efecto positivo en la probabilidad de inserción de los jóvenes consisten en las características de género masculino; relación de parentesco de jefe, hijo, yerno/nuera, cónyuge, otro; autoidentificación étnica mestiza, blanca e indígena; posesión de algún nivel de instrucción y edad. Mientras que las variables que mostraron un efecto inverso en la probabilidad de inserción son soltero o solo, afroecuatoriana y miembros del hogar.

Además, al comparar los coeficientes presentados con la realidad de la economía ecuatoriana expuesta en los capítulos I y III de la disertación, se observan varias similitudes entre las que destacan los

mejores indicadores laborales y probabilidad de inserción de las personas de género masculino, la mayor participación laboral de la etnia indígena, la influencia positiva de la edad en el mercado laboral (explicada ya sea por mayores niveles de confianza o experiencia) y la importancia de la educación pese a la existencia de desajustes de competencias.

Por otra parte, al analizar las variables según el bloque de dummies al que pertenecen, se determina la superioridad de las características correspondientes a jefe de hogar, etnia indígena y poseer un título de postgrado.

Efectos Marginales

Los efectos marginales se conceptualizan como los efectos o variaciones en la variable dependiente que resulta de cambiar un poco la variable independiente (Wooldridge, 2009: 837).

En este sentido, los efectos marginales de las variables consideradas en el modelo, presentan los siguientes resultados:

Cuadro No. 12: Efectos marginales del modelo Logit 2012

Marginal effects after Logit

y = Pr(insert1) (predict)

= .85086929

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	(95% C.I.)		X
Hombre*	.0635045	.00086	74.21	0.000	.061827	.065182	.630161
Soltero_solo*	-.111147	.00112	-98.89	0.000	-.11335	-.108944	.691686
Jefe*	.1129646	.00131	86.11	0.000	.110393	.115536	.152223
Hijo*	.0587089	.00155	37.89	0.000	.055672	.061746	.60436
Yerno_nuera*	.037074	.00225	16.48	0.000	.032666	.041482	.052421
Cónyuge*	.0211833	.00244	8.69	0.000	.016406	.025961	.063037
Otros*	.0655537	.00125	52.33	0.000	.063098	.068009	.0804
Afroecuatoriana*	-.0023221	.00278	-0.84	0.004	-.007771	.003127	.036851
Mestiza*	.0513706	.00271	18.94	0.000	.046054	.056687	.881285
Blanca*	.0401956	.00246	16.36	0.000	.035379	.045012	.024737
Indígena*	.0865209	.00172	50.44	0.000	.083159	.089883	.035371
Primaria*	.0556013	.00121	46.03	0.000	.053234	.057969	.105853
Secundaria*	.0143459	.00103	13.93	0.000	.012328	.016364	.399916
Superior_universitaria*	.043542	.00109	39.87	0.000	.041401	.045683	.327866
Superior_no_universitaria*	.0924923	.0018	51.25	0.000	.088955	.09603	.015264
Postgrado*	.1258842	.00235	53.57	0.000	.121278	.13049	.006966
p03	.0195575	.00013	155.37	0.000	.019311	.019804	239.713
p01	-.002037	.00034	-6.04	0.000	-.002699	-.001376	30.619

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: INEC (2012). EMENDU

Elaboración: Gabriela Proaño L.

En base a estos resultados se determina que las variables más significativas al momento de incrementar la participación de los jóvenes en el mercado laboral es poseer un nivel de instrucción de postgrado y mantener una relación de parentesco de jefe de hogar ya que estas características incrementan la probabilidad en 0.1259 y 0.1130.

El hecho de pertenecer al género masculino y poseer una mayor edad también incrementa la probabilidad de inserción en 0.0635 y 0.0196 lo que evidencia dos aspectos importantes. Por un lado, se muestra una posible desigualdad ya que las mujeres poseen una menor probabilidad de inserción ya sea por cuestiones de género o por la necesidad de quedarse en el hogar atendiendo a los hijos y a la familia, esto último también explica el menor impacto de inserción sobre la variable cónyuge y, por otro lado, el incremento de la probabilidad de conseguir un empleo conforme aumenta la edad puede explicarse ya sea por un mayor nivel de instrucción o por una mayor experiencia laboral.

En cuanto al estado civil, se determina que las personas solteras o solas tienen un efecto negativo sobre la probabilidad de inserción, esto es así ya que tienen menores incentivos en buscar empleo debido a su menor carga de responsabilidades familiares.

Finalmente, si bien estas variables son las que menor impacto poseen, es necesario notar que el hecho de ser afroecuatoriano posee un impacto negativo en la obtención de empleo, al igual que el mayor número de miembros del hogar.

Modelo logístico 2012 según género

Si bien el modelo antes descrito posee un poder predictivo del 80,86% con todas sus variables significativas, las diferencias sustanciales en las características y la decisión de insertarse al mercado por parte de los hombres y de las mujeres obliga a realizar una modelización de forma separada. Es así que, se busca mostrar los resultados del mismo modelo aplicado anteriormente pero considerando una diferenciación según género con el fin de observar como varia la influencia de las variables explicativas.

Modelo logístico 2012 hombres

Al considerar la población objetivo como los jóvenes de 15 a 29 años que son parte de la PEA ya sea como ocupados pleno o desempleado y forman parte del género masculino, se encuentran 2.465 observaciones.

Al igual que el modelo anterior, las pruebas de verificación global de este modelo demuestran la inexistencia de problemas de auto correlación (Anexo Y) y multicolinealidad (Anexo Z) lo que conlleva a una buena especificación del modelo.

Asimismo, al evaluar su poder predictivo mediante las pruebas de estat classification (Anexo AA) y la curva Lroc (Anexo BB) se determina que, por un lado, el modelo posee un porcentaje del 83,81% de

aciertos en la predicción (84,03% para el caso de las personas insertadas en el mercado laboral y 68,57% para las personas que se encuentran desempleadas); mientras que por otra parte, la curva ROC establece que el 75,46% de los datos utilizados para el modelo, explican de manera acertada la probabilidad de un joven de insertarse en el mercado de trabajo. Estos resultados demuestran un mayor poder predictivo que el modelo global lo que implica que las variables utilizadas poseen un mayor poder explicativo al considerar la decisión de los hombres de insertarse en el mercado laboral.

Modelo logístico 2012 mujeres

Al realizar el análisis únicamente para las mujeres con las mismas características previamente consideradas se determina la existencia de 1.320 observaciones.

De igual forma, se comprueba la carencia de problemas de auto correlación (Anexo CC) y multicolinealidad (Anexo DD) mediante los comandos vce y vif, lo que conlleva a una buena especificación del modelo.

Al evaluar su poder predictivo mediante las pruebas de estat classification (Anexo EE) y Lroc (Anexo FF) se determina que, por un lado, el modelo posee un porcentaje del 75,91%de aciertos en la predicción (77,73% para el caso de las personas que se encuentran insertadas en el mercado laboral y 62,42% para las personas que se encuentran desempleadas); mientras que por otra parte, la curva ROC establece que el 72,43% de los datos utilizados para el modelo, explican de manera acertada la probabilidad de un joven de insertarse en el mercado de trabajo.

Estos resultados evidencian las diferencias sustanciales entre las decisiones de inserción laboral entre hombres y mujeres ya que si bien las variables consideradas en el modelo global son suficientes para explicar el caso del género masculino, esto no sucede en el caso del femenino, lo que demuestra la necesidad de considerar otros aspectos en el análisis laboral de este último grupo. Un ejemplo similar en el texto "Introducción a la econometría. Un enfoque moderno" de Jeffrey M. Wooldridge (2009) manifiesta la necesidad de considerar el número y edades de los hijos en el caso de las decisiones laborales de las mujeres así como su participación en actividades del hogar, no obstante, es necesario mencionar que la ENEMDU no posee información acerca de dichas variables.

Resultados del modelo según género

Cuadro No. 13: Efectos marginales del modelo Logit según género

	HOMBRES		**MUJERES**	
Marginal effects after Logit	= .88206163		= .80103174	
Variable	**dy/dx**	**Std. Err.**	**dy/dx**	**Std. Err.**
Soltero_solo*	-.123324	.00121	-.0252556	.0027
Jefe*	.0710737	.00186	.1313173	.00234

Hijo*	.0117323	.00173	.1514477	.00307
Yerno_nuera*	-.0267541	.00357	.1456133	.00217
Cónyuge*	.0811022	.00419	.1534527	.00251
otros*	.0426175	.00153	.1122579	.00215
Afroecuatoriana*	-.0421362	.00356	.1572521	.00252
Mestiza*	.0190407	.00255	.3668094	.00997
Blanca*	.0150795	.00338	.1568393	.00259
Indígena*	.0564304	.00215	.1926595	.00146
Primaria*	.0464047	.0013	.0545432	.00272
Secundaria*	-.0107457	.0011	.0759127	.00204
Superior universitaria*	-.0252034	.00142	.1646231	.00228
Superior_no_universitaria*	.0714856	.00217	.1397166	.00273
Postgrado*	0	(omitted)	.174549	.00278
p03	.0171688	.00014	.0230182	.00025
p01	-.0046065	.00036	-.003779	.00069

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

A pesar de que los resultados de la estimación por género presentan impactos similares a los presentados en el modelo anterior en cuanto al signo de los parámetros, sobre todo referente a las variables de estado conyugal, miembros del hogar y edad, existen algunas especificaciones que son importantes de señalar.

En primera instancia, el impacto negativo del estado civil soltero es mucho mayor en los hombres que en las mujeres lo que determina que la probabilidad de no encontrar trabajo de una mujer soltera es menor que la de un hombre en las mismas condiciones. De igual manera, la relación de parentesco posee un fuerte impacto positivo en el caso de las mujeres, sobre cónyuge con 0.1535, hijo con 0.1514 y yerno/nuera con 0.1456. No obstante, llama la atención el hecho de que el mayor impacto en la probabilidad de inserción no se encuentre relacionado a jefe de hogar, esto es así sobre todo por las características de la base, ya que, al compararlo con el número de hombres, no muchas mujeres poseen este tipo de relación.

En cuanto a la autodefinición étnica, se mantiene que aquellos con un menor impacto son los afroecuatorianos. En el caso de ambos géneros, existe una mayor probabilidad de inserción para aquellos de la etnia indígena y mestiza.

Por otro lado, es interesante observar que las variables de nivel de instrucción posean un mayor impacto positivo en el caso de las mujeres, esto es así debido a que las mujeres poseen mejores indicadores educativos que los hombres y, por lo evidenciado en los resultados del modelo, son capaces de lograr un mejor equilibrio entre el sistema educativo y el mercado laboral ya que, su inserción laboral incrementa conforme avanzan en los niveles de educación. Esto no sucede en el caso de los hombres quienes evidencian mayores dificultades y una mayor vulnerabilidad al desajuste de

competencias. No obstante, es importante considerar que según la información presentada en el capítulo III, si bien las mujeres poseen mayores índices educativos, poseen peores indicadores y condiciones laborales, sobre todo en términos salariales.

Finalmente, el análisis determina que las variables más significativas al momento de incrementar la participación de los jóvenes en el mercado laboral para los hombres es ser cónyuge con educación superior no universitaria mientras que, en el caso de las mujeres, las principales variables determinantes radican en ser cónyuge o hija y poseer una educación de postgrado.

Posteriormente a la aplicación de un modelo tipo Logit que analice las principales características al momento de insertarse al mercado laboral tanto de la población joven en general como de su segmentación por género, se determina que la edad y la educación poseen una fuerte influencia positiva en la probabilidad de inserción de este grupo etario, mientras que, el número de miembros del hogar y la autoidentificación étnica afroecuatoriana evidencian un impacto negativo en su participación laboral (esta última característica se exceptúa en el caso del análisis particular del género femenino en el que, si bien esta etnia tienen uno de los menores impactos en la inserción, no cuenta con un signo negativo en los parámetros).

Pese a las diferencias entre el análisis global con el estudio por género, se determina, con la ayuda de la recopilación de indicadores de fuentes oficiales expuesta en el capítulo I, que los grupos más vulnerables en cuanto a inserción laboral del grupo etario de análisis son las personas de género femenino, etnia afroecuatoriana, habitantes de las zonas rurales, en situación de pobreza, con un mayor número de miembros en el hogar y con menores niveles de educación por lo que la generación de políticas públicas relacionadas con esta temática debe considerar como población objetivo principalmente a los individuos con estas características.

Capítulo III
Políticas y programas para la inserción laboral de los jóvenes en el Ecuador

El proceso de transformación en la construcción de agendas de política en el Ecuador se ha visto influenciado por una serie de factores relacionados a los cambios en las corrientes ideológicas y económicas de los gobiernos, a los actores internos con crecientes niveles de poder y posiciones importantes en cuanto a la formulación de políticas y modelos económicos, y a las posiciones y propuestas que intentan construir nuevas pertenencias e identidades en búsqueda de la eliminación de fronteras y distinciones sociales (Martínez, 2006: 31).

En este contexto, se puede analizar que la elaboración de política en el país "ha ignorado sistemáticamente a los jóvenes, involucrándolos indistintamente en estrategias dirigidas hacia la infancia y/o al "resto" de la sociedad, y considerándolos de manera indirecta, parcial y segmentada, a pesar de su constancia en convenios y su mención en varios de los cuerpos legales nacionales" (Martínez, 2006: 32) lo que ha impedido la existencia de una normativa clara para el direccionamiento de programas y políticas creados específicamente para los jóvenes.

Esta situación, sumada a la falta de voz y participación de los sujetos de política, indefinición del concepto de juventud de quienes ejercen el poder, falta de integralidad en la consideración de los jóvenes como sujetos de política y escasez de un sistema de formación vocacional de calidad, articulada y ajustada a las necesidades de los jóvenes, del mundo laboral y del desarrollo económico (FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008);ubican a las intervenciones como una especie de experimentos que incrementan la desconfianza y las fricciones entre los jóvenes y las instituciones[90] afectando, en general, a la construcción de agendas de política pública y, puntualmente, a la generación de dispositivos que permitan la transición de los jóvenes al empleo (Martínez, 2006).

Las dificultades de entrada al mercado del trabajo, discriminación, inestabilidad, persistente subempleo y desempleo y falta de capital social y experiencia, constituyen problemas latentes que demuestra la necesidad de elaborar políticas, programas y proyectos que contribuyan y mejoren la inserción laboral de los jóvenes (Martínez, 2006:117). Sin embargo, para poder realizar propuestas de política pública integrales, es indispensable considerar el marco normativo y de planificación existente para determinar los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado en materia de juventud.

[90]Refiriéndose a instituciones como familia, gobiernos, escuela (Martínez, 2006)

Marco normativo y de planificación

El Ecuador se ha involucrado en un conjunto de compromisos internacionales y nacionales con el fin de incluir a los jóvenes en el marco jurídico y de planificación e incentivar su participación en el ámbito laboral (MIES, 2012). Entre las resoluciones y normativas vigentes se reconocen:

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales - 1966

El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC) consiste en un tratado multilateral adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas que entra en vigor en 1976 para reconocer y establecer mecanismos que garanticen y protejan los derechos económicos, sociales y culturales de las personas. El Pacto incluye compromisos en términos del derecho laboral, educación y nivel de vida adecuado[91] (Amnistía Internacional: 2005).

Entre los principales compromisos relacionados con la presente disertación, destacan aquellos relacionados a la eliminación de la discriminación, cumplimiento del derecho a una ocupación plena y productiva con buenas condiciones laborales y la protección de grupos prioritarios contra la explotación económica y social. Frente a ello, se pueden enunciar los siguientes artículos[92]:

> **Art. 2.-**Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.
>
> **Art. 3.-** Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.
>
> **Art. 6.-**Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. Entre las medidas que habrá de adoptar cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto para lograr la plena efectividad de este derecho deberá figurar la orientación y formación técnico profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana.
>
> **Art. 7.-**Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:

[91] El Ecuador firma el pacto el 29 de septiembre de 1967 y lo ratifica el 6 de marzo de 1969.

[92] La información proviene de: Asamblea General de las Naciones Unidas (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.* Resolución 2200A (XXI).

a) Una remuneración que proporcione como mínimo a todos los trabajadores:
 - Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual;
 - Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto;
b) La seguridad y la higiene en el trabajo.
c) Igual oportunidad para todos de ser promovidos, dentro de su trabajo, a la categoría superior que les corresponda, sin más consideraciones que los factores de tiempo de servicio y capacidad.
d) El descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos."

Art. 10.-Se deben adoptar medidas especiales de protección y asistencia en favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición. Debe protegerse a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social. Su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley. Los Estados deben establecer también límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil

Al considerar la situación general de las personas de 15 a 29 años presentada en las estadísticas del capítulo anterior, se determina que si bien existen iniciativas que incentivan el desarrollo económico, social y cultural de los jóvenes, aún persisten problemas relacionados a la discriminación según género, etnia, posición económica y área de residencia ya que por ejemplo, las mujeres, afroecuatorianos, pobres y residentes en áreas rurales, poseen una situación más vulnerable en cuanto a los indicadores sociales y laborales. Asimismo, pese a la fijación de salarios básicos unificados, se muestra que el reconocimiento salarial a los jóvenes de este grupo etario se encuentra por debajo del mínimo establecido, con excepción de las personas de 25 a 29 años.

Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo – 1994

La Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD) consiste en una reunión internacional coordinada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y llevada a cabo en el Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994. En esta reunión, 180 estados participaron en negociaciones para finalizar un programa de acción en el área de población y desarrollo en los siguientes 20 años (ONU, s.f.).

El plan de acción establece diversos compromisos relacionados a la educación y oportunidades económicas de los jóvenes y, con el fin de elaborar un enfoque integrado que potencie su desarrollo personal y profesional, plantea lo siguiente[93]:

[93]La información proviene de: Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1994). *Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo*. El Cairo: Autor

Promover en la máxima medida posible la salud, el bienestar y el potencial de todos los niños, adolescentes y jóvenes en su calidad de futuros recursos humanos del mundo, de conformidad con los compromisos contraídos al respecto en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño

Satisfacer las necesidades especiales de los adolescentes y los jóvenes, especialmente las jóvenes, en materia de apoyo de la sociedad, la familia y la comunidad, oportunidades económicas, participación en el proceso político y acceso a la educación, la salud, la orientación y servicios de salud reproductiva de alta calidad, teniendo presente la propia capacidad creativa de los adolescentes y jóvenes

Alentar a los niños, adolescentes y jóvenes, en particular las jóvenes, a que continúen sus estudios a fin de que estén preparados para una vida mejor, de aumentar su capacidad humana y de impedir los matrimonios a edad muy temprana y los nacimientos de gran riesgo y reducir la consiguiente mortalidad y morbilidad

Los países deberían asignar alta prioridad y atención a todos los aspectos de la protección, la supervivencia y el desarrollo de los niños y jóvenes, en particular los niños y jóvenes de la calle, y deberían desplegar todos los esfuerzos posible por eliminar los efectos adversos que la pobreza tiene para los niños y jóvenes, incluida la malnutrición y las enfermedades que se pueden prevenir

Los países deberían tratar de satisfacer las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, en particular en materia de educación académica y no académica, capacitación, oportunidades de empleo, vivienda y salud, con miras a garantizar así su integración y participación en todas las esferas de la sociedad, en particular en el proceso político y en la preparación para ocupar cargos directivos

Los gobiernos deberían formular programas de capacitación y empleo con el activo apoyo de las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Se debería considerar primordial atender a las necesidades básicas de los jóvenes, mejorar su calidad de vida y aumentar su contribución al desarrollo sostenible

Los jóvenes deberían participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que repercuten directamente en su vida diaria... Asimismo, se requieren programas educacionales a favor de la difusión de conocimientos que permitan planificar la vida y alcanzar estilos de vida satisfactorios y en contra del uso indebido de drogas

Con el fin de lograr una distribución espacial equilibrada de la producción, el empleo y la población, los países deberían adoptar estrategias de desarrollo sostenible en el plano regional y estrategias que fomenten la consolidación urbana, el crecimiento de los centros urbanos pequeños y medianos y el desarrollo sostenible de las zonas rurales, inclusive la adopción de proyectos con gran densidad de mano de obra, la capacitación de los jóvenes para empleos no agrícolas y sistemas eficaces de transporte y comunicaciones. A fin de crear un contexto propicio para el desarrollo local, incluida la prestación de servicios, los gobiernos deberían pensar en descentralizar sus sistemas administrativos. Esto implica que se dé a las autoridades regionales, provinciales y locales responsabilidad en materia de gastos y competencias en materia de recaudación de ingresos...

La educación y la capacitación de los jóvenes debería prepararlos para que tengan perspectivas de carrera y una vida profesional, a fin de que puedan hacer frente al complejo mundo actual. Las oportunidades de empleo remunerado dependen del contenido de los programas de enseñanza y de la naturaleza de la capacitación recibida. Las fallas y las discrepancias entre el sistema educativo y el sistema de producción pueden provocar desempleo y subempleo, la devaluación de los títulos profesionales y, en algunos casos al éxodo de la población calificada de las zonas rurales a las urbanas y al "éxodo de profesionales". Por consiguiente, es esencial fomentar un desarrollo armonioso de los sistemas educacionales y los sistemas económicos y sociales favorables al desarrollo sostenible

Lograr el acceso de todos a una enseñanza de calidad, dando especial prioridad a la enseñanza primaria y técnica y la capacitación para el empleo, la lucha contra el analfabetismo y la eliminación de las desigualdades entre los sexos con respecto al acceso, la retención y el apoyo a la educación

Promover la educación no académica para los jóvenes, garantizando la igualdad de acceso de hombres y mujeres a los centros de alfabetización

En los presupuestos de desarrollo a todos los niveles habría que asignar una elevada prioridad a las inversiones en educación y formación profesional y tener en cuenta la amplitud y el nivel de las necesidades de conocimientos de la fuerza de trabajo en el futuro

El análisis de las estadísticas de la población juvenil relacionadas a los compromisos adquiridos en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo muestran que aún persisten problemas estructurales vinculados a la pobreza, falta de orientación y servicios de salud sexual y reproductiva, dinámica entre el sistema educativo y el sistema productivo, acceso a empleo y permanencia en los estudios.

Es así que, se observa que cerca de 2 millones de jóvenes se encuentran en una situación de pobreza o extrema pobreza, el 46,58% de las jóvenes ya son madres y su principal causa de atenciones hospitalarias y muertes es debido a complicaciones en el embarazo (incluyendo abortos) y en periodo prenatal. Asimismo, se evidencia poca flexibilidad entre el sistema educativo y el mercado laboral haciendo que únicamente el 7,7% de los jóvenes en el año 2012 puedan articular ambos aspectos, existe una tasa de desempleo y subempleo juvenil de 9,8% y 54,7% respetivamente y el principal problema del sistema educativo ecuatoriano no consiste en la tasa de matriculación sino más bien en la culminación de los estudios que se interrumpen debido a problemas económicos, familiares o falta de interés.

Objetivos del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho propósitos fijados por 189 países miembros de las Naciones Unidas en la cumbre del Milenio que fue celebrada en septiembre del 2000. Estos objetivos, que se pretenden alcanzar para el 2015, constituyen la principal agenda global para el desarrollo y el mayor reconocimiento explícito de la dependencia recíproca entre el crecimiento, el bienestar humano y el desarrollo sostenible ya que buscan la reducción de la pobreza, del hambre y de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna, el acceso a la educación primaria, la eliminación de la

discriminación por género, la gestión y control de epidemias y enfermedades, la sostenibilidad del medio ambiente y el fomento de colaboraciones a nivel mundial (PNUD, s.f.)

El ODM relacionado directamente a la presente disertación consiste en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (Objetivo 1) por medio del alcance del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes (Meta 1B) (ONU, s.f.). Para verificar el cumplimiento de esta meta es necesario analizar los siguiente indicadores: la tasa de crecimiento del PIB por persona empleada, relación empleo-población, proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares PPA por día y porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total (UNICEF, s.f.).

Cuadro No. 14: Indicadores de la meta 1B del ODM 1 del Ecuador

Año	Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada (%)	Relación empleo-población (%)			Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a $1,25 PPA por día (%)	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total (%)		
		Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
2000	...	60,4	78,4	43,0	18,9	42,6	38,8	49,1
2001	-6,46	66,5	81,4	52,0	...	44,4	38,3	53,8
2002	...	...	...	...	...	...	...	...
2003	...	61,6	77,5	46,2	11,1	41,2	36,2	49,3
2004	-1,64	65,4	79,7	51,7	...	43,8	36,6	54,6
2005	5,00	64,4	79,8	49,5	8,3	41,6	36,2	49,9
2006	0,85	65,5	81,2	50,5	5,6	42,5	35,9	52,7
2007	2,83	64,7	80,0	50,1	6,6	41,9	35,3	51,9
2008	6,60	62,2	78,1	47,5	5,8	40,0	33,7	49,6
2009	-1,40	61,1	76,0	47,0	5,8	42,5	36,7	51,4
2010	3,16	59,4	74,7	44,9	4,2	41,8	36,9	49,5
2011	4,55	59,9	75,7	45,1	...	43,9	38,7	52,2
2012	3,16	59,1	74,1	45,2	...	51,2	57,3	41,7

Fuente: ONU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

La desaceleración y débil recuperación de la economía mundial en los años 2009 y 2012 genera un impacto negativo en los mercados laborales ya que no solo disminuye la capacidad de las economías de generar empleos, sino además, ocasiona la pérdida de trabajos y limita la posibilidad de erradicar los empleos de baja calidad (ONU, 2014).

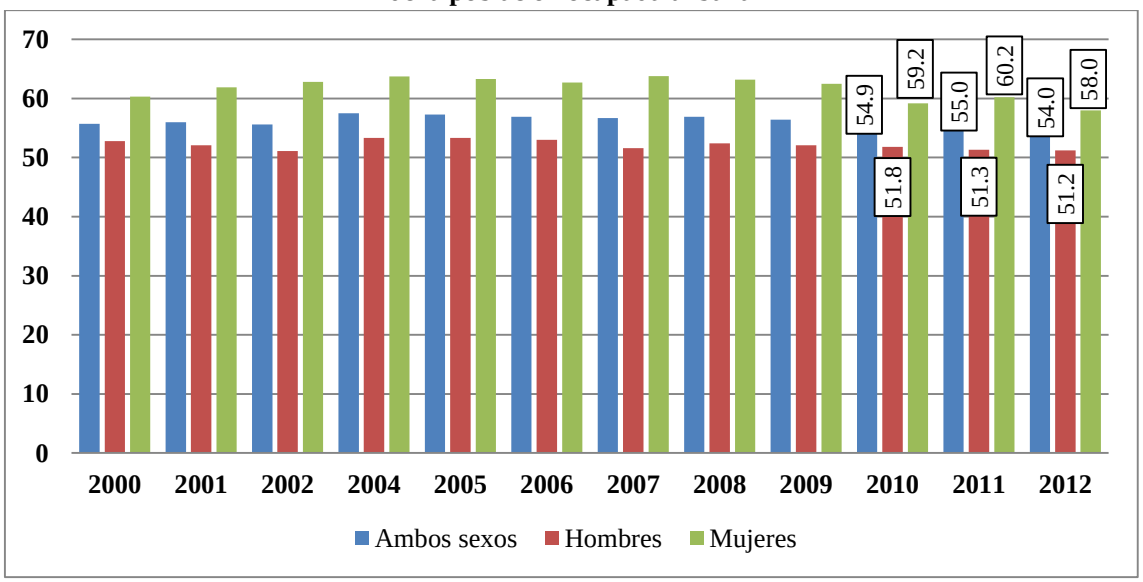
Pese a este escenario, el Ecuador ha mostrado grandes mejoras en cuanto a los indicadores de la meta 1B ya que la tasa de crecimiento del PIB por persona empleada ha presentado una tendencia creciente a lo largo del tiempo pasando de -6,46% en el año 2001 a 3,16% en el año 2012. De igual forma, la proporción de la población ocupada con ingresos menores a 1,25 dólares por día se ha reducido en un 77,8% en el periodo 2000-2010 lo que muestra una disminución considerable de la cantidad de trabajadores que viven en la pobreza extrema.

Sin embargo, pese a los avances en el cumplimiento de esta meta, el país aún posee latentes problemas en cuanto al acceso a empleos plenos y productivos lo que se refleja en los altos índices de subempleo que representan una clara precarización del trabajo afectando principalmente a la población juvenil. Es así que, la tasa de subempleo juvenil para el año 2010 se mantienen en 54,68% (MIES, 2012).

Por otro lado, si bien la relación empleo-población no ha presentado cambios significativos, las estadísticas aún presentan una marcada brecha entre los géneros que se ubican alrededor de 30 puntos porcentuales en los años 2010, 2011 y 2012, siendo la participación de los hombres mayor que la de las mujeres. Además, en cuanto a la tasa de empleo vulnerable[94], se estima que esta relación ha incrementado con el paso de los años registrando un 51,2% del empleo total en el 2012 lo que significa una generalización de la contratación laboral informal ya que, en estos casos, los trabajadores carecen de protección social y condiciones laborales adecuadas y reciben bajas remuneraciones (ONU, 2014).

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas (2014: 11) reconoce que "la productividad laboral es una medida clave del desempeño económico que refleja los bienes y servicios que produce un trabajador en un periodo dado", no obstante, el porcentaje de ocupados urbanos en sectores de baja productividad del mercado del trabajo ecuatoriano como proporción del total de la población ocupada urbana se mantiene en tasas por sobre el 50% (Gráfico No. 22) lo que refleja un grave problema que impide una transformación estructural sostenible.

Gráfico No. 22: Porcentaje de ocupados urbanos en sectores de baja productividad como respecto al total de la población ocupada urbana



Fuente: ONU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

[94] Definido como la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total (%) (ONU, 2014)

El empleo se constituye como un derecho, un eje de integración social, un sentido de la vida personal y un espacio privilegiado de participación (ONU, 2014). La generación de empleo productivo y decente se constituye como una condición básica para combatir la pobreza ya que se establece como un medio de superación permanente que no solo permite el desarrollo de capital humano sino además la adquisición de un ingreso económico indispensable para la supervivencia y desarrollo. Es así que, alcanzar el pleno empleo productivo consiste en una meta indispensable para lograr el crecimiento y el desarrollo del país y de su población. Si bien el Ecuador ha tenido grandes avances en cuanto a la meta 1B del primer ODM, es fundamental que se preste especial atención a los problemas que persisten en el entorno como las diferencias de género, el empleo informal y los trabajos de baja productividad.

Constitución de la República del Ecuador

La actual Constitución Política del Ecuador, aprobada en el año 2008, tiene avances normativos importantes respecto a la juventud. Por primera vez se incluye a los jóvenes en una Carta Magna ecuatoriana reconociendo explícitamente su existencia y entendiéndolos como verdaderos actores estratégicos para el desarrollo (MIES, 2012).

Esta normativa recoge varios compromisos en cuanto a las oportunidades de educación y empleo haciendo énfasis en el acceso de la juventud a espacios del poder público y a su derecho inherente de participar en actividades productivas que potencien su crecimiento personal y profesional (MIES, 2012)

Es así que, el título II, capítulo tercero, sección segunda, art. 39, reconoce a los jóvenes como un grupo de atención prioritaria al que se garantizará sus derechos y se asegurará su participación, inclusión e incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas.

> **Art. 39.-**El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Asimismo, el título VI, capitulo sexto, sección tercera, art. 329, establece el derecho de los jóvenes a un trabajo digno, sin discriminación y en igualdad de condiciones, protegiendo su integridad y contando con un sistema de contratación basado en la meritocracia.

> **Art. 329.-**Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los

> afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones. Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Estos artículos de la Constitución otorgan claras pautas para la elaboración de políticas públicas inclusivas que mejoren las condiciones de los jóvenes y generen un acuerdo de convivencia en donde el Estado se comprometa a garantizar los derechos de éste grupo etario que fomenten su incorporación al trabajo en condiciones dignas y justas (MIES, 2012).

Plan Nacional del Buen Vivir

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)[95] consiste en "el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos..."[96](Asamblea Nacional Constituyente, 2008) con el fin de generar políticas integrales y transversales que permitan el desarrollo del país de forma descentralizada e incluyan la participación de distintos niveles de gobierno con la participación ciudadana (MIES, 2012).

Este instrumento[97], define 12 objetivos dirigido a cumplir las metas del Buen Vivir que pretenden alcanzar la igualdad, integración social, mejora de las potencialidades, capacidades y calidad de vida, garantía de derechos y justicia, entre otros. No obstante, el interés de la presente disertación consiste en analizar el objetivo 6 que plantea: "Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas" (SENPLADES, 2009) reconociendo al trabajo como la columna vertebral de la sociedad, las personas, las familias y la economía (SENPLADES, 2009). Para este objetivo se plantean ocho políticas:

> Política 6.1. Valorar todas las formas de trabajo, generar condiciones dignas para el trabajo y velar por el cumplimiento de los derechos laborales
>
> Política 6.2. Impulsar el reconocimiento del trabajo autónomo, de cuidado humano, de cuidado familiar y de autoconsumo, así como la transformación integral de sus condiciones

[95] El buen vivir es un concepto complejo que se sintetiza en una forma de vida que permite la satisfacción de las necesidades, la felicidad, la consecución de una calidad de vida y muerte digna y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental. Consiste en la armonía, igualdad, equidad y solidaridad favoreciendo la cohesión social y la participación activa (Ramírez, 2008).

[96] Artículo 208 de la Constitución Política del Ecuador.

[97] Debido al periodo de análisis se considera el siguiente documento: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Autor.

Política 6.3. Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos

Política 6.4. Promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna, propendiendo a la reducción de la brecha entre el costo de la canasta básica y el salario básico

Política 6.5. Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo

Política 6.6. Promover condiciones y entornos de trabajo seguro, saludable, incluyente, no discriminatorio y ambientalmente amigable

Política 6.7. Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo

Política 6.8. Crear condiciones para la reinserción laboral y productiva de la población migrante que retorna al Ecuador, y proteger a las y los trabajadores en movilidad

Al considerar las metas del objetivo 6 del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 que se relacionan directamente con la presente investigación, se encuentra la meta 6.5.2 que especifica:

Meta 6.5.2. Revertir la tendencia creciente del desempleo juvenil y reducirlo en un 24% al 2013

Según el informe técnico de seguimiento del PNBV elaborado por la SENPLADES (2014), esta meta logra cumplirse en el 2013 ya que, si bien se planteaba alcanzar un desempleo juvenil de 9,3%, se registró un valor de 8,6% lo que significa 0,07 puntos porcentuales por debajo de la meta propuesta. No obstante, existen complicaciones en profundizar más el análisis debido a la dificultad de adquirir información referente a una evaluación integral del PNBV 2009-2013 por cuestiones de intereses políticos. Sin embargo, se conoce que el resultado antes mencionado logra conseguirse por medio de la implementación y difusión de proyectos que brindan la oportunidad a los jóvenes de insertarse al mercado laboral entre los que destaca el programa de Mi Primer Empleo.

Ley de la juventud[98]

El marco normativo del Ecuador incluye a la Ley de la Juventud (2001) como un instrumento legal específico que contempla "la vigencia y garantía de deberes y derechos particulares para los jóvenes, así como la obligación del estado en la definición de políticas públicas para la juventud" (Velasco, 2007: 21).

Esta ley, aprobada por el Congreso Nacional en octubre del 2001, permite reconocer a los jóvenes como actores fundamentales para el desarrollo social y determinar los lineamientos sobre los cuales debe basarse la gestión estatal para apoyar y fortalecer sus capacidades. Es así que, las políticas y ejes de acción deben buscar la equidad social, la eliminación del maltrato, el acceso de los jóvenes a oportunidades de capacitación y empleo, la participación juvenil en la evaluación de políticas y ejecución de acciones para su bienestar, el fomento de las organizaciones juveniles, y la generación de

[98] Congreso Nacional del Ecuador (2001). *Ley de la Juventud*. Ecuador: Autor

un sistema descentralizado de políticas, programas y proyectos que permitan reconocer de manera efectiva las necesidades y condiciones de los jóvenes de cada localidad.

Entre los objetivos de las políticas de promoción del empleo juvenil se reconocen a las siguientes:

> **Art. 15.-**Las políticas de promoción del empleo juvenil se dirigen al logro de los siguientes objetivos:
> a) Crear oportunidades de trabajo dirigidas a la población joven, considerando siempre las particularidades de los distintos grupos poblacionales.
> b) Fomentar el desarrollo de pasantías remuneradas, vinculadas a la formación profesional.
> c) Conceder créditos para que los y las jóvenes puedan realizar sus proyectos productivos individuales o colectivos.
> d) Asegurar que el trabajo no interfiera en su educación, salud y recreación.
> e) Asegurar la no discriminación en el empleo y las mejores condiciones laborales a las jóvenes gestante y a las madres lactantes.
> f) Respetar y cumplir con los derechos laborales y a la seguridad social e industrial.
>
> El trabajo juvenil, en ningún caso podrá ser de aquellos que impidan una educación que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades

A pesar de que la elaboración de este marco jurídico de la juventud constituye un gran avance en cuanto al reconocimiento explícito de la importancia de los jóvenes, esta ley no define los mecanismos necesarios para operativizar los derechos ni ha contado con suficiente resonancia en las instancias públicas o en la sociedad civil por lo que es fundamental elaborar políticas, proyectos y programas de inclusión social y económica a este grupo etario (MIES, 2013).

Además, si bien la ley reconoce como joven a todas las personas comprendidas entre los 18 y 29 años de edad (Art. 1), la presente disertación, al considerar su inserción en el mercado laboral, toma en cuenta el rango de edad entre los 15 y 29 años ya que el artículo 82 del Código de la Niñez y Adolescencia (Congreso Nacional, 2002) fija en 15 años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico.

Programas públicos para la inserción de los jóvenes

Los jóvenes son sujetos de derecho que forman parte de un tejido de relaciones e interacciones sociales lo que les convierten en actores estratégicos para el desarrollo y crecimiento de las naciones (MRL, 2013). La limitación en la creación de políticas públicas dedicadas a incentivar su acceso a servicios materiales y simbólicos consiste en un freno a la mejora de las condiciones estructurales de su vida y generan tensiones que disminuyen su participación (Rodríguez, 1985).

En cuanto al ámbito laboral, se conoce que los jóvenes se insertan al mundo del trabajo en condiciones más precarias, peor remuneradas y con menores posibilidades de protección social que los adultos, sufriendo situaciones de vulnerabilidad socio-económica (Farah, Sánchez y Wanderley, 2009). Esto es así, ya que existen aspectos de necesidades personales o deficiencias estructurales que obligan a los jóvenes a aceptar ese tipo de empleos. Por un lado, se observa un escenario con altos índices de embarazo adolecente, necesidad por adquirir experiencia laboral, condiciones de pobreza y búsqueda

de recursos para financiar sus estudios o mantener a su familia; mientras que por el otro, la inadecuación de los sistemas educativos y de capacitación, bajos niveles tecnológicos, abundantes actividades de baja productividad y hasta incumplimiento de regulaciones, dificultan su inserción en trabajos calificados (Farah, Sánchezy Wanderley, 2009).

Frente a una situación con estas condiciones, es fundamental plantear políticas de inserción laboral para la juventud basadas en el mejoramiento de la empleabilidad, creación de oportunidades de empleo y fortalecimiento institucional en donde se busque adecuar las capacidades de los jóvenes a los requerimientos actuales, las transformaciones de la economía y promover su aprendizaje y adquisición de experiencia a lo largo de su vida (Martínez, 2006).

En este sentido, Weller (2007: 75) plantea que, para alcanzar la inserción laboral de los jóvenes, es necesario contar con políticas orientadas al incremento sostenible de más y mejores empleos:

> Para avanzar significativamente en la inserción laboral de los jóvenes es indispensable contar con un entorno macroeconómico propicio. Ningún programa que mejore la empleabilidad de los jóvenes (es decir, el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias para el empleo), aumente la eficiencia de la intermediación laboral o intervenga en otros aspectos de la inserción en el trabajo puede tener resultados satisfactorios sin una demanda laboral dinámica, producto de tasas de crecimiento económico altas y estables y de expectativas que induzcan a las empresas a contratar más personal, y sin un contexto promisorio para la creación de trabajos independientes con perspectivas de trayectorias en subida.

La presencia de rigideces en el mercado laboral que impiden que los precios vacíen el mercado, la no utilización plena de la capacidad de la economía (desempleo coyuntural) y las evidencias de desempleo oculto de este grupo etario en donde, debido a la existencia de experiencias negativas, los jóvenes irrumpen o no comienzan la búsqueda de trabajo o acceden a ocupaciones precarias, de medio día o familiares, permite observar la necesidad de generar intervenciones multidimensionales que involucren la interacción de distintos actores (individuos, empresas, gobierno, sector privado, entre otros) para el diseño y gestión de políticas públicas que promuevan un empleo de calidad y permitan alcanzar los objetivos propuestos por el marco normativo y de planificación(Farah, Sánchezy Wanderley, 2009) con el fin de alcanzar la provisión y satisfacción de las necesidades básicas de este grupo poblacional y con ello lograr su bienestar y pleno empleo.

Esta situación, sumada a la inflexibilidad entre el sistema educativo y el mercado laboral y el desajuste de competencias evidenciado a nivel global, justifica la participación e intervención estatal para regular el mercado y garantizar la calidad de las condiciones laborales.

En el Ecuador, el importante dinamismo de la economía del país como resultado de la acción gubernamental y de una coyuntura internacional favorable, ha permitido generar avances significativos en materia de juventud evidenciados en los niveles de inversión social (Camacho, 2012) que han contribuido a la creación de beneficios como la gratuidad y mejoramiento de la calidad de la

educación, estrategias nacionales de planificación familiar y el desarrollo de una serie de políticas activas de empleo (MRL, 2013).

En este último contexto, se han llevado a cabo grandes esfuerzos de generar proyectos de inserción laboral juvenil, los cuales han sido ejecutados principalmente por el Ministerio de Relaciones Laborales y enmarcados según la OIT como programas de empleo directo, capacitación y empleo y oficinas de empleo con el fin de eliminar la desocupación estructural coyuntural de la economía al incorporar a los jóvenes dentro del mercado laboral.

El principal proyecto desarrollado dentro del periodo de análisis consiste en el programa Mi Primer Empleo que busca la incorporación de los jóvenes universitarios para que puedan obtener experiencias pre-profesionales acorde a su campo de estudio. A continuación se realiza un análisis de este programa.

Mi primer empleo[99]

El programa Mi Primer Empleo es un proyecto de apoyo productivo y fomento al empleo ejecutado por el Ministerio de Relaciones Laborales y la Dirección de Protección Especial de Derechos con un plazo de 7 años (2007-2013) y con costo total de inversión de USD 18.876.213,11. Este programa, amparado en el Art. 39 de la Constitución de la República del Ecuador y en el objetivo 6 del PNBV, busca brindar a los jóvenes la oportunidad de adquirir una primera experiencia laboral[100] mediante la implementación de un sistema de pasantías[101] pagadas. Además, en el caso de los pasantes bajo la modalidad excelencia académica; otorga capacitaciones en normativa del trabajo, estrategias de un buen servicio y sistemas de talento humano y liderazgo ético.

El proyecto Mi Primer Empleo cuenta con beneficiarios indirectos y directos. Los beneficiarios indirectos son todas las instituciones públicas y privadas que se beneficiarán de los conocimientos, productividad y experiencias de los pasantes. Mientras que los beneficiarios directos, incluyen a los jóvenes que participen del programa quienes adquirirán experiencia laboral remunerada y podrán identificarse y caracterizarse de la siguiente manera, según la modalidad del proyecto:

1. **Mi primer empleo "Sector Público"**
 - Jóvenes entre los 18 y 29 años de edad
 - Que no tengan una historia laboral anterior ni hayan participado en el proyecto Mi Primer Empleo.

[99] La fuente de información consiste en el documento: Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (s.f. a). *Evaluación del proyecto Mi Primer Empleo*. Ecuador: MRL

[100] La experiencia laboral es un requisito difícil de obtener en primera instancia sin embargo, consiste en uno de los requerimientos más importantes para los empleadores por lo que es necesario que los jóvenes accedan a una primera experiencia formal de empleo para facilitar su inserción en el mercado laboral.

[101] El término pasantía es definida como "un conjunto de líneas de aprendizaje orientadas a abrir espacios en el mundo laboral, dirigida hacia jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 29 años que se encuentren inscritos y asistiendo regularmente a Instituciones de Educación Superior, reconocidos por el ex-CONESUP, actual SENESCYT" (MRL, s.f.:4)

- Que se encuentren cursando los últimos años de una carrera en una institución de educación superior (pública y privada) reconocida por el SENESCYT.

2. Mi primer empleo "Excelencia Académica"

- Jóvenes entre los 18 y 33 años de edad
- Que no tengan una historia laboral anterior ni hayan participado en el proyecto Mi Primer Empleo.
- Que sean los mejores estudiantes o egresados de las universidades o escuelas politécnicas estatales o privadas y que cuenten con una certificación de excelencia académica emitida por la máxima autoridad de la institución reconocida por el SENESCYT.

3. Mi primer empleo "Sector Privado"

- Jóvenes entre los 18 y 29 años de edad
- Que no tengan una historia laboral anterior ni hayan participado en el proyecto Mi Primer Empleo.
- Que se encuentren cursando los últimos años de una carrera en una institución de educación superior (pública y privada) reconocida por el SENESCYT.

El monto de remuneraciones y especificaciones técnicas de cada modalidad consiste en el siguiente:

Cuadro No. 15: Especificaciones de las modalidades del proyecto Mi Primer Empleo

Modalidad	Duración	Horas al día	Compensación económica mensual
Pasantía Sector Público	6 meses	4 horas	60% del Salario Básico Unificado
Pasantía Sector Público Excelencia Académica	6 meses	4 horas	$ 500
Pasantía Sector Privado	6 meses	6 horas	Salario Básico Unificado*

***Nota:** El 50% de la compensación es cubierta por el proyecto y el 50% por la empresa privada

Fuente: MRL, s.f.a

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Por otro lado, si bien las metas de la oferta total de pasantías del sector público mantienen una tendencia creciente entre los años 2007 y 2009, a partir del 2010 se genera una disminución de este cupo el cual en los 3 años posteriores se restringe a 1.402 personas. Además, pese a que el programa Mi Primer Empleo fue aprobado a partir del año 2007, las modalidades de excelencia académica y sector privado registran metas desde el 2011 y 2012 respectivamente lo que genera indicios de limitaciones en la ejecución de ambas modalidades.

La oferta total de pasantías se establece de la siguiente forma (Cuadro No. 16):

Cuadro No. 16: Oferta de pasantías del programa Mi Primer Empleo

Modalidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Sector Público	581	3.203	3.635	2.150	1.402	1.402	1.402	13.775
Excelencia académica					200	200	200	600
Sector Privado						1.300	1.600	2.900
TOTAL	**581**	**3.203**	**3.635**	**2.150**	**1.602**	**2.902**	**3.202**	**17.275**

Fuente: MRL, s.f.a
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Es así que, el programa Mi Primer Empleo puede resumirse a través del siguiente cuadro:

Cuadro No. 17: Resumen del proyecto Mi Primer Empleo

Nombre del proyecto	Población objetivo	Servicios prestados	Plazo de ejecución	Cobertura geográfica	Costo anual (en USD)
Mi Primer Empleo	Jóvenes en sus últimos años de estudio o egresados (18 a 29 años) y mejores estudiantes o egresados (18 a 33 años) de Instituciones de Educación Superior reconocidas por la SENESCYT.	Sistema de pasantías remuneradas	7 años: 2007-2013	Nivel nacional	• **2007:**395.985,44 • **2008:**2.146.199,00 • **2009:**3.219.980,65 • **2010:**1.860.057,00 • **2011:** 2.253.991,02 • **2012:** 4.000.000,00 • **2013:** 5.000.000,00 **Costo total:**18.876.213,11

Fuente: MRL, s.f.a
Elaboración: Gabriela Proaño L.

A continuación, se presenta el estado de este programa en base a sus objetivos planteados.

Cuadro No. 18: Análisis del proyecto Mi Primer Empleo

OBJETIVOS	INDICADORES	RESULTADOS
Objetivo General		
Insertar a las y los jóvenes estudiantes y egresados universitarios en entidades públicas o privadas, mediante pasantías pagadas que les permitan adquirir una primera experiencia laboral, para mejorar sus condiciones de empleabilidad en el ámbito profesional.	Número de pasantes en las modalidades sector público, sector privado y excelencia académica.	**Total jóvenes beneficiados en el periodo 2007-2009:** 7.419 jóvenes **Total jóvenes beneficiados en el periodo 2010 – 2012:** 4.687 jóvenes • **Sector Público:** 4.443jóvenes • **Sector Privado:** 0jóvenes • **Excelencia Académica:** 244 jóvenes **Instituciones públicas beneficiadas:** 136 **Despachos Ministeriales y Secretarias de Estado beneficiadas:** 59
Objetivos Específicos		
1. Incorporar a los jóvenes estudiantes universitarios, a la modalidad de pasantías en instituciones del sector público.	Número de pasantes en la modalidad sector público	• **Período 2007-2009:** 7.419jóvenes • **A diciembre de 2010:** 2.150 jóvenes • **A diciembre de 2011:** 1.553 jóvenes • **A diciembre de 2012:** 740 jóvenes
2. Incorporar los jóvenes estudiantes y egresados con Excelencia Académica, a la modalidad de pasantías en los despachos de los Ministerios y Secretarías del Estado.	Número de pasantes en la modalidad excelencia académica	• **Período 2007-2009:** 0 jóvenes • **A diciembre de 2010:** 0 jóvenes • **A diciembre de 2011:** 204 jóvenes • **A diciembre de 2012:** 40jóvenes

3. Insertar a los jóvenes estudiantes y egresados de universidades y escuelas politécnicas, en la modalidad de pasantías en empresas del sector privado	Número de pasantes en la modalidad sector privado	El proyecto Mi Primer Empleo no ha tenido participación en el sector privado debido a que se está tramitando la respectiva normativa legal.
4. Capacitar a los pasantes de Excelencia Académica en temáticas que les permitan un óptimo desempeño en el sector público.	Número de pasantes con excelencia académica capacitados	Se han capacitado a la totalidad de los jóvenes beneficiarios de la modalidad de excelencia académica.

Fuente: MRL, s.f.a
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Análisis del programa Mi Primer Empleo[102]

Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, el país cuenta con una población aproximada de 532 mil jóvenes que estudian y no trabajan (población de referencia) de los cuales alrededor de 55.610 se encuentran inscritos en la base de datos del proyecto Mi Primer Empleo hasta el año 2010 (demanda potencial).

Al considerar que al menos el 10% de los jóvenes inscritos han culminado sus estudios o sobrepasan el límite de edad para postular en el programa, se determina la existencia de una demanda efectiva de cerca de 50 mil personas que, proyectado para los años 2011 y 2012 según el índice de crecimiento poblacional oficial de 1,52%, genera una demanda efectiva total de 50.760 y 51.532 jóvenes para dichos años respectivamente lo que implicaría que la demanda efectiva equivalga a menos del 10% del total de jóvenes que, pese a encontrarse dentro del sistema educativo, no poseen un empleo formal.

Si se observan las metas planteadas por el programa Mi Primer Empleo en cuanto a oferta de pasantías (cuadro 16), se determina que si bien este proyecto busca beneficiar a un total de 14.073 jóvenes hasta el año 2012, esto consiste en únicamente el 27,3% de la demanda efectiva dejando al 72,7% de los posibles postulantes sin una oportunidad de acceder al programa lo que implica un déficit en la oferta de pasantías.

Al analizar los beneficiarios de Mi Primer Empleo según su modalidad, se determina que se subdividen en las modalidades de sector público, excelencia académica y sector privado con 12.373, 400 y 1.300 personas respectivamente.

En cuanto a la modalidad de pasantías en instituciones del sector público, se observa que las metas de oferta de pasantías[103] del año 2010 y 2011 logran cumplirse, incluso en el año 2011 se logra sobrepasar la meta con 151 jóvenes beneficiados adicionales. No obstante, el año 2012 se evidencia una disminución en el dinamismo del programa ya que únicamente se logra el cumplimiento del 53% de la meta con la inserción de un total de 740 jóvenes.

[102] Pese al esfuerzo de recopilar información para el análisis del programa Mi Primer Empleo, es necesario señalar que únicamente se cuenta con datos expresados en términos absolutos por lo que no es posible realizar una evaluación integral al programa. No obstante, se presentan los resultados de la información obtenida.

[103] Según información del MRL, las metas propuestas para la modalidad de sector público para los añ2012 fueron de 1.150, 1.402 y 1.402 jóvenes respectivamente.

La modalidad de excelencia académica logra cumplir la meta del año 2011 que consistía en la inserción de 200 jóvenes en Despachos Ministeriales y Secretarias de Estado. Sin embargo, en el año 2012 solamente se logró cumplir con el 20% de la meta propuesta. Pese a este bajo desempeño, se satisface el componente de capacitación de esta modalidad enseñando a los 244 jóvenes beneficiados acerca de temáticas como la inducción al sector público, planificación estratégica, estrategias del buen servicio, LOSEP y normas de control, sistema integrado de talento humano y liderazgo ético.

Asimismo, si bien se planteó insertar laboralmente a 1.300 jóvenes en el sector privado hasta el año 2012, de acuerdo a los datos estadísticos, el proyecto Mi Primer Empleo no ha tenido la participación del sector privado ya que, según informa el Ministerio de Relaciones Laborales, se está tramitando la respectiva normativa legal de fomento al empleo juvenil que permita impulsar el involucramiento de este sector.

Por otro lado, al considerar la información segmentada por tipo de institución y provincia, se observa que el 71% de los pasantes del programa pertenecen a centros de educación superior públicos y que el 25% se encuentran distribuidos en instituciones de la provincia de Pichincha seguidos del 13% en Guayas y 8% en Manabí. Esto último evidencia dos hechos importantes. En primer lugar, la alta concentración geográfica de pasantes en aquellas provincias en donde se encuentran ubicadas las principales universidades del país y, por otra parte, la necesidad de mejorar los sistemas de educación superior en el resto del país sin descuidar las áreas rurales.

Es así que, al comparar la totalidad de jóvenes beneficiados por el programa frente a las metas propuestas, se determina que entre los años 2007 y 2012 el proyecto ha insertado laboralmente a un total de 12.106 jóvenes lo que consiste en el cumplimiento del 86% de la meta. De igual manera, al concentrar el análisis en los años 2010, 2011 y 2012, se evidencia el cumplimiento del 70,4% de los fines propuestos insertando a un total de 4.687 jóvenes en 136 entidades públicas y 59 despachos ministeriales y secretarias de Estado. No obstante, la escasa participación del sector privado debido a la falta de alianzas estratégicas y establecimiento del marco legal necesario, genera incertidumbre acerca de la condición de esta modalidad en el programa.

Este proyecto, al ser financiado con recursos del presupuesto general del Estado, será sostenible siempre y cuando el presupuesto necesario sea otorgado de manera completa y oportuna y, pese a los amplios beneficios que ha otorgado a sus beneficiarios en cuanto a la posibilidad de acceder a una primera experiencia laboral formal y contar con ingresos y condiciones laborales adecuadas, es necesario considerar que únicamente ha beneficiado al 2,65% de la población de referencia lo que demuestra la necesidad de ampliar las metas propuestas, mejorar las propuestas de ubicación de pasantes y lograr una mayor participación de las instituciones relacionadas con el fin de incrementar la oferta de pasantías y cubrir un mayor porcentaje de la demanda efectiva existente.

Por último, es necesario contar con datos estadísticos que permitan visualizar la situación de los jóvenes beneficiarios del programa una vez que este culmine con el fin de poder evaluar la efectividad del proceso de inserción[104].

Pese a la búsqueda constante de la inclusión de los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo en el marco legal y de planificación del Ecuador en los últimos años y al gran éxito que ha tenido el programa Mi Primer Empleo en cuanto al cumplimiento de sus metas, sobre todo en sus etapas iniciales; se observa la existencia de una insuficiente oferta de pasantías para la población juvenil y escasas oportunidades de acceder a un primer empleo formal que les permita contar con la experiencia laboral necesaria para crecer profesionalmente y desplazarse de forma correcta del sistema educativo al mercado laboral formal por lo que se puede determinar que aún es necesario la implementación de nuevos proyectos que incentiven la inclusión laboral de los jóvenes y basen su atención prioritaria en aquellas personas con mayor vulnerabilidad al momento de insertarse al mercado de trabajo como es el caso de las mujeres, las personas de escasos recursos y los habitantes del sector rural.

Específicamente en cuanto al programa Mi Primer Empleo, si bien existen personas que vuelven a ser contratados o consiguen contratos a plazo fijo posteriormente a la realización de sus pasantías, no se cuenta con un sistema de seguimiento que especifique estadísticas exactas acerca de este indicador y es tampoco es posible poseer información completa que permita realizar una evaluación integral del programa año a año.

Se asume que Mi Primer Empleo facilita la formación de redes y tejidos sociales lo que permite la obtención de contratos a plazo fijo por lo que se considera que el programa ha sido un buen cimiente para quienes requirieron un primer contacto de trabajo, sin embargo, sigue siendo insuficiente para quienes no cuentan con algún tipo de contacto externo para ser localizado posterior al primer servicio.

Asimismo, el programa determina como población objetivo a todos los jóvenes entre 18 y 29 o 33 años (dependiendo de la modalidad) que se encuentren en sus últimos años de estudio, hayan egresado o sean los mejores estudiantes de Instituciones de Educación Superior reconocidas por la SENESCYT lo que deja de lado a una serie de personas que no poseen la posibilidad de acceder a una educación universitaria ya sea por falta de recursos económicos o por otros factores sociales como por ejemplo la discriminación de género y la lejanía de los principales centros educativos.

Para la solución a la problemática de la inserción laboral juvenil es necesario lograr la participación e interrelación de todos los sectores de la economía con el fin de aprovechar el capital humano en formación y permitir que los jóvenes accedan a ingresos propios que potencien su desarrollo y crecimiento económico y profesional y eviten la permanencia de una pobreza intergeneracional, no obstante, lastimosamente, ha existido una escasa colaboración del sector privado en el programa y un

[104] Después de concluir la primera fase (2007-2013), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLEDES) actualiza la prioridad el programa Mi Primer Empleo mediante el oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2013-1411-OF para que continúe en vigencia hasta el año 2017.

retraso en la gestión de los instrumentos legales necesarios lo que ha impedido que se logren cubrir las pasantías en la modalidad de sector privado.

Finalmente, es importante considerar que, pese a los grandes esfuerzos realizados en el programa, testimonios de algunos participantes alegan que es necesario el establecimiento de mejores procesos de seguimiento, mecanismos de control y asignación de las pasantías y un análisis completo de impacto y beneficios del programa ya que determinan que las pasantías son trabajos temporales y que se establecen principalmente en el área administrativa o de servicios lo limita el desarrollo de habilidades laborales en los campos de su formación universitaria.

Conclusiones

El objetivo del presente estudio consiste en presentar de forma ordenada y sistemática información relacionada a la inclusión de los jóvenes de 15 a 29 años al mercado laboral ecuatoriano. En este sentido, se evidencian las siguientes conclusiones.

La juventud ecuatoriana presenta problemas de desocupación coyuntural y desempleo oculto ya que se observa la no utilización plena de la capacidad laboral de la economía y la fuerte influencia de las experiencias negativas que ocasionan que los jóvenes irrumpan o no comiencen la búsqueda de empleo. Esta situación, sumada a las altas y persistentes tasas de subempleo y desempleo, las condiciones laborales inestables, las bajas remuneraciones, la existencia de contratos temporales y los problemas estructurales entre oferta y demanda laboral, muestran la necesidad de la presencia del Estado como articulador y ejecutor de mecanismos de política pública que regulen el mercado laboral y satisfagan las necesidades básicas económicas y sociales de este grupo poblacional.

Si bien la vulnerabilidad de los jóvenes en el mercado laboral se establece como un grave problema a nivel mundial y regional caracterizado principalmente por la existencia de un desajuste de competencias, diferencias de género, falta de transparencia en los procesos de intermediación y mala calidad y escasez de los puestos de trabajo; al analizar el caso puntual del Ecuador, se observa que el mejoramiento de las condiciones económicas del país han influido positivamente en la inclusión laboral de los jóvenes ecuatorianos ya que no solo ha existido un importante incremento en el empleo apropiado y una reducción significativa de las brechas de empleo entre hombres y mujeres, sino además, se evidencia una tendencia a la baja de las tasas de desempleo, subempleo y pobreza.

No obstante, la poca flexibilidad entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, las dificultades de acumular experiencia laboral, la negación de las capacidades de los jóvenes, el poder de poseer contactos y redes, las dificultades de acceso a financiamiento e implementación de emprendimientos y la subutilización de la fuerza laboral ya sea por falta de empleo o por la ejecución de actividades de baja productividad, ha generado un problema latente en la economía ecuatoriana dando paso a situaciones de desempleo y subempleo obligando a que una proporción importante de jóvenes pase, durante sus primeros años en el mercado laboral, por una experiencia caracterizada por la precariedad y la inestabilidad laboral.

Estas debilidades en la inserción laboral de los jóvenes ocasionan una grave afectación a su bienestar y desarrollo socioeconómico y limitan su capacidad de emancipación y autonomía.

En lo referente a la determinación de las principales variables socioeconómicas que inciden en la inserción laboral de los jóvenes se encuentra que los efectos positivos más importantes sobre la probabilidad de inserción laboral de un joven entre 15 y 29 años están determinados en base a la edad y nivel de instrucción. Un joven jefe de hogar o cónyuge o con un nivel de instrucción de postgrado (en el caso de las mujeres) y superior no universitaria (en el caso de los hombres) tiene mayores

probabilidades de conseguir empleo que aquellos que poseen educación secundaria y, de igual forma, a medida que incrementa la edad, aumenta la probabilidad de inserción ya sea por cuestiones de experiencia laboral o por una mejor relación dialéctica con los adultos (mayor nivel de confianza). Por su parte, aquellas variables que poseen un impacto negativo sobre la obtención de empleo son poseer una autoidentificación étnica afroecuatoriana y poseer un hogar con un gran número de miembros.

Por otro lado, al considerar la aplicación de un modelo logístico según género, se determina que, pese a que los resultados presentan impactos similares al modelo general en cuando al signo de los parámetros, las variables más significativas al momento de incrementar la participación de los hombres jóvenes en el mercado de trabajo son poseer una relación de parentesco de cónyuge o jefe y una educación superior no universitaria, mientras que en el caso de las mujeres consiste en ser conyugué o hija y poseer una educación de postgrado. Asimismo, la variable de mayor influencia negativa en ambos casos consiste en mantener un estado civil de soltero o solo siendo mayor el efecto en el caso de los hombres.

La recopilación de indicadores laborales y la utilización del modelo Logit en el presente estudio permite determinar que las personas más vulnerables en cuanto a inserción laboral del grupo etario de análisis son aquellas que pertenecen al género femenino, etnia afroecuatoriana, habitantes de las zonas rurales, en situación de pobreza, con un mayor número de miembros en el hogar y con menores niveles de educación por lo que la generación de políticas públicas relacionadas con esta temática debe considerar como población objetivo principalmente a los individuos con estas características.

Por otro lado, al considerar la clasificación de políticas públicas según Lowi (1964), se evidencia que la respuesta del Estado frente a esta problemática ha consistido en la implementación de políticas públicas de carácter social, regulatorio y redistributivo con el fin de ajustar el mercado laboral y estabilizar los procesos de generación de empleo. Es así que, se han ejecutado políticas activas de empleo direccionadas a la creación de nuevos puestos de trabajo, capacitación y formación profesional e instauración de oficinas de empleo. Sin embargo, pese a los avances significativos en el marco legal y de planificación del Ecuador orientados a reconocer a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, se observa una falta de instrumentos que permitan el cumplimiento total de las disposiciones y metas planteadas. Es así que, por ejemplo, en el periodo de análisis planteado, ha existido un proyecto estrella del Ministerio de Relaciones Laborales orientado a este grupo poblacional (Mi Primer Empleo) que, si bien ha logrado cumplir con los objetivos propuestos, no genera la suficiente oferta de pasantías requerida ni se enfoca en aquellos grupos de mayor vulnerabilidad como es el caso de la población joven rural. Además, este programa excluye a aquellos jóvenes que no se encuentren dentro de una institución de educación superior y no cuenta con sistemas adecuados de seguimiento luego de completar el programa.

La creación de nuevos proyectos que impulsen la inserción de los jóvenes al mercado laboral y potencien la creación de nuevas y mejores oportunidades en cuanto a servicios de capacitación, asesoramiento y formación profesional y ocupacional mediante la participación de todos los actores de la economía, incluyendo el sector privado, permitirá que este grupo etario tenga mayor capacidad para cubrir sus necesidades y alcanzar una mejor calidad de vida.

Recomendaciones

A pesar de los grandes avances en torno a la problemática planteada en la presente investigación, aún persiste un grave problema con respecto a la inclusión formal de los jóvenes al mercado laboral, lo que ha desencadenado situaciones de frustración y subutilización de la fuerza laboral ecuatoriana.

La existencia de estas tensiones incide en los procesos de integración laboral y social de los jóvenes e impiden la creación de vínculos entre sus aspiraciones y la realidad social y económica. Es por ello que, además de contar con un entorno macroeconómico propicio, en fundamental generar propuestas de política pública que generen un cambio cultural en cuanto a las relaciones dialécticas adultos – jóvenes y eviten la autonegación de las capacidades de este segmento poblacional con el fin de promover en ellos una mayor autoestima y por consiguiente, mejorar su empleabilidad e impulsar su emprendimiento. Asimismo, es necesario instaurar programas que faciliten el acceso e igualdad de los grupos más vulnerables (mujeres, habitantes de sectores rurales, afrodescendientes y subempleados) en el mercado laboral mediante programas de capacitación y estrategias de anti-discriminación con el fin de evitar la creación de sentimientos de desvalorización y falta de reconocimiento.

Los jóvenes deben exigir el cumplimiento de sus derechos en donde el actor relevante para el desarrollo de acciones que aseguren estos derechos es el Estado quien debe establecer regulaciones en el mercado de trabajo que fomenten las relaciones laborales y los mecanismos de protección. Además, es de gran importancia que tanto el sector público como privado incrementen la información y socialización de la existencia de programas dirigidos a la inclusión laboral juvenil así como la realidad del mundo laboral y los derechos y deberes que tienen los trabajadores jóvenes con el fin de evitar experiencias laborales poco agradables o que impidan aprovechar el potencial que promete el trabajo para el desarrollo de los jóvenes.De igual forma, es indispensable contar con la participación activa de los jóvenes en los procesos de planificación, ejecución de proyectos sociales y en los espacios de gestión y administración pública ya que de esta manera, se incentivará a la creación coordinada y articulada de programas y proyectos que respondan a sus necesidades y aspectos prioritarios.

Por otro lado, en la dinámica de inserción laboral juvenil se deben considerar la realidad de tres tipos de oportunidades: oportunidades vinculadas al ahorro, oportunidades vinculadas al capital social y oportunidades relacionadas a la universidad activa.

Las oportunidades vinculadas al ahorro consisten en la creación de canales que permitan a los jóvenes acceder a recursos de financiamiento con el fin de generar un impacto positivo en su espíritu emprendedor y fomentar la creación de empresas propias.

Por su parte, si bien las oportunidades del capital social implican que familiares y amigos de los jóvenes (capital social) mejoren sus oportunidades de acceso al empleo y condiciones laborales, se debe considerar las restricciones existentes para aquellas personas que no cuentan con el acceso a este capital social ya que se imponen relaciones de “palancas” que, de no tenerlas, generan situaciones de

desventaja respecto a los que si las poseen. Si bien esta tensión es difícil de disolver con instrumentos de política, sistemas de intermediación de mayor cobertura y transparencia fomentados en cuestiones como la introducción de un sistema de certificación de habilidades y conocimientos (Schkolnik, Araos y Machado, 2005) podrían considerarse como una importante contribución.

Por último, las oportunidades vinculadas a la universidad activa consiste en que la universidad debe cumplir un papel importante como actor activo en relación al empleo, sin embargo, existen restricciones (como la carga horaria, requisitos para egresar, etc.) que generan un divorcio entre la educación y el empleo por lo que es necesario generar una mejora del nivel educativo, incluir programas de capacitación que permitan mejorar la productividad y condiciones laborales y formular estrategias en las que exista una articulación y flexibilización entre el sistema educativo y el sistema laboral con el fin de que los jóvenes puedan alcanzar y superar sus expectativas en ambos aspectos.

En cuanto a las medidas de política pública establecidas, es evidente que, pese a los avances significativos en el proceso de inclusión laboral y social de jóvenes, en especial en los últimos años, no existe la implementación de medios y mecanismos de control efectivo que verifiquen el cumplimiento de las normativas legales y permitan la elaboración de una evaluación integral de los resultados de los programas públicos aprobados. En este sentido, es importante que el sector público, a través del Ministerio de Relaciones Laborales o el Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuente con bases de datos actualizadas que incluyan información periódica y generalizada respecto a la situación ocupacional, situación de salud vinculada al trabajo, experiencia laboral, participación en programas de pasantía y en programas de primer empleo y número y edades de los hijos, entre otras variables con el fin de obtener un escenario más claro acerca de la situación laboral de los jóvenes y evidenciar la realidad de los avances que se han alcanzado por medio de las políticas adoptadas. Asimismo, es indispensable que los programas de inserción laboral como Mi Primer Empleo, implementen procesos eficaces de seguimiento respecto a la experiencia en el programa en donde se obtenga información acerca de la satisfacción y bienestar en el trabajo tanto del joven insertado como de la empresa o institución contratante.

Finalmente, las grandes diferencias en cuanto a las características específicas y los aspectos influyentes en la decisión de participar en el mercado laboral por parte de hombres y mujeres jóvenes, demuestra la necesidad de realizar futuras investigaciones que involucren un análisis segmentado por género.

Referencias Bibliográficas

Abramo, Laís (2002). ***Políticas de empleo, salarios y género en Chile.*** Chile: OIT

Aedo, Cristian y Walker, Ian (2012). ***Skills for the 21fst century in Latin America and the Caribean.*** Washington: Banco Mundial

Alemán, Carmen y García, Mercedes (1999). ***Fundamentos de bienestar social.*** Valencia: Tirant lo Blanch.

Amnistía Internacional (2005). ***Derechos humanos para la dignidad humana: una introducción a los derechos económicos, sociales y culturales.*** Reino Unidos: EDAI

Anisi, David (1994). ***Mercado y Estado de Bienestar: Un pronóstico para el año 2000.***España: Universidad de Salamanca.

Anisi, David (1998). ***Pleno empleo: el núcleo del Estado de Bienestar.*** *Economicaz, 42,* (11-12).

Argüello, Andrés (2010). ***Análisis de las políticas laborales y su impacto en la migración de la sociedad ecuatoriana. Periodo 1990 – 2008.*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1966).***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.*** Resolución 2200A (XXI).

Asamblea Nacional Constituyente (2008). ***Constitución de la República del Ecuador.*** Ecuador: Autor

Banco Mundial (s.f.). ***Objetivos de desarrollo del milenio – Introducción.*** http://www.bancomundial.org/temas/omd/ [Consulta: 06/02/2014]

Banyuls, Josep (2009). ***Economía Laboral.*** España: Universidad de Valencia.

Baquero, Jairo; Guataqui J. Carlos y Sarmiento, Lina (2000, junio). Un marco analítico de la discriminación laboral. ***Teorías, Modalidades y Estudios para Colombia***. http://www.urosario.edu.co/urosario_files/b9/b95818eb-c9d8-42a9-b1d3-3b398cdd9e65.pdf [Consulta: 06/02/2014]

Barro, Robert (1986). ***Macroeconomía.*** México: McGraw-Hill.

Barroso, María y Castro, Nelly (s.f.). ***Estado del bienestar y crisis económica: una revisión bibliográfica.*** http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/32.pdf. [Consulta: 15/05/2014]

Benito, Vicente. (2012). ***Estado del bienestar y políticas sociales***. San Vicente: Editorial Club Universitario

Bengoa, M. Cristina (s.f.) ***El mercado de trabajo.*** http://personales.unican.es/bengoam/Tema%206%20%28mercado%20de%20trabajo%29.pdf [Consulta: 10/04/2014]

Betancourt, Katherine (2004). ***El cambio en la estructura del mercado laboral de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador

Bittes, Fábio y Ferrari, Fernando (2012, diciembre). Las políticas económicas de Keynes. ***Reflexiones sobre la economía brasileña en el período 1995-2009***. http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/48621/RVE108TerraFilho.pdf [Consulta: 14/05/2014]

Borgen, William; Amundson, Norman y Harder, Henry (1988, diciembre). The experience of underemployment***. Journal of Employment Counseling***, *25*, Reino Unido.

Braña Francisco y Antón José (2007). ***Determinantes de la inserción laboral de los jóvenes en España. Revisión y nueva evidencia empírica.*** España: Universidad de Salamanca.

Briceño, Wilmar y Gillezeau, Patricia (2012). ***Argumentos sobre el Estado de bienestar.*** Venezuela: Revista negottium

Callen, Tim (2008, diciembre). ***¿Qué es el producto interno bruto?.*** http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf [Consulta: 05/10/2014]

Camacho, Guadalupe (2012). ***Empleo y migración laboral de jóvenes en el Ecuador.*** Ecuador: MRL

Carrillo, Pablo (2013). ***Capital Humano y Capital Educacional en Ecuador periodo 1990-2011.*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). Objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. ***Objetivo 1 erradicar la pobreza extrema y el hambre.*** http://www.eclac.cl/mdg/GO01/. [Consulta: 06/02/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). Ficha metodológica. ***Tasa de participación económica.***

http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_participaci_n_econ_mica.htm [Consulta: 10/12/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). ***Lista oficial de los indicadores de los ODM.*** http://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/35556/OfficialList2011_es.pdf. [Consulta: 06/12/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). CEPALSTAT. ***Bases de datos.*** http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp. [Consulta: 06/02/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). ***La cumbre del Milenio.*** http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/8/38778/P38778.xmlyxsl=/MDG/tpl/p18f-st.xslybase=/MDG/tpl/top-bottom.xsl. [Consulta: 06/02/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). ***Cifras laborales.*** http://www.eclac.cl/mdg/GO01/. [Consulta: 07/04/2014]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1998, julio). América Latina: proyecciones de población 1970 – 2050.***Boletín Demográfico***, *1* (62), Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007). ***Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006-2007.***Chile: Autor.

Comunidad Andina de Naciones (s.f.) ***Tasa global de ocupación.*** http://www.comunidadandina.org/camtandinos/ola/IEstadistica.asp?MnuSup=2yCE=19. [Consulta: 10/12/2014]

Congreso Nacional del Ecuador (2001). ***Ley de la juventud.*** Ecuador: Autor

Congreso Nacional del Ecuador (2001). ***Ley de Seguridad Social.*** Ecuador: Autor

Congreso Nacional del Ecuador (2002). ***Código de la niñez y adolescencia.*** Ecuador: Autor

CONSUDE (s.f.). ***Comunidad de Estados Independientes CEI.*** http://www.deza.admin.ch/es/Pagina_principal/Paises/Comunidad_de_Estados_Independientes_CEI. [Consulta: 20/10/2014]

Conti, Augusto (1996). ***Discriminación en el Empleo, Legislación comparada Jurisprudencia y Doctrina.*** Colombia: Edición Jurídicas Gustavo Ibáñez C. Ltda.

Contreras, Dante (s.f.).***Equilibrio en el mercado laboral, salarios mínimos.*** http://www.docstoc.com/docs/35278540/Equilibrio-en-el-Mercado-Laboral. [Consulta: 10/03/2014]

Corona, J. Francisco y Díaz, Amelia (2007). ***Economía Política una introducción.*** Barcelona: Ariel

Costa, Agusto; Langer, Ariel y Rodríguez, Javier (2003). ***Fundamentos de economía.*** Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Costa, Manuel (2005). ***Introducción a la economía laboral.*** España: Ediciones Universidad Barcelona.

Dávolos, Patricia (2001, diciembre). Después de la privatización: trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario. ***Revista Estudios del Trabajo***, *1* (21), Argentina.

Dávalos, Pablo (2012). ***Clases de Economía Política II.*** Ecuador: Autor.

Delgado, Leticia (2009). ***Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión.*** Castilla: Conserjería de Administraciones Públicas.

Diario El Telégrafo (2013). ***Sector y empleo informales en Ecuador.*** Ecuador: Autor

Dillard, Dudley (1968). ***La teoría económica de John Maynard Keynes*.** New York: Prentice Hall.

Duque, Paola (2009). ***Inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral ecuatoriano. Periodo 2001 – 2008. Caso de la ciudad de Quito.*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Ehrenberg, Ronald y Smith, Robert (2003). ***Modern Labor Economics: Theory and Public Policy.*** Inglaterra: Pearson Education

Ekos (s.f.). ***Nueva fase en su ciclo económico.*** http://www.ekosnegocios.com/negocios/m/verArticulo.aspx?idart=2020yc=1. [Consulta: 05/10/2014]

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) (2005). ***Políticas, programas y proyectos de fomento a la inserción laboral de los y las jóvenes en el Ecuador. Proyecto Regional de integración de los jóvenes al mercado laboral.*** Borrador Final. Ecuador: Autor.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) (2006). ***Jóvenes y mercado de trabajo en Ecuador.*** http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/27548/lcr2133e.pdf. [Consulta: 10/04/2014]

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) y Ministerio de Cultura del Ecuador (2008). ***Mundos del trabajo y políticas públicas en América Latina.*** Ecuador: Autores.

Farah, Ivonne; Sánchez, Carmen y Wanderley, Fernanda (2009). ***Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en el Estado Plurinacional de Bolivia.*** Chile: ONU

Fernández, Tomás (2012). ***El estado de bienestar frente a la crisis política, económica y social.*** http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5903/El_estado_de_bienestar.pdf?sequence=2. [Consulta: 06/02/2014]

Fondo Monetario Internacional (FMI) (s.f.). ***World Economic Outlook Database, October 2013.*** http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2013/02/weodata/index.aspx. [Consulta: 05/10/2014]

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f.). ***Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).*** http://www.unicef.org/spanish/statistics/index_24304.html. [Consulta: 05/12/2014]

Gallego, Juan (2001). ***Elementos básicos de economía, un análisis institucional.*** España: Tirant lo Blanch.

García, J. Carlos y Cortez, Patricia (2012). ***Análisis de la participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano.*** Ecuador: INEC.

Gaviria, Mario (2007). ***Apuntes de teoría y política monetaria.*** www.eumed.net/libros/2007a/233/. [Consulta: 20/10/2014]

Guerra, Jorge (2003, octubre). ***Los procesos de remercantilización y su efecto sobre el pacto social de la posguerra.*** http://www.pensamientocritico.org/jorrodr1103.htm. [Consulta: 15/04/2015]

Hernández, Nallydis (2011). ***Determinantes de la participación femenina en el mercado laboral: caso Cartagena*** (Disertación de grado), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena, Colombia.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2001). ***Censo de Población y Vivienda.*** Ecuador: Autor.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2007). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo.*** Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2008). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo.*** Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2009). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo***. Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2010). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo.*** Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2010). ***Censo de Población y Vivienda.*** Ecuador: Autor.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2011). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo***. Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2012). ***Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo.*** Ecuador: Autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (s.f.).***Glosario de conceptos y definiciones.*** http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_contentyview=articleyid=278yItemid=57ylang=es. [Consulta: 13/05/2014]

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (s.f.). ***Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Ecuador - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Diciembre 2011, RONDA XXXIV-12-2011.***http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/269/sampling. [Consulta: 24/04/2012]

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2014). ***Metodología para la medición del empleo en Ecuador.*** Ecuador: Autor

Isuani, Ernesto (1979). ***El Estado y las políticas de seguridad social hacia el trabajo: el caso argentino.*** Estados Unidos: Universidad de Pittsburg.

Keynes, J. Maynard (1936). ***La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.*** New York: Brace and Co.

Keynes, J. Maynard (1968). ***Crítica de la Economía Clásica***. Barcelona: Ediciones Ariel.

Keynes, J. Maynard (1987). ***La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.*** Ediciones 62

Keynes, J. Maynard(1994). ***La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.*** Madrid: Planeta.

Kurihara, Kenneth (1966). ***La teoría keynesiana del desarrollo económico.*** Madrid: Aguilar

Lahera, Eugenio (2004). ***Política y políticas públicas.*** Chile: CEPAL.

Larraín, Felipe y Sachs, Jeffrey (2002). ***Macroeconomía en la economía global.*** Buenos Aires: Prentice Hall.

Lowi, Theodore (1964). ***American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory.*** Estados Unidos: World Politics. http://www.jstor.org/discover/10.2307/2009452?uid=3737912yuid=2yuid=4ysid=21104196885303. [Consulta: 20/05/2014]

Loyo, Edgar (1996). ***Un modelo del mercado laboral venezolano.*** Venezuela: Banco Central de Venezuela

Lustig, Nora y Ortiz, Luis (2013). ***Deconstructing Inequality in Latin America.*** Nueva York: PNUD.

Mac Donald, Andrea (s.f.). ***Los efectos de la discriminación laboral en el trabajador.*** http://www.garciaalonso.com.ar/doc-33-los-efectos-de-la-discriminacion-laboral-en-el-trabajador.html. [Consulta: 15/05/2014]

Marinakis, Andrés (2002). ***Políticas de empleo, salarios y género en Chile.*** Santiago de Chile: OIT.

Marchini, Jorge (s.f.). ***Keynes y el nuevo rol del Estado.*** http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Desarrollo_Sustentable/Economia_y_Ecologia/Keynes_y_el_nuevo_rol_del_estado_EE_4.doc. [Consulta: 18/05/2014]

Mármol, Luis (s.f.). ***Resumen de Keynes y de los regulacionistas.*** Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.

Martínez, Luciano (2006). ***Jóvenes y mercado de trabajo en el Ecuador.*** Ecuador: FLACSO.

Martínez, Silvia (2009). ***Estimación de la subestimación: brecha salarial por género entre profesionales del Ecuador.*** Quito: FLACSO.

Martínez, Manuel (2012). ***Valor y precio en Marx.*** http://www.rebelion.org/docs/148273.pdf. [Consulta: 06/02/2014]

Mas-Colell, Andreu (1983). ***La teoría del desempleo en Keynes y en la actualidad.*** Estados Unidos: Universidad de Harvard.

Mata, Adriana (s.f.). ***Definiciones internacionales y futuro de las estadísticas del subempleo.*** Ginebra: OIT

Mauro, Amelia (2004). ***Trayectorias laborales en el sector financiero.*** *Recorridos de las mujeres.* Chile: CEPAL.

McFadden, Daniel (1973). ***Conditional Logit analysis of qualitive choice behavior.*** New York: Wiley.

Medina, Eva (2003). ***Modelos de elección discreta***. http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/eva/pdf/logit.pdf. [Consulta: 15/03/2014]

Menezes Filho, Naercio (2013). ***Education and human capital.*** Ginebra: OIT.

Meny, Ives y Thoening, Jean-Claude (1992). ***Políticas públicas.*** Barcelona: Ariel

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (2012). ***Agenda de igualdad para la juventud 2012-2013.*** Ecuador: Autor.

Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (2013a). ***Análisis situacional sobre el mercado de trabajo de los grupos beneficiarios.*** Ecuador: Autor.

Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (2013b). ***Diagnostico situacional del empleo juvenil.*** Ecuador: MRL

Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (2013c). ***Diagnóstico situacional del empleo juvenil.*** Ecuador: MRL

Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (s.f.a). ***Evaluación del proyecto Mi Primer Empleo*****.** Ecuador: MRL

Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) (s.f.b). **P*royecto fortalecimiento del servicio público de empleo – Red Socio Empleo.*** Ecuador: MRL

Moya, Sariha (2010). ***Una lectura crítica sobre las relaciones laborales en Ecuador en el periodo 1990 – 2008.***(Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador

Olmos, Joan; Cebollero, Peró; Freixa, Montserrat y Turbany, Jaume (2007). ***Análisis de datos en psicología.*** España: Delta, Publicaciones universitarias.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1984). ***Introducción a la Seguridad Social.*** Ginebra: Autor.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1998). ***Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticas del trabajo.*** Ginebra: Autor

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2009**). *Las reglas de Juego. Una breve introducción a las normas internacionales del trabajo***. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_108409.pdf. [Consulta: 04/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). ***Empleo juvenil.*** http://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/lang--es/index.htm. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2010). ***Trabajo decente y juventud en América Latina y el Caribe.*** Lima: PREJAL-OIT

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). ***Global youth unemployment trends and projections from 2007 to 2013.*** http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/youth/2013/WCMS_212430/lang--es/index.htm. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). ***Trabajo decente y juventud en América Latina 2013. Políticas para la acción.*** http://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_235577/lang--es/index.htm. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). ***Guía de recursos sobre empleo de los jóvenes.*** http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/subject/youth.htm. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011). ***Perfiles del empleo y trabajo decente en América Latina y el Caribe.*** Panamá: Autor

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). ***Panorama Laboral: América Latina y el Caribe.*** http://www.ilo.org/americas/publicaciones/panorama-laboral/WCMS_232760/lang--es/index.htm. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). ***Infograma: Una generación en peligro: Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013***. http://www.ilo.org/emppolicy/WCMS_221485/lang--es/index.htm. [Consulta: 20/09/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). ***Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil: una generación en peligro.*** http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_222658.pdf. [Consulta: 30/03/2014]

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). ***La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!.***Ginebra: Autor.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). ***La crisis del empleo del empleo juvenil: Un llamado a la acción.*** Ginebra: Autor.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1982). ***Planificación del empleo.*** Santiago de Chile: PREALC-OIT

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1994). ***Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo.*** El Cairo: Autor

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1994). ***Versión digital del informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo.*** http://www.un.org/popin/icpd/conference/offspa/sconf13.html. [Consulta: 10/11/2014]

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2001). ***Panorama social.*** Chile: Autor

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2013). ***Informe 2013 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*** New York: Autor

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2014). ***Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2014.*** New York: Autor

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s.f.). ***Conferencias sobre Población.*** http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/poblacion/conf_pop.htm. [Consulta: 10/11/2014]

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s.f.). ***Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*** http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx. [Consulta: 10/12/2014]

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s.f.). ***Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.*** http://www.onu.org.mx/objetivo1.html. [Consulta: 01/12/2014]

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) (s.f.). ***La FAO y los ocho objetivos de desarrollo del milenio.*** http://www.fao.org/mdg/es/. [Consulta:06/02/2014]

Parkin, Michael (2004). ***Economics.*** México: Pearson Educación.

Pelayo, Mariana y Meza, Eduardo (2012). ***Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral.*** México: D.R.

Pilling, Geoffrey (s.f.). ***Keynes: laissez-faire y el rol del Estado. The Crisis of Keynesian Economics.*** http://seminaritaifa.org/descarregues/Keynesians/Pilling.PDF. [Consulta: 14/05/2015]

Prebisch, Raúl (1949). ***El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*** (E.CN.12/89). Chile: Naciones Unidas.

Prebisch, Raúl (1970). ***Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina.*** México: Fondo de Cultura Económica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s.f.). ***Objetivos del desarrollo del milenio.*** http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=h-a-1-ys=aym=aye=Ayc=02010#.VKIPVf8MANE. [Consulta: 01/12/2014]

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y Banco Central del Ecuador (BCE) (2002). ***Proyecto "Indicadores de coyuntura del mercado laboral ecuatoriano".*** Ecuador: BCE

Pucutay, Franck (2002). ***Los modelos Logit y Probit en la investigación social.*** Lima: CIDE.

Puyol, Ángel (2006). ***Filosofía del mérito.*** España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Ramírez, René (2008). ***Igualmente pobres, desigualmente ricos.*** Quito: Editorial Ariel.

Ray, Rebecca y Kozameh, Sara (2012). ***Ecuador's Economy Since 2007.*** Washington: Center for Economic and Policy Research.

Recio, Albert (1997). ***Manual de Economía Laboral.*** Barcelona: Editorial Icaria.

Reporte de Consistencia Macroeconómica (RCM) (2012). ***Relativa estabilidad macroeconómica, la inversión estatal motor del crecimiento.*** http://es.calameo.com/read/000027008772b64443095. [Consulta: 10/01/2015]

Reporte de Consistencia Macroeconómica (RCM) (2014). ***Aporte componentes del PIB al crecimiento económico.*** http://www.puce.edu.ec/economia/rcm/img-sectores/2014-real-13.JPG. [Consulta: 10/01/2015]

Resico, Marcelo (s.f.). ***Introducción a la Economía Social de Mercado.*** http://www.kas.de/wf/doc/kas_29112-1522-4-30.pdf. [Consulta: 17/05/2014]

Rodríguez, Ernesto (1985). ***Juventud y democracia en América Latina.*** Montevideo: Celaju.

Rodríguez, Ernesto (2002). ***Políticas Públicas de juventud en América Latina.*** http://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticasJuv2.pdf [Consulta: 10/12/2014]

Rodríguez, Gregorio (2004). ***El Estado de bienestar en España: debates, desarrollo y retos.*** España: Editorial Fundamentos

Rodríguez, Elena (2008). ***Logit Model como modelo de elección discreta: origen y evolución.*** España: Universidad Complutense de Madrid.

Sala, Guillem (2011). ***Approaches to skills mismatch in the labor market: a literature review.*** Papers: Revista de Sociología, 96 (4).

Salas, Manuel (2008). ***Economía de la Educación.*** Madrid: Pearson Education.

Salazar, Carlos (1995). ***Las políticas públicas.*** Medellín: Colección jurídicas.

Salazar, Diana (2009). ***Mercado Laboral ecuatoriano: un análisis del impacto de las políticas públicas en el marco de las regulaciones del mandato N°. 8 – 2008.*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Salvador, Salort y Muñoz, Ramiro (2007). ***El Estado de bienestar en la encrucijada.*** España: Universidad de Alicante

Salvador, Stefanía (2010). ***Flexibilización laboral y mercado de mano de obra en Ecuador en el período 1990 – 2005.*** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Schkolnik, Mariana; Araos, Consuelo y Machado, Felipe (2005). ***Certificación por competencias como parte del sistema de protección social: la experiencia de países desarrollados y lineamientos para América Latina.*** Chile: CEPAL

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2009). ***Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.***Quito: Autor.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2009). ***Informe técnico de seguimiento del plan nacional para el Buen Vivir 2013-2017.***Ecuador: Autor.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (s.f). ***Ecuador más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*** http://issuu.com/publisenplades/docs/ppt_odm_eniep_final_17-10-14_d__a_m. [Consulta: 17/12/2014]

Servicio Andaluz de empleo (s.f.). ***Políticas de empleo.*** http://www.faffe.es/mediawiki/index.php/P%C3%A1gina_Principal. [Consulta: 06/02/2014]

Singer, Hans (1950). ***The distribution of gains between investing and borrowing countries*****.** The American Economic Review, vol. 40, Nº2, Nashville, Tennessee: American Economic Association.

Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador (SIISE) (s.f.). ***Fichas metodológicas.*** www.siise.gob.ec/. [Consulta: 13/04/2014]

Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador (SIISE) (2013). ***Empleo.*** http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Marco%20Conceptual/macemp_introd.htm. [Consulta: 15/10/2014]

Staricco, J. Ignacio (2008). ***Ciudadanía, estado de bienestar y clase social.*** http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=64ad7e96-32e7-4ee9-8da6-40296220c3cc%40sessionmgr4005yvid=1yhid=4212. [Consulta: 13/05/2014]

Stiglitz, Joseph (2000). ***La economía del sector público.*** Barcelona: Novoprint

Unidad de Investigación Económica y de Mercado (2013, diciembre). Perspectivas económicas para el año 2014. ***Ekos***. http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/863.pdf. [Consulta: 05/10/2014]

Vargas, Alejo (1999). ***Notas sobre el Estado y las políticas públicas.*** Santa Fe de Bogotá: Almudena Editores

Vásconez, Alison y Trujillo, Anabel (2004). ***Incorporación de los y las jóvenes en el mercado laboral en Ecuador.*** Ecuador: FLACSO.

Velasco, Yolanda (2007). ***La juventud en Ecuador 2007.****El desarrollo y la nueva generación.* Ecuador: Banco Mundial

Weller, Jürgen (2003). ***La problemática inserción laboral de los y las jóvenes.*** Chile: United Nations Publications.

Weller, Jürgen (2006). ***Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral.*** Colombia: Mayol Ediciones S.A.

Weller, Jürgen (2006). ***Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias.*** http://www.oei.es/etp/insercion_laboral_jovenes_weller.pdf. [Consulta: 06/02/2014]

Weller, Jürgen (2007**). *Inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos.*** Revista de la CEPAL No. 92. Agosto 2007. http://www.oei.es/etp/insercion_laboral_jovenes_weller_cepal.pdf. [Consulta: 06/02/2014]

Wooldridge, Jeffrey (2009). ***Introducción a la econometría.*** *Un enfoque moderno.* México: Cengage Learning Editores S.A.

Anexos

Anexo A: Tasas de desempleo juvenil 2008 – 2018, por región y sexo (%)

Región	2008	2009	2010	2011	2012p	2013p	2014p	2015p	2016p	2017p	2018p
MUNDO	11,7	12,7	12,5	12,3	12,4	12,6	12,7	12,7	12,7	12,7	12,8
Hombres	11,5	12,5	12,3	12,1	12,2	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4
Mujeres	11,9	12,8	12,7	12,6	12,7	12,9	13,0	13,1	13,2	13,2	13,3
Economías desarrolladas y Unión Europea	13,3	17,4	18,1	17,6	18,1	17,9	17,5	17,0	16,5	16,1	15,9
Hombres	14,0	19,1	19,6	18,6	19,2	18,9	18,4	17,8	17,3	16,8	16,5
Mujeres	12,4	15,5	16,5	16,5	16,8	16,8	16,6	16,1	15,7	15,3	15,1
Europa Central y Sudoriental (no UE) y CEI	17,0	20,4	19,3	17,9	17,9	18,0	18,0	18,0	18,0	18,0	18,0
Hombres	16,7	20,2	19,0	17,5	17,4	17,6	17,7	17,7	17,7	17,7	17,7
Mujeres	17,5	20,7	19,7	18,6	18,6	18,6	18,5	18,5	18,4	18,3	18,3
Asia Oriental	9,1	9,2	8,9	9,2	9,5	9,8	10,0	10,2	10,3	10,4	10,5
Hombres	10,7	10,8	10,4	10,8	11,2	11,5	11,7	11,9	12,1	12,2	12,4
Mujeres	7,3	7,5	7,2	7,4	7,6	7,9	8,0	8,2	8,3	8,3	8,4
Asia Sudoriental y el Pacífico	14,4	14,3	13,8	13,1	13,1	13,3	13,5	13,7	13,9	14,1	14,3
Hombres	14,0	14,1	13,1	12,5	12,5	12,7	12,9	13,0	13,2	13,4	13,5
Mujeres	15,1	14,5	14,6	13,9	13,9	14,2	14,4	14,6	14,8	15,0	15,3
Asia Meridional	8,5	9,4	9,7	9,2	9,3	9,4	9,6	9,6	9,7	9,8	9,8
Hombres	8,3	9,0	9,3	8,9	9,0	9,2	9,3	9,4	9,4	9,5	9,6
Mujeres	8,9	10,3	10,6	10,0	10,0	10,2	10,2	10,3	10,4	10,4	10,5
América Latina y el Caribe	13,5	15,4	14,0	13,3	12,9	13,2	13,3	13,4	13,5	13,5	13,6
Hombres	10,9	12,9	11,8	11,2	10,9	11,1	11,1	11,2	11,2	11,2	11,2
Mujeres	17,4	19,3	17,4	16,4	15,9	16,3	16,6	16,7	16,8	16,9	17,0
Oriente Medio	25,3	25,5	27,4	27,7	28,3	29,1	29,6	29,9	29,9	30,0	30,0
Hombres	21,7	22,2	23,7	23,8	24,5	25,2	25,6	25,8	25,8	25,8	25,8
Mujeres	39,3	38,2	41,7	42,1	42,6	43,5	44,1	44,5	44,6	44,7	44,7
África del Norte	20,3	20,4	20,1	23,3	23,7	23,9	23,9	23,9	24,0	24,0	23,9
Hombres	16,8	16,0	15,7	17,8	18,3	18,6	18,7	18,8	18,9	18,8	18,8
Mujeres	29,1	31,7	31,0	37,1	37,0	36,7	36,4	36,2	36,0	35,9	35,8
África Subsahariana	11,8	11,8	11,8	11,7	11,8	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7
Hombres	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,0	11,0	10,9	10,9	10,9	10,9
Mujeres	12,6	12,6	12,6	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

Fuente y elaboración: OIT: Modelos de Tendencias, abril de 2013

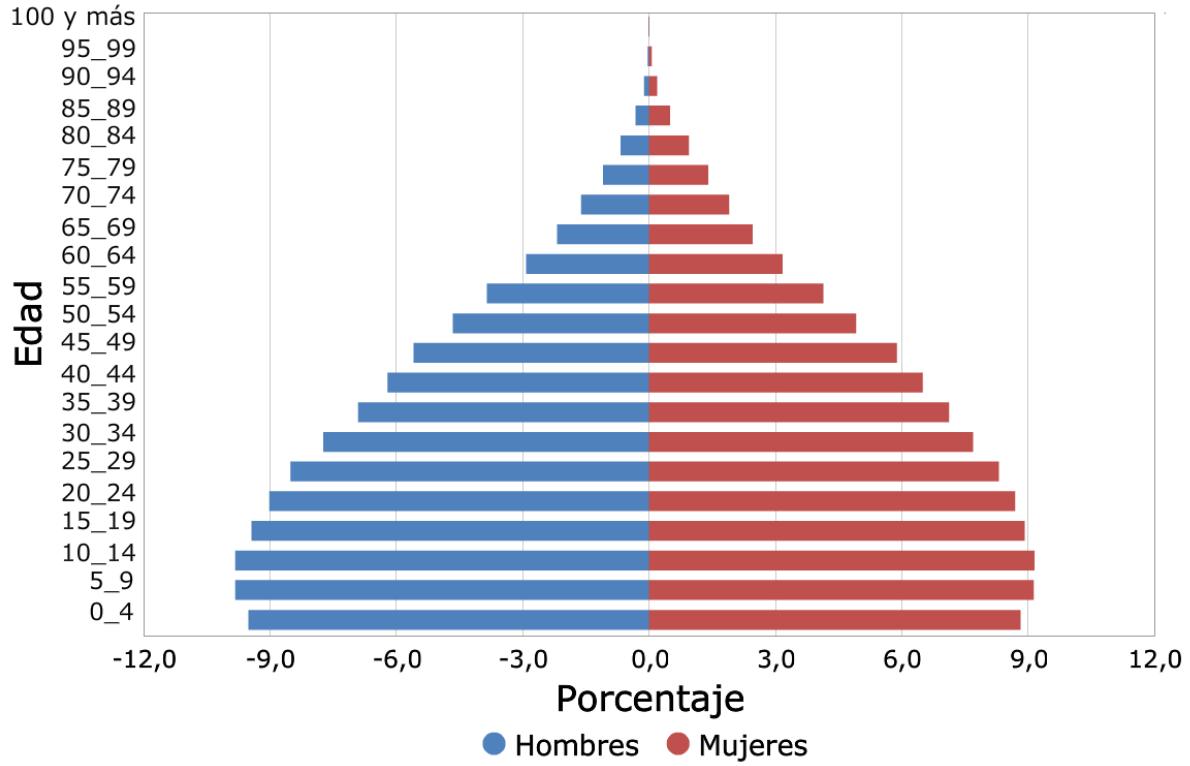
Anexo B: PIB, PIB per cápita y sus tasas de crecimiento en América Latina y el Caribe a (2000-2013)

Año	PIB (millones de dólares corrientes)	PIB (millones de dólares constantes)	PIB per cápita (dólares corrientes)	PIB per cápita (dólares constantes)	Tasa de variación del PIB (%)	Tasa de variación del PIB per cápita (%)	Inversión (% del PIB)
2000	2.201.244,2	3.623.839,9	4.243,8	6.986,4	4,1%	2,6%	19,8%
2001	2.145.525,5	3.649.507,9	4.078,2	6.936,9	0,7%	-0,7%	19,4%
2002	1.902.143,8	3.666.743,7	3.566,0	6.874,2	0,5%	-0,9%	18,6%
2003	1.974.825,4	3.737.188,2	3.652,9	6.912,9	1,9%	0,6%	18,8%
2004	2.276.194,5	3.963.010,4	4.155,9	7.235,6	6,0%	4,7%	20,0%
2005	2.766.497,2	4.140.752,8	4.987,5	7.465,0	4,5%	3,2%	19,8%
2006	3.252.276,3	4.365.234,6	5.791,7	7.773,7	5,4%	4,1%	20,8%
2007	3.844.059,8	4.618.048,2	6.764,7	8.126,8	5,8%	4,5%	21,6%
2008	4.469.451,4	4.802.767,0	7.774,8	8.354,6	4,0%	2,8%	22,9%
2009	4.184.248,8	4.742.445,6	7.196,7	8.156,8	-1,3%	-2,4%	19,9%
2010	5.033.517,6	5.033.517,6	8.561,5	8.561,5	6,1%	5,0%	21,1%
2011	5.827.542,4	5.246.309,8	9.803,5	8.825,7	4,2%	3,1%	21,3%
2012	5.831.925,2	5.384.435,7	9.705,1	8.960,4	2,6%	1,5%	20,6%
2013	5.979.546,3	5.531.828,9	9.845,7	9.108,5	2,7%	1,7%	20,4%

Fuente: CEPALSTAT

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo C: Pirámide poblacional de América Latina y el Caribe (2010)



Fuente y elaboración: CEPALSTAT

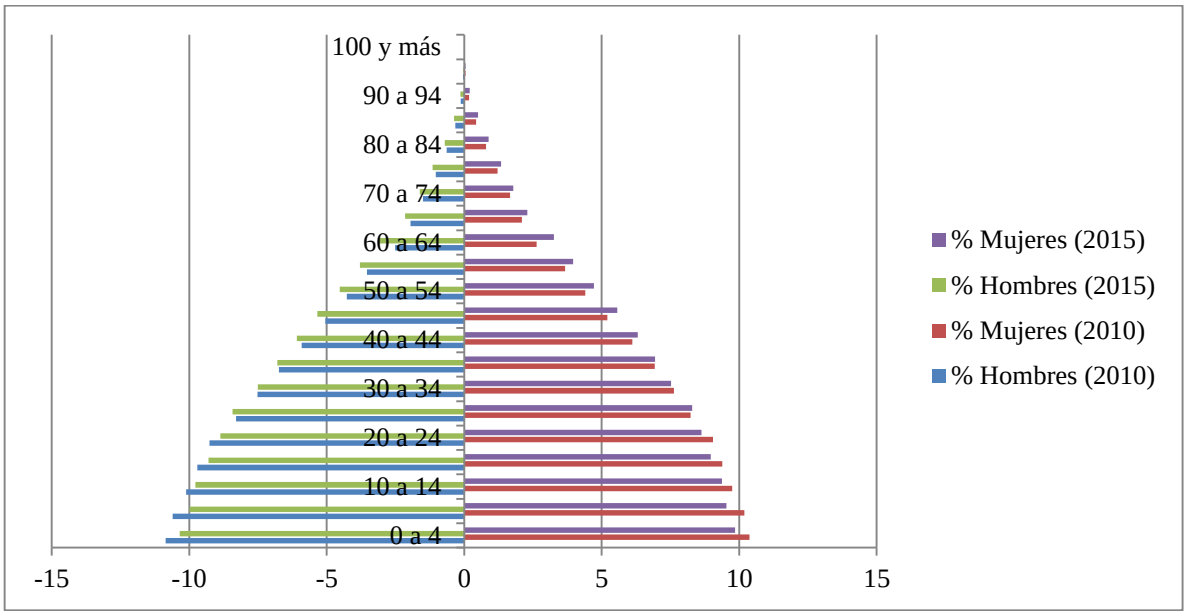
Anexo D: Indicadores económicos del Ecuador (2000 – 2013)

Año	PIB (miles de dólares corrientes)	PIB (miles de dólares constantes)	PIB per cápita (dólares corrientes)	PIB per cápita (dólares constantes)	Tasa de variación del PIB (%)	Tasa de variación del PIB per cápita (%)	Inversión (% del PIB)
2000	18.318.601,0	37.726.410,0	1.458,5	2.967,3	1,1%	-0,4%	19,0%
2001	24.468.324,0	39.241.363,0	1.906,8	3.041,1	4,0%	2,5%	22,6%
2002	28.548.945,0	40.848.994,0	2.180,4	3.119,8	4,1%	2,6%	23,7%
2003	32.432.859,0	41.961.262,0	2.435,0	3.150,3	2,7%	1,0%	19,6%
2004	36.591.661,0	45.406.710,0	2.700,1	3.350,6	8,2%	6,4%	20,2%
2005	41.507.085,0	47.809.319,0	3.025,0	3.484,3	5,3%	4,0%	21,6%
2006	46.802.044,0	49.914.615,0	3.351,5	3.574,4	4,4%	2,6%	22,5%
2007	51.007.777,0	51.007.777,0	3.588,3	3.588,3	2,2%	0,4%	22,7%
2008	61.762.635,0	54.250.408,0	4.267,5	3.748,4	6,4%	4,5%	26,4%
2009	62.519.686,0	54.557.732,0	4.241,9	3.701,7	0,6%	-1,2%	25,6%
2010	69.555.367,0	56.481.055,0	4.633,2	3.762,3	3,5%	1,6%	28,0%
2011	79.276.664,0	60.925.064,0	5.225,8	3.988,0	7,9%	6,0%	29,0%
2012	87.623.411,0	64.105.563,0	5.637,4	4.124,1	5,2%	3,4%	28,3%
2013	94.472.679,0	67.084.853,0	5.942,8	4.239,7	4,6%	2,8%	28,6%

Fuente: BCE y FMI

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo E: Pirámide poblacional del Ecuador (2010 y 2015p)



Fuente: Cepalstat
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo F: Composición de la población juvenil (2010)

		2010	
Población de jóvenes respecto del total de población (%)			27,01%
Jóvenes de 15 a 29 años		**Porcentaje**	**Número**
Total jóvenes		100,00%	3.912.227
Jóvenes con discapacidad*		3,35%	130.907
Por género	Mujeres	50,42%	1.972.589
	Hombres	49,58%	1.939.638
Por área residencial	Urbana	64,15%	2.509.839
	Rural	35,85%	1.402.388
Por etnia	Indígena	7,21%	282.200
	Afroecuatoriano	7,91%	309.404
	Mestiza	72,57%	2.839.054
	Blanca	5,32%	208.314
	Montubio	6,60%	258.014
	Otros	0,39%	15.241
Por grupo etario	15 a 19 años	36,28%	1.419.537
	20 a 24 años	33,03%	1.292.126
	25 a 29 años	30,69%	1.200.564

* El porcentaje de jóvenes es respecto a la población juvenil. El porcentaje respecto a la población total es de 0,90% y respecto al total de personas con discapacidad es de 16,04%

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda (2010)
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo G: Madres jóvenes (2010)

		Total de mujeres jóvenes	Madres jóvenes		Madres jóvenes solteras		Madres jóvenes solteras respecto del total de madres jóvenes
			Número de personas	%	Número de personas	%	
Total jóvenes		1.972.589	918.840	46,58%	124.833	6,33%	13,59%
Por área residencial	Rural	695.209	352.284	50,67%	47.823	6,88%	13,58%
	Urbana	1.277.380	566.556	44,35%	77.010	6,03%	13,59%
Por subgrupo etario	15 a 18 años	571.266	75.691	13,25%	15.718	2,75%	20,77%
	19 a 24 años	787.709	391.541	49,71%	60.100	7,63%	15,35%
	25 a 29 años	613.614	451.608	73,60%	49.015	7,99%	10,85%
Por etnia	Afroecuatoriano	152.679	84.246	55,18%	12.202	7,99%	14,48%
	Blanca	103.598	43.700	42,18%	5.510	5,32%	12,61%
	Indígena	144.294	73.277	50,78%	10.168	7,05%	13,88%
	Mestiza	1.443.113	645.870	44,76%	91.731	6,36%	14,20%
	Montubio	122.006	68.542	56,18%	4.872	3,99%	7,11%
	Otros	6.899	3.205	46,46%	350	5,07%	10,92%

Fuente: INEC (2010). Censo de población y vivienda; SIJOVEN-SIISE

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo H: Acceso a servicios de los jóvenes en sus viviendas (2001 y 2010)

	Acceso a servicio eléctrico	Acceso a sistemas de eliminación de excretas	Acceso a agua segura	Acceso a agua entubada por red pública dentro de la vivienda
2001	90,20%	82,80%	73,30%	46,70%
2010	93,70%	92,70%	77,20%	54,80%

Fuente: INEC (Años 2001 y 2010). Censo de población y vivienda.

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo I: Dinámica interna de migrantes jóvenes según motivos de viaje (2010)

	Trabajo	Estudios	Unión familiar	Otro	Total
Total de migrantes al exterior	181.558	32.701	50.613	15.565	280.437
Total de migrantes (15 a 29 años)	95.726	22.462	18.047	5.858	142.093
% del total de migrantes	52,72%	68,69%	35,66%	37,64%	50,67%
% dentro del total de migrantes jóvenes	67,37%	15,81%	12,70%	4,12%	100,00%

Fuente: INEC (2010). Censo de población y vivienda.

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo J: Composición de la población juvenil en edad de trabajar (PET) y de la población económicamente activa (PEA) (2012)

		Jóvenes de 15 a 29 años en edad de trabajar		Jóvenes de 15 a 29 años económicamente activos		Relación jóvenes económicamente activos/jóvenes en edad de trabajar
		%	Número	%	Número	
Total jóvenes		100,00%	3.594.001	100,00%	1.856.234	51,65%
Por subgrupo etario	15 a 19 años	40,21%	1.445.111	20,57%	381.907	26,43%
	20 a 24 años	33,37%	1.199.435	39,33%	730.131	60,87%
	25 a 29 años	26,42%	949.455	40,09%	744.196	78,38%
Por género	Hombre	51,24%	1.841.738	62,12%	1.153.067	62,61%
	Mujer	48,76%	1.752.263	37,88%	703.167	40,13%
Por etnia	Afroecuatoriano	4,31%	155.003	3,93%	73.040	47,12%
	Blanca	1,64%	58.884	1,92%	35.727	60,67%
	Indígena	5,96%	214.123	7,14%	132.550	61,90%
	Mestiza	83,72%	3.008.924	82,81%	1.537.116	51,09%
	Montubia	4,33%	155.546	4,18%	77.517	49,84%
	Otras	0,04%	1.522	0,02%	286	18,79%
Por área residencial	Rural	30,42%	1.093.259	31,33%	581.505	53,19%
	Urbano	69,58%	2.500.742	68,67%	1.274.729	50,97%
Por situación económica	No informa	1,47%	52.736	1,18%	21.880	41,49%
	No pobre	74,62%	2.681.963	79,08%	1.467.925	54,73%
	Pobre	23,91%	859.303	19,74%	366.430	42,64%
Por región	Amazonia	5,05%	181.350	5,43%	100.724	55,54%
	Costa	49,73%	1.787.425	49,76%	923.705	51,68%
	Sierra	45,22%	1.625.226	44,81%	831.806	51,18%

Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2012). ENEMDU

Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo K: Tasas de participación laboral en la juventud (2012)

		Tasa de participación laboral juvenil	Jóvenes de 15 a 29 años económicamente activos	Total jóvenes de 15 a 29 años
Total jóvenes		51,65%	1.856.234	3.594.001
Por género	Hombre	62,61%	1.153.067	1.841.738
	Mujer	40,13%	703.167	1.752.263
Por etnia	Afroecuatoriano	47,12%	73.040	155.003
	Blanca	60,67%	35.727	58.884
	Indígena	61,90%	132.550	214.123
	Mestiza	51,09%	1.537.116	3.008.924
	Montubia	49,84%	77.517	155.546
	Otras	18,79%	286	1.522
Por área residencial	Rural	53,19%	581.505	1.093.259
	Urbano	50,97%	1.274.729	2.500.742
Por situación económica	No informa	41,49%	21.880	52.736
	No pobre	54,73%	1.467.925	2.681.963
	Pobre	42,64%	366.430	859.303
Por región	Amazonia	55,54%	100.724	181.350
	Costa	51,68%	923.705	1.787.425
	Sierra	51,18%	831.806	1.625.226

Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo L: Tasas bruta y global de ocupación de la población juvenil por grupos etarios y género (2010)

		Tasa global de ocupación	Tasa bruta de ocupación	Ocupados	PEA	PET
15 a 18 años	Hombre	88,46%	29,02%	187.492	211.954	646.067
	Mujer	88,05%	15,71%	92.233	104.753	587.258
	Total	88,32%	22,68%	279.725	316.707	1.233.325
19 a 24 años	Hombre	90,78%	67,25%	521.723	574.742	775.762
	Mujer	84,62%	39,58%	281.266	332.380	710.669
	Total	88,52%	54,02%	802.989	907.122	1.486.431
25 a 29 años	Hombre	95,17%	87,98%	402.796	423.235	457.839
	Mujer	90,01%	57,85%	270.394	300.391	467.383
	Total	93,03%	72,76%	673.190	723.626	925.222
Total jóvenes (15 a 29 años)	Hombre	91,91%	59,16%	1.112.011	1.209.931	1.879.668
	Mujer	87,30%	36,47%	643.893	737.524	1.765.310
	Total	90,16%	48,17%	1.755.904	1.947.455	3.644.978

Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2010). ENEMDUR
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo M: Tasa de ocupados en el sector formal e informal (2012)

		Jóvenes ocupados en el sector informal		Jóvenes ocupados en el sector formal		PEA juvenil
		%	Número	%	Número	
Total jóvenes		40,06%	743.600	39,82%	739.184	1.856.234
Por género	Hombre	41,38%	477.087	38,99%	449.619	1.153.067
	Mujer	37,90%	266.513	41,18%	289.565	703.167
Por área residencial	Rural	55,59%	323.243	21,32%	123.970	581.505
	Urbano	32,98%	420.357	48,26%	615.215	1.274.729
Por región	Amazonia	62,02%	62.467	21,17%	21.328	100.724
	Costa	38,44%	355.068	40,43%	373.458	923.705
	Sierra	39,20%	326.065	41,40%	344.398	831.806

Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo N: Condiciones del mercado laboral para la juventud porcentajes por grupos etarios y sexo (2010)

		Desocupados	Subempleados	PEA	Tasa de desempleo	Tasa de subempleo
15 a 18 años	Hombre	24.462	163.366	211.954	11,54%	77,08%
	Mujer	12.520	82.222	104.753	11,95%	78,49%
	Total	36.982	245.588	316.707	11,68%	77,54%
19 a 24 años	Hombre	53.019	314.524	574.742	9,22%	54,72%
	Mujer	51.114	178.447	332.380	15,38%	53,69%
	Total	104.133	492.971	907.122	11,48%	54,34%
25 a 29 años	Hombre	20.439	185.575	423.235	4,83%	43,85%
	Mujer	29.997	140.649	300.391	9,99%	46,82%
	Total	50.436	326.224	723.626	6,97%	45,08%
Total jóvenes	Hombre	97.920	663.465	1.209.931	8,09%	54,83%
	Mujer	93.631	401.318	737.524	12,70%	54,41%
	Total	191.551	1.064.783	1.947.455	9,84%	54,68%

Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2010). ENEMDUR
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo O: Principales indicadores de empleo (2012)

		Tasa de ocupados plenos	Tasa de subempleo bruta	Tasa de subempleo global	Tasa de desempleo	Desempleo Abierto	Desempleo Oculto
Total jóvenes		39,40%	50,00%	55,10%	9,40%	7,30%	2,10%
Por género	Hombre	41,10%	49,30%	53,80%	8,30%	6,60%	1,80%
	Mujer	36,50%	51,10%	57,40%	11,10%	8,50%	2,60%
Por área residencial	Rural	20,70%	73,40%	77,90%	5,70%	3,50%	2,10%
	Urbano	47,90%	39,20%	44,10%	11,10%	9,00%	2,10%
Por región	Amazonia	24,00%	69,60%	74,10%	6,10%	4,50%	1,60%
	Costa	39,80%	48,00%	54,20%	11,40%	8,60%	2,80%
	Sierra	40,80%	49,70%	53,80%	7,50%	6,10%	1,40%

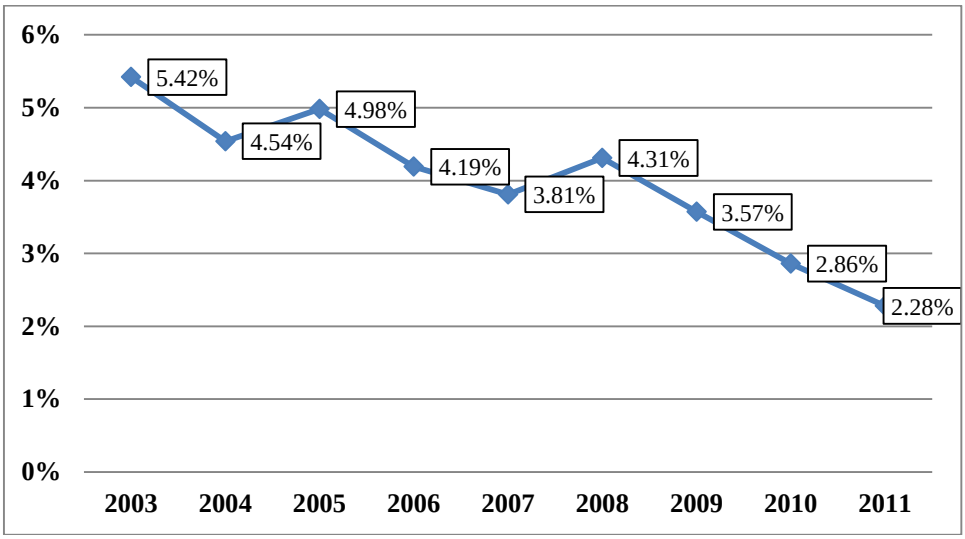
Fuente: INEC, SIJOVEN-SIISE (2012). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo P: Jóvenes que reciben capacitación laboral (2006)

		Jóvenes que reciben capacitación	Población total mayor de 15 años	Porcentaje
Total nacional		1.102.848	8.674.524	12,71%
Por género	Hombre	593.764	4.207.625	14,11%
	Mujer	509.084	4.466.900	11,40%
Por etnia	Afroecuatoriano	46.510	462.153	10,06%
	Blanca	84.111	657.726	12,79%
	Indígena	36.809	597.971	6,16%
	Mestiza	935.417	6.952.628	13,45%
	Otras	0	4.046	0,00%
Por área residencial	Rural	197.471	2.974.325	6,64%
	Urbano	905.377	5.700.199	15,88%
Por situación económica	No informa	3.694	52.899	6,98%
	No pobre	995.354	5.792.867	17,18%
	Pobre	103.799	2.828.758	3,67%
Por región	Amazonia	41.314	360.923	11,45%
	Costa	432.527	4.338.573	9,97%
	Sierra	629.007	3.975.029	15,82%

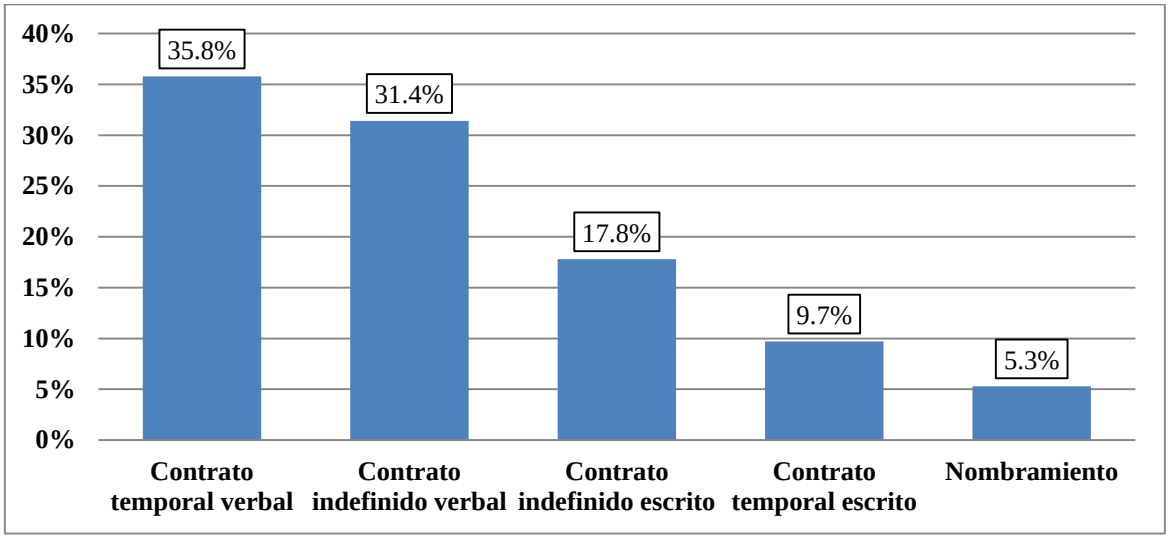
Fuente: INEC (2006). Encuesta de condiciones de vida
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo Q: Jóvenes de 15 a 29 años que se dedican a quehaceres del hogar (2003-2011)



Fuente: INEC (Años 2003-2011). ENEMDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo R: Tipo de contratación de la población joven (15 a 29 años) asalariada (2004)



Fuente: INEC (2004). EUED
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo S: Composición del Empleo juvenil (15 a 24 años) según características del empleo (%) (2010)

	Total ocupados			Total asalariados		
	con seguro de salud	de afiliados a pensiones	que trabaja más de 48 horas	con contrato permanente	con contrato temporal	sin contrato, otra y no declara
Ecuador	23,4%	23,4%	33,2%	28,7%	57,1%	14,2%
América Latina	37,0%	36,5%	30,1%	13,8%	36,7%	49,4%

Fuente: OIT (2010). Trabajo decente y juventud en América Latina y el Caribe
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo T: Horas de trabajo promedio (2012)

		Población ocupada de 15 a 29 años	Total horas de trabajo a la semana	Promedio de horas a la semana
Total jóvenes		1.682.319	66.573.275	39,6
Por género	Hombre	1.057.015	43.196.352	40,9
	Mujer	625.304	23.376.923	37,4
Por etnia	Afroecuatoriano	63.300	2.454.558	38,8
	Blanca	31.205	1.269.075	40,7
	Indígena	129.142	4.659.144	36,1
	Mestiza	1.386.777	55.523.585	40,0
	Montubia	71.609	2.652.623	37,0
	Otras	286	14.291	50,0
Por área residencial	Rural	548.605	20.090.132	36,6
	Urbano	1.133.714	46.483.143	41,0
Por situación económica	No informa	19.205	730.899	38,1
	No pobre	1.341.498	54.625.688	40,7
	Pobre	321.616	11.216.687	34,9
Por región	Amazonia	94.578	3.687.613	39,0
	Costa	818.657	33.278.188	40,6
	Sierra	769.083	29.607.474	38,5

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo U: Resultados del análisis variance estimators (vce)

e(V)	hombre	solteros~o	costa	sierra	jefe	hijo	yerno_nu~a	conyuge	otros
insert1									
hombre	.00003819								
solterosolo	4.557e-06	.00013598							
costa	-1.920e-06	2.987e-06	.00003763						
sierra	-1.492e-06	-1.922e-06	.00001982	.00026321					
jefe	-5.603e-06	.00005256	.00001183	-8.406e-06	.00036287				
hijo	-3.239e-06	-1.133e-06	9.815e-06	7.103e-08	.00012705	.00012909			
yerno_nuera	-2.554e-07	.00012147	.00001012	-4.012e-06	.00014112	.0001096	.00047759		
conyuge	.00002038	.0001273	.00001199	2.933e-06	.00020271	.0001213	.00021499	.00045893	
otros	-3.240e-06	-1.286e-07	8.586e-06	-1.021e-06	.0000976	.00011119	.00012387	.00010233	.00021013
afroecuato~a	2.475e-06	-5.112e-06	3.895e-06	5.246e-07	7.486e-07	-1.441e-06	-6.822e-07	-3.347e-06	5.549e-06
mestiza	2.987e-06	-3.480e-06	.00001189	-3.005e-06	5.482e-06	2.489e-06	8.152e-06	-4.002e-06	7.818e-06
blanca	8.372e-06	-2.319e-06	8.162e-06	2.644e-06	-5.682e-08	-6.338e-06	2.633e-07	-.00001131	-3.015e-06
indigena	7.146e-06	5.780e-06	.00002279	-.00006138	4.962e-06	-5.687e-06	2.744e-06	-2.894e-06	6.383e-06
primaria	-4.459e-07	-1.981e-06	5.996e-06	.00001564	3.736e-06	.00001605	.0000106	9.455e-06	.00001943
secundaria	1.029e-06	7.737e-07	2.644e-06	8.213e-06	1.941e-06	2.837e-06	-1.827e-06	1.773e-06	3.383e-06
superior_u~a	.00001074	-3.021e-06	3.180e-06	9.055e-06	9.887e-06	4.129e-06	2.288e-06	.00001131	7.605e-06
superior_n~a	5.691e-06	-6.105e-06	6.230e-06	6.888e-06	3.854e-07	1.880e-06	-9.054e-06	6.537e-06	-.00001238
postgrado	.00001302	-.00001263	.00001118	.00001545	-.00001726	3.119e-06	-9.645e-07	-.00003205	9.999e-06
p03	1.117e-07	8.874e-07	-8.304e-08	1.183e-08	-1.879e-06	-1.026e-06	-1.664e-06	-1.707e-06	-1.075e-06
p01	1.051e-07	-8.593e-08	-7.732e-07	1.470e-08	.00001907	3.382e-06	-9.955e-06	.00001181	-6.937e-06
_cons	-.00003232	-.00014703	-.00004245	-.00002149	-.00020911	-.00011326	-.00016698	-.00026139	-.00007887

e(V)	afroecua~a	mestiza	blanca	indigena	primaria	secundaria	superior..	s~no_uni~a	postgrado
insert1									
afroecuato~a	.00046885								
mestiza	.00030104	.00031442							
blanca	.000301	.00030581	.00061984						
indigena	.00029992	.00030635	.00030242	.00070128					
primaria	3.962e-06	8.295e-06	6.382e-06	-9.040e-06	.00016214				
secundaria	-.00001268	-8.104e-06	-4.828e-06	-8.170e-06	.00004815	.00006775			
superior_u~a	-8.534e-06	-.00001027	-.00001969	-6.090e-07	.00005106	.00005099	.00008705		
superior_n~a	-.00001655	-.00001339	-.00002279	-5.114e-06	.00004806	.00004847	.00005466	.00102148	
postgrado	-3.906e-06	-6.281e-06	-.00003338	4.633e-06	.00006234	.00006035	.00007448	.00006577	.00898009
p03	-8.417e-08	-6.158e-07	9.262e-08	-1.217e-07	-3.003e-06	-2.567e-06	-3.886e-06	-2.978e-06	-6.564e-06
p01	1.462e-06	2.396e-07	1.339e-06	-7.491e-07	-2.464e-06	7.932e-10	6.464e-07	1.381e-06	-6.665e-07
_cons	-.00029494	-.00029401	-.00030662	-.00031354	5.096e-06	.00001364	.00003374	.00002537	.00009213

e(V)	p03	p01	_cons
insert1			
p03	9.985e-07		
p01	3.115e-07	7.074e-06	
_cons	-.00002034	-.00003362	.0011354

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo V: Resultados del análisis variance inflation factor (vif)

Variable	VIF	1/VIF
hijo	5.70	0.175353
jefe	5.29	0.189091
mestiza	5.11	0.195882
conyuge	3.04	0.329348
superior_u~a	2.77	0.360747
indigena	2.69	0.371376
afroecuato~a	2.63	0.380036
otros	2.58	0.386995
secundaria	2.56	0.390242
yerno_nuera	2.50	0.399217
p01	2.24	0.446853
blanca	2.15	0.465922
solterosolo	2.11	0.473128
primaria	1.77	0.565517
p03	1.39	0.721314
hombre	1.23	0.816241
costa	1.14	0.877459
superior_n~a	1.13	0.887127
postgrado	1.09	0.915932
sierra	1.08	0.921730
Mean VIF	2.51	

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo W: Resultados del análisis estat classification (estat class)

Logistic model for insert1

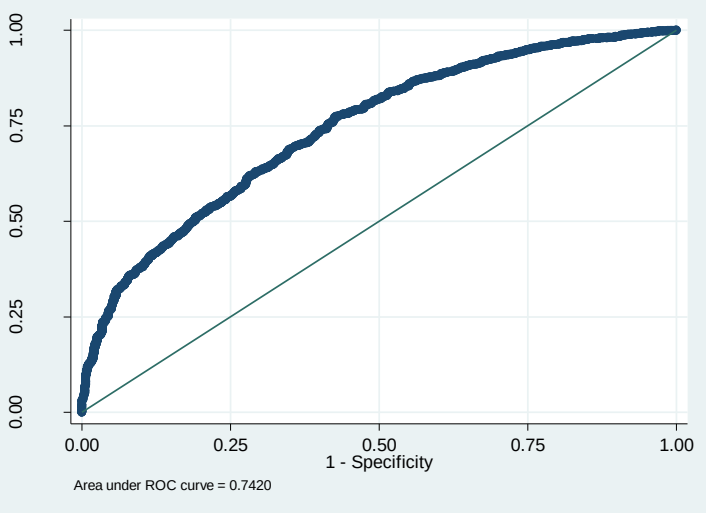
	True		
Classified	D	~D	Total
+	2960	661	3621
-	65	108	173
Total	3025	769	3794

Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as insert1 != 0

Sensitivity	Pr(+\| D)	97.85%
Specificity	Pr(-\|~D)	14.04%
Positive predictive value	Pr(D\| +)	81.75%
Negative predictive value	Pr(~D\| -)	62.43%
False + rate for true ~D	Pr(+\|~D)	85.96%
False - rate for true D	Pr(-\| D)	2.15%
False + rate for classified +	Pr(~D\| +)	18.25%
False - rate for classified -	Pr(D\| -)	37.57%
Correctly classified		80.86%

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L.

Anexo X: Resultados del análisis Lroc



Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo Y: Resultados del análisis variance estimators (vce) – modelo hombres

e(V)	insert1 solteros~o	costa	sierra	jefe	hijo	yerno_nu~a	conyuge	otros	afroecua~a
insert1									
solterosolo	.00026284								
costa	5.016e-06	.00006687							
sierra	-5.347e-06	.00003473	.00044579						
jefe	.00012512	.00001665	-9.647e-06	.00068388					
hijo	-8.855e-07	.00001361	3.461e-06	.00026659	.000268				
yerno_nuera	.00023622	.00001906	-.00001375	.00030728	.00022807	.00086984			
conyuge	.00024371	5.170e-06	5.763e-06	.0004314	.00025697	.00043135	.01299887		
otros	-1.532e-07	.00001625	4.851e-06	.00021314	.00023578	.00025339	.00022126	.00040258	
afroecuato~a	-.0000135	3.508e-06	-3.392e-06	-7.831e-06	-6.749e-06	-3.359e-06	-.00003231	9.348e-07	.00072345
mestiza	-7.343e-06	.00002244	-7.214e-06	-5.434e-06	-.00001004	7.608e-06	-.00002831	2.400e-06	.00046783
blanca	-2.305e-06	4.927e-06	-3.566e-06	-3.152e-06	-.00001959	-.00001471	-.00001566	-2.560e-06	.00046765
indigena	7.307e-06	.00004658	-.00011445	-9.290e-06	-.00002331	7.284e-07	-.00002067	9.457e-06	.00046602
primaria	-2.404e-06	8.610e-06	.00002397	.0000273	.00004992	.000032	.0000387	.00005785	5.312e-06
secundaria	3.525e-06	6.310e-06	.00001868	.00001139	.00001015	-1.657e-06	-.00001058	.00001298	-.0000274
superior_u~a	-5.308e-06	5.815e-06	.00002537	.00002211	.00001038	1.018e-06	.00001802	.00001379	-.00002353
superior_n~a	-5.303e-06	.00001557	5.500e-06	.00003851	.0000145	-3.829e-06	.00002082	-.00001564	-.00004108
o.postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
p03	1.227e-06	-1.648e-07	6.351e-08	-2.967e-06	-1.765e-06	-3.661e-06	-2.099e-06	-1.922e-06	7.891e-07
p01	-6.080e-07	-1.733e-06	1.669e-06	.00003383	7.432e-06	-.00001984	.00002177	-.00001026	2.159e-06
_cons	-.00027067	-.00007445	-.00004854	-.00044705	-.00024097	-.00032417	-.00049221	-.00018301	-.00045895

e(V)	insert1 mestiza	blanca	indigena	primaria	secundaria	superior..	s~no_uni~a	o. postgrado	p03
insert1									
mestiza	.00049262								
blanca	.00047219	.00133031							
indigena	.00048369	.0004682	.00122101						
primaria	5.484e-06	-7.675e-06	-6.363e-06	.00028585					
secundaria	-.00001877	-.00001325	-.00001537	.00007614	.00010942				
superior_u~a	-.00002532	-.00004197	-.00001029	.00008217	.00008431	.0001556			
superior_n~a	-.00002372	-.00009915	-6.216e-06	.00007421	.0000779	.00008945	.00217356		
o.postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	
p03	-7.835e-07	4.170e-07	1.049e-08	-4.914e-06	-4.434e-06	-7.218e-06	-5.107e-06	0	1.768e-06
p01	-7.130e-07	5.179e-06	-3.086e-06	-4.508e-06	1.761e-06	3.351e-06	6.759e-06	0	5.735e-07
_cons	-.00043996	-.00046605	-.00047495	-4.125e-06	.00001937	.00008166	.00002292	0	-.00003588

e(V)	insert1 p01	_cons
insert1		
p01	.00001219	
_cons	-.00005979	.00194243

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo Z: Resultados del análisis variance inflation factor (vif) – modelo hombres

Variable	VIF	1/VIF
jefe	7.04	0.141994
hijo	6.47	0.154642
mestiza	4.07	0.245982
yerno_nuera	2.88	0.347450
otros	2.87	0.348501
p01	2.46	0.407085
indigena	2.37	0.422613
secundaria	2.36	0.424336
afroecuato~a	2.34	0.427872
superior_u~a	2.29	0.436835
solterosolo	2.08	0.481261
primaria	1.76	0.567339
blanca	1.65	0.605784
p03	1.38	0.725434
conyuge	1.28	0.779932
costa	1.15	0.868556
superior_n~a	1.11	0.903460
sierra	1.09	0.914581
postgrado	1.05	0.948635
Mean VIF	2.51	

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo AA: Resultados del análisis estat classification (estat class) – modelo hombres

Logistic model for insert1

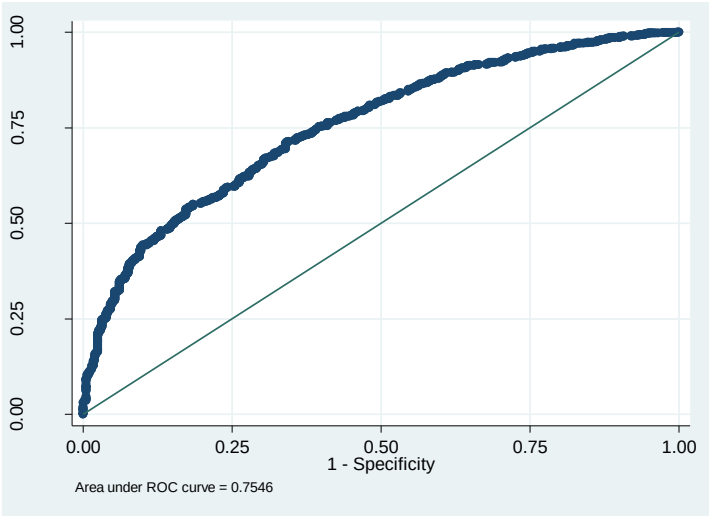
	True		
Classified	D	~D	Total
+	2042	388	2430
-	11	24	35
Total	2053	412	2465

Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as insert1 != 0

Sensitivity	Pr(+\| D)	99.46%
Specificity	Pr(-\|~D)	5.83%
Positive predictive value	Pr(D\| +)	84.03%
Negative predictive value	Pr(~D\| -)	68.57%
False + rate for true ~D	Pr(+\|~D)	94.17%
False - rate for true D	Pr(-\| D)	0.54%
False + rate for classified +	Pr(~D\| +)	15.97%
False - rate for classified -	Pr(D\| -)	31.43%
Correctly classified		83.81%

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo BB: Resultados del análisis Lroc – modelo hombres



Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo CC: Resultados del análisis variance estimators (vce) – modelo mujeres

e(V)	solteros~o	costa	sierra	jefe	hijo	yerno_nu~a	conyuge	otros	afroecua~a
solterosolo	.00031392								
costa	5.131e-06	.00009029							
sierra	-2.517e-06	.00004675	.0006775						
jefe	-8.038e-06	.00003759	-.00003881	.00087109					
hijo	-1.800e-06	.0000264	-.00001018	.00028697	.00029273				
yerno_nuera	.00028127	.00001808	6.399e-06	.00021007	.00024919	.00119614			
conyuge	.00028224	.00003047	-5.425e-06	.00035524	.00027331	.00048706	.00077962		
otros	9.456e-06	.00001423	-.00002399	.00021122	.0002506	.00028982	.0002386	.00051516	
afroecuato~a	.00003206	.0000183	4.999e-06	-6.495e-06	.00001503	.0000383	.00004814	.00005013	.00226008
mestiza	.00002287	.00002793	-7.099e-06	.00002249	.00003677	.00006501	.00003939	.00005022	.00174104
blanca	.00001194	.00002517	.00001708	3.469e-06	6.522e-06	.00004039	-7.742e-06	3.046e-06	.00172918
indigena	.00005739	.00004747	-.00014983	.00003566	.00002474	.0000631	.00005951	.00003606	.00175282
primaria	-.00001553	.00001833	.00005306	-.00001976	-1.210e-06	.00001334	-.00002471	2.704e-06	-.0000152
secundaria	-8.303e-06	1.966e-06	.00001004	-5.013e-06	-6.656e-07	-4.640e-06	-.00001984	-3.711e-06	-7.170e-06
superior_u~a	-.00001057	4.797e-06	6.142e-06	.00002361	9.609e-06	.00001592	.00001507	.00001968	9.481e-06
superior_n~a	-8.835e-06	9.597e-06	.00002755	-.00007704	-.00001536	-.00002432	-.0000147	-.00004372	-7.592e-07
postgrado	-.00001974	.00002543	.00001159	-.00006133	3.307e-06	.00001161	-.00004393	.00002096	.00001881
p03	3.845e-06	-1.838e-07	-2.659e-07	-6.156e-06	-2.337e-06	-1.061e-06	-2.330e-06	-2.498e-06	-1.670e-06
p01	1.133e-06	-1.215e-06	-2.651e-06	.00004661	5.806e-06	-.00001921	.00002983	-.00002165	6.355e-07
_cons	-.00039722	-.00010336	-.00002212	-.00033638	-.000277	-.00049859	-.00062967	-.00019153	-.00176037

e(V)	mestiza	blanca	indigena	primaria	secundaria	superior..	s~no_uni~a	postgrado	p03
mestiza	.00176998								
blanca	.00174122	.0022496							
indigena	.00175051	.00173067	.00263388						
primaria	.00001551	.00003056	-.00007702	.00043776					
secundaria	1.762e-06	.00001831	-4.248e-06	.00015351	.0002037				
superior_u~a	5.964e-07	-.00001417	.0000178	.00015631	.00015045	.00021159			
superior_n~a	-.00002276	3.150e-06	-8.367e-06	.00015594	.00014945	.00015265	.00198494		
postgrado	2.906e-06	-.00005462	.00001796	.00018872	.00016946	.00018506	.00018014	.00918446	
p03	-1.725e-06	-3.496e-07	-2.413e-08	-8.400e-06	-6.576e-06	-9.024e-06	-6.997e-06	-.00001471	2.429e-06
p01	4.176e-07	5.691e-07	-2.475e-06	-4.604e-06	-5.577e-06	-3.343e-06	-6.271e-06	-6.620e-06	7.968e-07
_cons	-.00177912	-.00176679	-.00183884	.00004876	.00003082	.0000617	.00007511	.00019375	-.0000512

e(V)	p01	_cons
p01	.00001857	
_cons	-.00008223	.00385954

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo DD: Resultados del análisis variance inflation factor (vif) – modelo mujeres

Variable	VIF	1/VIF
mestiza	9.92	0.100849
conyuge	5.36	0.186448
hijo	4.87	0.205456
blanca	4.37	0.229071
indigena	4.31	0.232095
afroecuato~a	4.03	0.248041
superior_u~a	3.45	0.289700
secundaria	3.00	0.333841
solterosolo	2.87	0.348727
jefe	2.57	0.388477
otros	2.27	0.439682
yerno_nuera	2.07	0.482581
p01	1.90	0.526954
primaria	1.84	0.542144
p03	1.43	0.700934
superior_n~a	1.20	0.833325
postgrado	1.18	0.851000
costa	1.14	0.880708
sierra	1.08	0.922819
Mean VIF	3.10	

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo EE: Resultados del análisis estat classification (estat class) – modelo mujeres

Logistic model for insert1

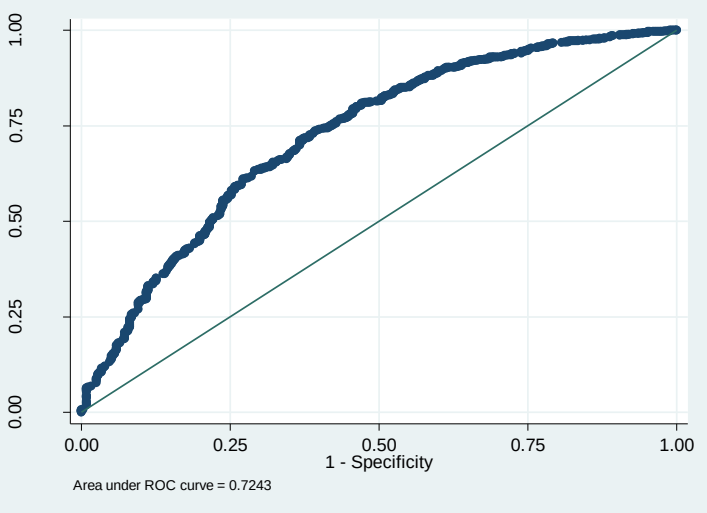
	True		
Classified	D	~D	Total
+	904	259	1163
-	59	98	157
Total	963	357	1320

Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as insert1 != 0

Sensitivity	Pr(+\| D)	93.87%
Specificity	Pr(-\|~D)	27.45%
Positive predictive value	Pr(D\| +)	77.73%
Negative predictive value	Pr(~D\| -)	62.42%
False + rate for true ~D	Pr(+\|~D)	72.55%
False - rate for true D	Pr(-\| D)	6.13%
False + rate for classified +	Pr(~D\| +)	22.27%
False - rate for classified -	Pr(D\| -)	37.58%
Correctly classified		75.91%

Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L

Anexo FF: Resultados del análisis Lroc – modelo mujeres



Fuente: INEC (2012). EMENDU
Elaboración: Gabriela Proaño L